

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---



**“PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR”**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN DOCENCIA  
UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

**NOMBRE: EDISON PROAÑO**

**DIRECTOR: Msc. Boris Tobar**

**QUITO – ECUADOR**

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**DEDICATORIA**

A Dios por darme la oportunidad de contemplar su creación, un amanecer, una flor, el canto de un ave, aprender a estar vivo, a vivir apasionadamente la oportunidad que hoy tengo.

A mis Padres por enseñarme que con mis anhelos se forja el mundo que deseo, a soñar con los ojos abiertos y no cesar de soñar hasta convertirlos en realidad.

A mis hijos por ser la fuente de mi inspiración y convertirse en la fuerza que necesito para vivir cada día como el día más importante de mi vida.

A los y las Docentes quienes están comprometidos a escribir ahora mismo la historia del país que deseamos, para que la prosperidad, la justicia y el amor sean una realidad.

A los alumnos y alumnas del Colegio Benito Juárez, quienes no se dan por vencidos, aun cuando la adversidad esté a punto de derrotarlos, y siempre están dispuestos a intentarlo una vez más, quienes dan un esfuerzo más en el último instante, buscando el impulso final para lograr la conquista.

A todas aquellas personas que de manera indirecta y con su cariño me motivaron a concluir hoy un anhelo más en mi vida.

**EDISON.**

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**AGRADECIMIENTO**

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de ciencias de la educación,

Al personal Docente por liberarnos de la ignorancia y la superstición.

A mis lectores por su aporte de conocimientos en el desarrollo de este trabajo.

A mi Director de la Disertación, Msc. Boris Tobar, por su valiosa orientación, conocimiento y paciencia aportados en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A los Docentes, Padres de Familia, Estudiantes y Personal administrativo del Colegio Benito Juárez por su colaboración en el desarrollo de este trabajo.

A mis compañeros por su amistad, compañía y cariño.

A todos ellos mi eterno agradecimiento.

**EDISON.**

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**TABLA DE CONTENIDO**

CARÁTULA .....	1
DEDICATORIA .....	2
AGRADECIMIENTO .....	3
TABLA DE CONTENIDO .....	4
RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
1. TEMA .....	10
2. JUSTIFICACIÓN.....	10
3. PLANTEAMIENTO, FORMULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA. ....	15
3.1. Formulación del Problema .....	20
3.2. Sistematización del Problema.....	20
3.3. Delimitación del Tema de Estudio.....	21
4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA.....	21
5. OBJETIVOS .....	24
5.1. Objetivo General.....	24
5.2. Objetivos Específicos .....	24
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO.....	25
1. La Convivencia y la Escolaridad. ....	25
1.1. La Convivencia. ....	25
1.2. La Escuela.....	27
1.3. La Convivencia escolar. Aspectos pedagógicos .....	29
1.4. ¿Qué significa aprendizaje de la convivencia? .....	31
1.5. ¿Cómo se aprende la convivencia? .....	33
1.6. La convivencia escolar: un reto y un aprendizaje.....	34
2. Principios y Consideraciones metodológicas para un Código de Convivencia. ....	36
2.1. El Código de convivencia.....	36
2.1.1. La acción comunicativa eje central de los códigos de convivencia: .....	38
2.1.2. Principios y pautas para propiciar una convivencia escolar menos violenta	42
2.1.3. Educar para la convivencia pacífica escolar .....	45
2.2. Consideraciones metodológicas en torno al Código de Convivencia. ....	50

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

2.2.1.	Reforma curricular y educación en valores .....	50
2.2.2.	El conflicto: una oportunidad para aprender .....	54
2.2.3.	La convivencia como patrón de organización de la vida del centro educativo . .....	57
2.3.	¿Qué es la comprensión?.....	61
2.3.1	Las Barreras de la Comprensión .....	62
2.3.2	Los caminos de la comprensión.....	63
2.3.3	¿Cómo enseñar la comprensión? .....	65
2.4.	Aspectos Generales a tener en cuenta para elaborar el Código de Convivencia. .. .....	66
3.	Breve biografía de Edgar Morín, su pensamiento en torno a la Comprensión, Tolerancia e Intolerancia.....	68
3.1.	El principio de la Complejidad.....	71
3.2.	La tolerancia.....	75
3.3.	La intolerancia .....	80
CAPÍTULO 2: Investigación de Campo .....		84
2.1.	Marco Metodológico .....	84
2.1.1.	Modalidad de investigación.....	84
2.1.2.	Tipo de investigación .....	84
2.1.3.	Métodos.....	85
2.1.4.	Recopilación de la información .....	86
2.1.5.	Población y muestra .....	87
2.1.6.	Recursos, técnicas para la recolección datos. ....	88
2.1.7.	Procesamiento de datos. ....	88
2.1.8.	Análisis de resultados de la investigación de campo. ....	88
2.2.	Contexto institucional. ....	89
2.2.1.	Análisis de la realidad del Colegio “Benito Juárez” .....	89
2.2.2.	Breve Trayectoria Histórica de la Institución y Contexto Socioeconómico de los Alumnos.....	89
2.2.3.	Contexto Sociocultural de los Alumnos y del Centro.....	92
2.2.4.	Experiencias previas en el fomento de la convivencia .....	92
2.2.5.	El modelo convivencial que se desarrolla en el centro educativo.....	93
2.2.6.	Percepción general de la situación actual de la convivencia en el centro ...	95

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

2.3. Presentación y análisis de resultados de la investigación aplicada a Docentes .	96
2.4. Presentación y análisis de resultados de la investigación aplicada a los estudiantes.....	114
2.5. Presentación y análisis de resultados de la investigación aplicada a los padres de familia.....	121
2.6. Presentación y análisis de resultados de la investigación aplicada al personal administrativo. ....	128
2.7. Presentación y análisis de resultados de la ficha de observación aplicada en el aula dirigida a los actores del sistema educativo de la institución.....	141
2.8 Conclusiones.....	144
2.9 Recomendaciones.....	146
CAPÍTULO 3:.....	149
<b>PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.....</b>	<b>149</b>
1. INTRODUCCIÓN.....	149
2. ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA.....	150
2.1 Fundamentos:.....	150
2.1.1. Fundamento legal.....	151
2.1.2 Fundamento ético.....	161
2.1.3 Fundamento moral.....	161
3. OBJETIVOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA.....	163
4. JUSTIFICACION.....	164
5. EI CÓDIGO DE CONVIVENCIA, EJE DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO ... .....	166
6. EI ROL DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA, EJE DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO	166
7. LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA.....	169
BIBLIOGRAFÍA.....	170
ANEXOS.....	173

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**RESUMEN**

La conflictividad presente en nuestras aulas y los problemas de convivencia que los centros educativos viven hoy, son circunstancias que han obligado a revisar los planteamientos más elementales sobre los objetivos, metodología y motivaciones.

En esta disertación se pretende mostrar una panorámica de cómo se percibe la realidad de la convivencia desde el Instituto Técnico Benito Juárez, desde mi óptica, como docente de la institución, al tiempo que se realizó una guía que puede ayudar en la convivencia de nuestros alumnos.

Esta popular institución es estudiada desde la perspectiva donde compiten varias culturas, cuyas incidencias determinan el tipo de convivencia. Se profundiza en las estrategias que permitan realizar un código de convivencia con un proceso determinado, enfatizando en el aprovechamiento de dimensiones internas para la optimización humana.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**INTRODUCCIÓN**

La labor de la educación del futuro es enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Comprender incluye un proceso de empatía de identificación y de proyección, basado en apertura, simpatía y generosidad en un proceso de aprendizaje permanente.

Morín señala que se debe de educar no sólo para el respeto y la solidaridad a los niños, mujeres y ancianos sino a todos los individuos, a sus creencias religiosas, a sus ritos, costumbres y libertades, venciendo todo tipo de egocentrismo y auto justificación que sólo llevan a la hipertrofia, la mentira, la falta de convicción, la deshonra y a la duplicidad, actos por demás contrarios a la convivencia éticamente humana.

Se debe enseñar la ética de la comprensión como un arte de vivir y comprender a los demás de manera desinteresada, con argumentos que refuten en lugar de excomulgar, comprendiendo antes de asumir la posición de juez en todas las cosas excusando y acusando. Comprensión significa tolerancia para las ideas no para los insultos, agresiones y crímenes.

En los colegios y en la sociedad cada día con más fuerza se está tomando conciencia sobre la necesidad imperante de reforzar en una convivencia pacífica y civilizada, estructurada en el respeto y la consideración de los demás por ello el Ministerio de Educación en coordinación con organismos de derechos humanos y agencias internacionales como UNICEF Y PNUD se intercambian experiencias muy loables y emuladoras tomado siempre muy en cuenta nuestra realidad nacional y cultural.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

El presente trabajo de investigación se lo ha estructurado en tres partes, las mismas que contemplan los siguientes temas:

La primera parte contiene el Marco Teórico, el mismo que a su vez recoge el pensamiento de Edgar Morín para la convivencia. Se dedica un apartado al tema de la convivencia y los principios y metodologías generales para un Código de convivencia.

En la segunda parte, se consigna el marco metodológico de la investigación de campo, en donde constan: la modalidad de investigación, el tipo de investigación, los métodos utilizados, las técnicas de recopilación y proceso de la información, se identifica la población y muestra, el procedimiento metodológico, la recolección de datos, el procesamiento de datos y los resultados obtenidos que incluyen el análisis y presentación de resultados de las encuestas aplicadas a docentes, padres de familia, estudiantes y personal administrativo, así como también se anotan los datos obtenidos mediante la aplicación de la ficha de observación en el aula. Se llega a las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se realiza el análisis de la realidad del Colegio Benito Juárez.

La tercera parte del trabajo está dedicada a la propuesta que lleva por título GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN, en donde se establecen los fundamentos, objetivos, justificación, su relación con el proyecto educativo de centro y como parte del plan anual de centro, a continuación se exponen algunas orientaciones para elaborar el código de convivencia, orientaciones básicas sobre los componentes básicos del código de convivencia, se anotan las estrategias y herramientas para su elaboración y se expone la estructura para el Código de Convivencia del Colegio Benito Juárez

# **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

A l final se incluye la bibliografía utilizada en el desarrollo del trabajo y los anexos que de ella se desprendieron.

## **1. TEMA**

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Todos tenemos una identidad genética, cerebral y afectiva común a través de nuestras diversidades individuales, culturales y sociales. Todos los humanos desde el siglo XX viven los mismos problemas de vida y muerte y están unidos en la misma comunidad de destino planetario. Por ello, es necesario aprender a “estar ahí” en el planeta. Aprender a estar ahí significa aprender a vivir, a compartir, a comunicarnos, es aquello que solo aprendemos en y por las culturas singulares. Nos hace falta ahora aprender a ser, vivir, compartir, comunicarse también como humanos del planeta tierra.

Los sistemas están todos integrados y sus propiedades no pueden reducirse a la de unidades más pequeñas, esta visión integral hace hincapié en los principios básicos de la organización.

La naturaleza es el sistema más perfecto para ello debemos aprender a ver cómo funcionan los ecosistemas y de esa forma vamos a tener una visión integral, compleja.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

La vuelta a una escala nueva y más humana no significa una vuelta al pasado, por el contrario, requiere el desarrollo de nuevas e ingeniosas formas de tecnología y organización social.

El restablecimiento del equilibrio en nuestras economías, en nuestras tecnologías, en nuestras instituciones sociales, sólo será posible si se realiza conjuntamente con un profundo cambio de valores. Donde los valores, la ética no son periféricos a la ciencia y a la tecnología sino que constituyen su base y su fuerza motriz.

Es importante que las instituciones educativas así como los agentes externos a ella cuenten con una guía que les permita orientarse dentro de un marco de respeto y solidaridad entre los actores de la comunidad; un sinnúmero de intentos han sido propuestos, a lo largo del tiempo, en el campo de la educación ciudadana, cívica, democrática y en valores, con diferentes enfoques y estrategias, desde los ámbitos público y privado, a través de organismos gubernamentales, no gubernamentales, de cooperación, fundaciones, etc., pero siempre será necesario ir incorporando nuevas propuestas prácticas que involucren una formación de valores de convivencia.

Desde la perspectiva de la convivencia social, se han vuelto obsoletas las normas y reglamentos existentes en las instituciones educativas y en la sociedad. Los problemas y conflictos que vivimos actualmente no pueden ya resolverse bajo el régimen disciplinario que actualmente se aplica en las instituciones educativas y en la comunidad, es necesario construir pautas y metodologías de convivencia que permitan garantizar la vigencia de los derechos reconocidos. Basado en estos criterios se quiere dar un aporte que permita engrosar las filas de hombres y mujeres, que con variados idealismos de convivencia han ayudado a una sociedad más civilizada, en

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

un ambiente de respeto y convivencia dentro del marco de comprensión humana citado por el filósofo Edgar Morín.

Por otro lado

*“Los adolescentes están manifestando, tanto en el ambiente familiar como escolar, una rebeldía y violencia que posiblemente esté relacionada con la permisividad social, con la mala educación recibida, con el maltrato o poca atención que reciben de sus progenitores y sobre todo, por el miedo a enfrentarse con ellos para evitar la ruptura familiar y convertir la convivencia en un auténtico infierno. La condescendencia no es camino seguro para alcanzar metas sociales, sino todo lo contrario, sólo crean condiciones de vida que les llevan al fracaso más absoluto”.<sup>1</sup>*

La intransigencia para con los demás, para con los diferentes escoge distintos *objetos*. En cualquier caso, siempre supone una diferencia respecto a lo considerado normal o correcto por quienes juzgan. Con este trabajo se espera sean resueltos y desarrollados muchos conceptos, empezando por aproximarnos a un metalenguaje en el que cualquier cultura quiera definir los términos o conceptos.

La intransigencia es la diferencia en el prójimo, ya se basa ésta en características de género, culturales, ideológicas o religiosas, contra lo que arremete el intolerante. Como formas comunes de intolerancia se anotan el racismo, el sexismo, homofobia, la intolerancia religiosa y la intolerancia política.

---

<sup>1</sup>ESCAPULARIO del Carmen. Revista mensual de la familia Carmelita – agosto del 2009

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Lo práctico acaso sería atacar el problema real (identificar y desarrollar la forma de la "intolerancia de la intolerancia") y no atacar a los bandos; pues al tomar partido, se pudiera ser cómplice de los disparos o de los muertos que se den: "Donde no hay coexistencia hay codestrucción" (Rabindranath Tagoré, premio Nobel de la India)

En una radio feminista se escucha a Katerina Anfossi/RIF /FIRE el 22 de julio del 2006 frente a los ojos y al silencio del mundo como algo cotidiano y que para algunos ya no es sorpresa “El ciclo de la violencia en oriente medio continúa. Miles de civiles libaneses, israelíes y palestinos han quedado en el medio del fuego cruzado entre el ejército de Israel y las fuerzas del grupo armado libanés Hezbollah (Partido de Dios) ubicadas al sur del Líbano. Se estima que en los 12 días transcurridos desde el inicio de esta nueva escalada de violencia más de 300 civiles han muerto en los ataques israelíes contra Líbano. Asimismo, las fuerzas de Hezbollah han disparado cohetes a través de la frontera norte de Israel, provocando la muerte de 29 israelíes, 15 de ellos civiles, entre los cuales se encuentran 2 niños palestinos.

Esto no puede continuar así, las naciones deben unirse para proclamar la paz en aquellos lugares donde hay niños, madres y padres que quieren días mejores para sus familias.

*“No se puede desconocer la brecha existente entre los países ricos y pobres donde actualmente, 2.800.000.000 de personas viven con menos de dos dólares al día, los países ricos gastan más de 2.700 dólares por persona y año en salud, contra 262 dólares en América Latina y 29 dólares en los países africanos. Esto tiene un impacto directo en la vida y la muerte de los habitantes del planeta. En los*

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

*países ricos, los niños que mueren antes de llegar a los cinco años son siete cada mil, cifra que en los países pobres asciende a 121<sup>2</sup>.*

Estos son algunos ejemplos de las diferencias que cada día va en aumento, la convivencia y la paz dentro de estos parámetros es complicado ya que los derechos de los seres humanos no se pueden medir sobre la base del país o territorio donde se nace ya es hora que se expongan y practiquen verdaderos hitos de solidaridad y no de limosna como se los ha venido haciendo a lo largo de la historia.

En lo que respecta al continente Latinoamericano somos cada vez testigos de un mayor clima de intolerancia; cada día existen noticias de hechos bárbaros en los cuales se refleja odio, rencor, egoísmo; esto puede acabar con familias, comunidades, ciudades e incluso un país.

*“Peleas entre vecinos porque un perro defecó frente a una casa, puños por la entrada a un bus de Transmilenio y conductores iracundos, algunos de los conflictos comentados en foro sobre el tema. En promedio, 1.700 casos de intolerancia se reportan cada fin de semana a la línea 123. Por esta época los conflictos se disparan en la ciudad, según la Secretaría de Gobierno. Tan solo en riñas, más de 500 bogotanos salieron heridos la noche de Navidad (el año pasado fueron 242) y otros 1.000 resultaron lesionados el fin de semana pasado”<sup>3</sup>.*

---

<sup>2</sup>DIARIO LA NACIÓN “La Opinión” jueves 13 de agosto del 2009.

<sup>3</sup> DIARIO EL TIEMPO DE BOGOTÁ – Colombia 2009

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Esto es un ejemplo de lo que a diario ocurre en todas las comunidades de América, cada lugar está marcado por la delincuencia, no hay sitio de paz, todos están a la expectativa si serán los próximos en sufrir alguna agresión e incluso temen perder sus vidas, sobre todo en los lugares fronterizos en nuestro caso es una desventaja limitar con Colombia ya que este país nadie puede dudar de sus conflictos armados fruto de la droga y del desequilibrio político – regional.

Basado en estos conceptos y criterios, es urgente e importantísimo estructurar, fundamentar y desarrollar los principios del código de convivencia para los actores de la comunidad educativa, del Instituto Superior Benito Juárez del Distrito Metropolitano de Quito, a través del diseño y elaboración de una guía educativa para desarrollar la convivencia a partir de la comprensión de Edgar Morín, para estudiantes del 1ro, 2do y 3ro de Bachillerato.

Desde mi propia vivencia es inminente la estructuración del Código de Convivencia en la Institución indicada, ya que he podido palpar tal necesidad, debido a la pérdida de valores, tratos negativos, abusivos y subversivos entre los integrantes del quehacer educativo.

### **3. PLANTEAMIENTO, FORMULACIÓN, SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.**

La inadecuación que existe entre nuestros conocimientos, que son cada vez más especializados y fragmentados, y los problemas a los que debemos enfrentarnos, que son cada vez más complejos y globales, constituyen un desajuste emocional. Según Morín, a este desajuste contribuye el sistema educativo con sus divisiones en Ciencias y Humanidades, con sus

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

departamentos cerrados y sus disciplinas aisladas, con sus métodos que, desde la misma Primaria, tienden a aislar a los objetos de su entorno.

La reforma del pensamiento constituye el eje para la educación del futuro, y, que constituyen fines de la educación y, al mismo tiempo, son temas en torno a los que se debería articular las disciplinas para: enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enseñar a enfrentarse a las incertidumbres y enseñar la comprensión.

La educación tiene que afrontar la incertidumbre. Se nos dan muchos conocimientos y datos como ciertos, pero tanto la ciencia como la vida nos enseñan que la incertidumbre es un elemento fundamental. De ahí que en el aprendizaje tengamos que jugar con lo incierto.

Para Morín

Enseñar la democracia y la ciudadanía terrestre son elementos básicos de una ética del género humano, cuyo imperativo central es salvar a la Humanidad realizándola. No obstante, se cuestiona la necesidad de conocer la identidad humana: Nuestra condición no se aprende en ningún sitio. Las ciencias están demasiado separadas entre sí. Un sociólogo no ve lo que ocurre en el alma individual, y un psicólogo no ve la sociedad. Por tanto, hay que religar las disciplinas, al modo que nos inspiran las grandes novelas. Morín “apuesta por una enseñanza de la comprensión entre humanos desde el seno familiar y define al ser humano como "un ser interdependiente, responsable y solidario, que afronta los mismos peligros por pertenecer a la misma comunidad.

Lo que ocurre a nivel mundial, regional, familiar también se refleja en las instituciones educativas de nuestro país, la falta de parámetros claros en

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

cuanto a una convivencia pacífica basada en valores y el respeto a los que nos rodean, podemos constatar la falta de tolerancia a las diferencias, profesores que abusan de su autoridad, alumnos que engañan y se han valido de la mentira para acusar a sus maestros, padres que amenazan, entre otros problemas los cuales exigen la creación de soluciones, y es el deseo que podamos aportar con un grano de arena tal vez para cumplir con el propósito de vivir un ambiente de paz, donde los estudiantes día a día puedan convivir en la comunidad educativa en marco de respeto, tolerancia y paz.

Sin duda alguna, la palabra respeto es una de las más presentes en la vida escolar. Desde muy pequeños se nos dice que hay que respetar las cosas, los horarios, las normas, el entorno, a uno mismo y sobre todo, que hay que respetar a los demás. A veces damos por hecho que todo el mundo entiende lo que significa respetar, pero a juzgar por el comportamiento de muchos chicos y chicas (y también el de muchos adultos), no sería una pérdida de tiempo realizar algunas actividades específicas para reflexionar sobre qué actitudes y comportamientos son los más adecuados para construir una convivencia basada en el respeto.

El código de convivencia en Ecuador, buscando una solución a los conflictos que suscitan en el interior de los planteles educativos es eminentemente necesario toda vez que dentro de esta temática deben ser los estudiantes, padres de familia, autoridades educativas y maestros deben estar comprometidos a vivir de acuerdo a los lineamientos de una civilización donde se respeten los derechos de todos sin abusar del poder a las responsabilidades que se nos delegan, tomando en cuenta que todos somos seres humanos de una misma estirpe y con el derecho de que sean respetados y analizados cada uno de nuestros ponencias en bien de una

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

comunidad más aún si es la educativa donde se está formando al hombre y mujer del mañana.

Para ello quiero referirme a un documento del diario “El Telégrafo” en el cual se expresa la obligatoriedad de los centros educativos en el desarrollo de un código de convivencia educativa con el aporte de todas las partes, esto es auspiciado por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación y Cultura:

*“En los últimos 8 meses acontecieron algunos hechos violentos en varios centros educativos del país, en los que se evidenció que la convivencia en los planteles no es buena.*

*Uno de esos enfrentamientos ocurrió el 27 de octubre entre directivos y estudiantes del Instituto Técnico Simón Bolívar, en el que los alumnos destrozaron los bienes con el argumento de echar al rector. En la misma semana, el Colegio Nacional Aguirre Abad se denunciaron agresiones entre estudiantes...*

*El Código es un documento en el que trabaja toda la comunidad educativa para hacer un reglamento interno que recoja la visión de todo el plantel y se aplique con el consenso de los involucrados...*

*En efecto, el Código no va solo dirigido a evitar conflictos, sino también abusos. La encuesta realizada por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, el año 2004, sobre el maltrato de los profesores a los menores de edad, muestra que hay un alto porcentaje de niños de 6 a 11 años de edad que se sienten agredidos e ignorados por los maestros 52.6% suman ambos rubros. El 47.4 % se siente bien tratado. Mientras que el 41.8 % de niños y*

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

*adolescentes consideran que pocas veces se respeta su opinión en los colegios.*

*La situación no ha cambiado mucho con los años. En diciembre del 2007 un estudio del Observatorio de la Niñez y la Adolescencia indica que, 870 mil niñas y niños en edad escolar determinó que el 27 % de ellos recibe malos tratos dentro de las unidades educativas que asisten. Estas estadísticas son tomadas a través de muestreos en varias instituciones educativas que debieron asumir al azar, por medio de encuestas y cuestionarios a los niños ya adolescentes de varias ciudades del país”.<sup>4</sup>*

Como se puede observar hay un gran porcentaje de estudiantes que no se sienten seguros ni bien tratados dentro de los centros educativos, pero más allá de las estadísticas hay que procurar establecer el equilibrio que todos esperamos y aspiramos, no podemos dudar que el maltrato es general, y este puede provenir también del propio estudiante al maestro, de la institución al maestro incluso de los padres de familia, es decir, que este puede tener carácter multidireccional.

De ahí que se hace necesaria una reforma en profundidad de la educación que tenga como núcleo fundamental una reforma del pensamiento. Se trata de reemplazar un pensamiento que separa y reduce por otro que distingue y enlaza. El modelo de esta reforma son las ciencias que, como la Ecología o la Astrofísica, trascienden los límites de las disciplinas y aportan esquemas cognitivos capaces de captar la complejidad de lo real.

En el Distrito Metropolitano de Quito no existe un desarrollo humano coherente con la evolución educativa globalizadora acompañado de una

---

<sup>4</sup> DIARIO EL TELÉGRAFO del miércoles 13 de mayo 2009

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

práctica humanística, que contribuya a ayudar a los educadores y a los educandos a prepararse ante aspectos intrínsecos del convivir, dentro y fuera de las instituciones.

Se han detectado algunos problemas de mayor importancia dentro de las instituciones educativas entre ellos se mencionan:

- El autoritarismo de los profesores
- La viveza criolla
- Hechos sociales al interior del colegio
- El abuso de autoridad
- La falta de tolerancia
- Entre otros.

### **3.1. Formulación del Problema**

¿De qué manera el pensamiento de Edgar Morín contribuye a la convivencia de la comunidad educativa y en especial en los alumnos de primero, segundo y tercer año de bachillerato del Instituto Técnico Superior Benito Juárez, del Distrito Metropolitano de Quito?

### **3.2. Sistematización del Problema**

¿Qué causas están afectando al proceso de convivencia al interior de la comunidad educativa del Instituto Superior Benito Juárez?

¿En qué puede aportar el pensamiento de E. Morín para construir una buena convivencia educativa?

¿Una guía permitirá orientarse a la comunidad educativa dentro de un marco de respeto y solidaridad?

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

¿Qué pautas y metodologías de convivencia permitirán garantizar la convivencia y vigencia de los derechos reconocidos?

¿Existe por parte de los estudiantes, padres de familia, autoridades educativas y maestros del Instituto Superior Benito Juárez, compromiso de vivir de acuerdo a los lineamientos de una civilización donde se respeten los derechos de todos sin abusar del poder a las responsabilidades que se nos delegan, tomando en cuenta que todos somos seres humanos de una misma estirpe y con el derecho de que sean respetados y analizados cada uno de nuestros ponencias en bien de una comunidad más aun si es la educativa donde se está formando al hombre y mujer del mañana?

### **3.3. Delimitación del Tema de Estudio**

El presente trabajo de disertación lleva por título “GUÍA EDUCATIVA PARA DESARROLLAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA A PARTIR DE LA COMPRENSIÓN DE EDGAR MORÍN, CON Y PARA ESTUDIANTES DEL 1RO, 2DO Y 3RO DE BACHILLERATO DEL INSTITUTO SUPERIOR BENITO JUÁREZ DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”

## **4. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA**

En nuestro planeta han ocurrido una serie de acontecimientos que desdicen de una convivencia pacífica entre los seres humanos por ejemplo la caída de las torres gemelas, la guerra del golfo, el genocidio ocurrido por parte de Israel en contra de los palestinos, etc.; esto nos llevaría a un pensamiento pesimista en cuanto al futuro que se avizora para nuestra sociedad.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Si nos referimos a las torres gemelas y su caída, esto tiene un fondo político- religioso ya que es realmente una lucha de ideologías y control político.

Ya lo dice Jean Baudrillard y Edgar Morín:

*“El desmoronamiento simbólico es por tanto fabricado por una suerte de complicidad imprevisible – como si es el sistema entero, por su fragilidad interna, entrará en el juego del terrorismo de su propia liquidación, y por ende en el juego del terrorismo... Pero aquí hay más: en alguna parte la potencia es cómplice de su propia destrucción”<sup>5</sup>*

Sin embargo, a través de esta crisis, hay que conservar la esperanza de la aparición de un nuevo tipo de sociedad, una sociedad – mundo; podemos poner sobre el tapete hechos muy positivos como por ejemplo la caída del muro de Berlín, la finalización de la guerra fría entre el este y el oeste europeo, etc.; esto generara esperanzas de un mundo donde podamos convivir en paz y armonía.

Si nos referimos a la caída del muro de Berlín esta representa la caída de viejas diferencias y el deseo real de pretender convivir en un mundo donde se puedan aceptar a todo el género humano con sus diferencias y sin los prejuicios que lo único que han hecho es dividir.

En toda sociedad y la nuestra no es una excepción existe una cultura adolescente que tiene su zona subterránea de delincuencia, que se desarrolla a través de la droga, seres humanos que no saben distinguir en

---

<sup>5</sup> BAUDRILLARD Jean .La Violencia en el Mundo– Edgar Morín. Pág. 15

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

la conveniencia de una sociedad segura y firme para sus descendientes o una sociedad llena de caos y anarquismo total.

Otro inconveniente que se presenta en nuestro medio es la discriminación por las tendencias sexuales de las personas, por ello son llevados a una marginación a veces total y ello conlleva a que no puede haber un tipo de convivencia social bajo estos ambientes fuera de lo armónico y evolucionado que debería ser toda sociedad.

Además existe una intolerancia religiosa en ciertos lugares, podemos decir que hemos traspasado ciertos prejuicios de la edad media pero todavía nos falta evolucionar.

Todos somos responsables de salvar nuestro planeta no solo del cataclismo físico ambiental, sino también debemos procurar que todos los seres humanos tengan iguales oportunidades de progresar sin distinción de raza, sexo, religión o ideología.

La verdadera convivencia entre las generaciones presentes y venideras serán una realidad si cambiamos nuestra mentalidad marginante y abusiva hacia los derechos de los demás. Ya lo dice un hombre insigne de América Benito Juárez:

***“El respeto al derecho ajeno es la paz”***

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**5. OBJETIVOS**

**5.1. Objetivo General**

- Diseñar una guía para desarrollar el código de convivencia, *tomando como base “el educar para la comprensión”* que plantea Morín para desarrollar relaciones interpersonales respetuosas, tolerantes y pacíficas en la comunidad educativa.

**5.2. Objetivos Específicos**

- Sistematizar la información sobre los planteamientos que para la convivencia-comprensión ofrece E. Morín.
- Diagnosticar el aprendizaje y conocimiento de los estudiantes, padres de familia, docentes y personal administrativo, referente a los principios y actitudes para la convivencia social, ya sea como eje vertical u horizontal por medio de estadísticas tabuladas y cuadros estadísticos.
- Desarrollar los principios y metodologías que inspiran un código de convivencia.
- Diseñar estrategias de participación para elaborar el código de convivencia y práctica de valores que favorecerá las relaciones interpersonales del Instituto Tecnológico Superior Benito Juárez.

## **CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO**

### **1. La Convivencia y la Escolaridad.**

En la obra “Los SieteSaberes”, Morín pretende promover unos valores, actitudes y conductas positivas para la interacción social, basados en los principios de los derechos humanos y el rechazo de toda postura violenta o discriminatoria; proporcionar un buen instrumento para construir una cultura democrática, participativa, tolerante y respetuosa con las diferencias; y fundamentar compromisos y prácticas responsables de toda la comunidad educativa, profesorado, alumnado, familias y personal de administración y servicios.

#### **1.1. La Convivencia.**

Cuando el ser humano nace entra en una red de reciprocidades afectivas y normativas reguladas por los comportamientos inteligentes de los adultos. Empieza entonces la etapa de socialización que consiste en un proceso de aprendizaje del uso inteligente de todas las posibilidades que la vida le ofrece (corporales y psíquicas). Es un proceso que va desde la dependencia total a la independencia, desde la heteronomía a la autonomía. En ese proceso cada uno va aprendiendo a ser inteligente (a ser sujeto, persona). Cada uno se va creando a sí mismo con un Yo inteligente, libre y creador.

“El ser humano vive para vivir, para realizarse en el seno de la trinidad humana: individuo-sociedad-especie. Entre las finalidades (del individuo),

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

todo lo que da poesía a la vida, el amor en primer lugar, es a la vez fin y medio de sí mismo. En adelante, sobrevivir para vivir adquiere un sentido cuando vivir significa vivir poéticamente. Vivir poéticamente significa vivir intensamente la vida, vivir de amor, vivir de comunión, vivir de comunidad, vivir de juego, vivir de estética, vivir de conocimiento, vivir a la vez de afectividad y racionalidad, vivir asumiendo plenamente el destino del homo sapiens-demens. La convivencia dialógica se da en el diálogo que el ser humano mantiene consigo mismo, con el otro y con el mundo. La convivencia se construye a partir del aprendizaje de la comprensión mutua en todos los sentidos.” (Morín, 2003: 178).

Las relaciones humanas están situadas en un “estado bárbaro de incomprensión”. Deberíamos conocer (estudiar a fondo) las raíces, modalidades y efectos de la incomprensión en los centros educativos (nuestros racismos, xenofobias y los desprecios). Nos llevaría a poner las bases, en centros multiculturales, de una auténtica educación para la convivencia y para la paz.

El ser humano, tiene dos necesidades sociales básicas: la necesidad de una relación íntima, estrecha con un padre o un cónyuge y la necesidad de sentirse parte de una comunidad cercana e interesada por él. Somos fundamentalmente animales grupales y nuestro bienestar es mucho mayor cuando nos encontramos en un ambiente armónico, en el cual vivimos en estrecha comunión.

Las investigaciones han mostrado que cuando estamos solos, estamos más predispuestos a sufrir accidentes, enfermedades mentales, suicidio y un amplio espectro de enfermedades. Para la supervivencia es indispensable la independencia y la autoconfianza, pero en el transcurrir de nuestra vida no podemos prescindir del apoyo y de la compañía de los otros.

# GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Como señalan ciertos exponentes del existencialismo no puede haber un "yo", sin un "tú". Esta interdependencia social es mucho más que un abstracto concepto filosófico, constituye una necesidad humana fundamental. Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

## 1.2. La Escuela

La escuela, como institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. Lo que se habla en cada escuela, es el lenguaje particular de la sociedad. Por tal motivo, no es ajena a la profunda crisis socio política en la que estamos inmersos y que como ciudadanos nos afecta.

“Se podría esperar una política al servicio del ser humano inseparable de una política de civilización que abriría la vía para civilizar la tierra como casa y jardín de la humanidad”<sup>6</sup>.

En este contexto, la escuela en general, está seriamente cuestionada porque no responde a las demandas, no prepara para este nuevo orden, no asegura mejoras. No obstante esto, y aún con estas fallas y carencias, es la institución social que sigue nucleando a un significativo número de niños, adolescentes y jóvenes. Por ser una institución pública, está sometida y padece los efectos producidos por la crisis social que la atraviesa, e incide tanto en la singularidad de cada uno de los actores como también en el colectivo institucional que conforman, y se pone de manifiesto en

---

<sup>6</sup> Edgar Morín. (1.999) “Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro”. Pag.39

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

problemáticas concretas y observables: el miedo a un futuro incierto, el temor a estar cada vez peor, la vivencia de desolación, el debilitamiento de vínculos de solidaridad y amistad, la pérdida de relaciones institucionales, de grupos sociales de pertenencia y referencia; en realidad se trata de una progresiva pérdida del sentido de la vida. Estas pérdidas son carencias que afectan, limitan y someten a los niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana.

Siendo conscientes de esta realidad adversa, que se impone a nuestros alumnos, especialmente a aquellos con más limitaciones que posibilidades, con más carencias que logros, es fundamental que el tiempo que transcurren en la escuela durante su niñez y adolescencia, sea considerado por ellos, como un tiempo y un espacio valorizado, un tiempo de crecimiento, de creatividad, que favorezca la construcción de su subjetividad. Para ello la escuela debe generar, facilitar y promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios, el diálogo y la discusión y no la sumisión y acatamiento, el análisis y la reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas.

“La función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social. Estos se traducen en las acciones cotidianas que transcurren en el aula, en la actitud comprensiva y educadora de los adultos que son los responsables de la

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

formación de las jóvenes generaciones, por eso, el desafío de toda institución educativa es convertirse en propulsora de procesos de democratización y participación. Sin lugar a dudas si la escuela puede hacer esto, de hecho muchas de las escuelas lo hacen y lo hacen bien, está dando respuesta a una de las demandas más requeridas por la sociedad.”<sup>7</sup>

En Ecuador, este requerimiento hoy es más imperioso que nunca, pues el país está inmerso en la crisis más profunda, aguda y generalizada de su historia, y nos afecta (socioeconómica, política, educativa y culturalmente) a todos. Las necesidades cada día son mayores, en tanto que los recursos son cada día más exiguos. En medio de este clima de catástrofe, docentes (adultos responsables), y alumnos (niños, adolescentes y jóvenes) se encuentran diariamente en muchas de las escuelas para construir una convivencia que produzca un lazo social solidario.

### **1.3. La Convivencia escolar. Aspectos pedagógicos**

La convivencia escolar, desde este ángulo, alude, fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje, es decir, el proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados para vivir y convivir .

A partir de esta idea, surgen algunas preguntas que intentaré responder en el desarrollo de este apartado. Son las siguientes:

- ¿Es posible un adecuado aprendizaje sin una adecuada convivencia?
- ¿Se puede lograr una buena convivencia sin aprendizaje?
- ¿Qué significa aprendizaje de la convivencia?

---

<sup>7</sup> MATURANA, Humberto. (1992). Emociones y lenguaje en educación y política - Ed. HACHETTE / COMUNICACIÓN. Ed. Hachette. Chile.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

- ¿Qué función, qué lugar le corresponde a la escuela en relación a convivencia y aprendizaje?

Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (alumnos, docentes y padres) que comparten la actividad en la escuela y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos CONVIVENCIA deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje.

Convivencia y aprendizaje, pues, se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria (aunque no suficiente por sí solo) para que se dé el otro.

Para comprender mejor esto, pensemos en algunas de las escenas escolares: una clase en la que el profesor trasmite conocimientos desactualizados, o sobreabunda en detalles, o se va por las ramas, o utiliza una metodología inadecuada (o todo esto junto), y además explica los experimentos, no los hace, "lee y dicta" apuntes y/o "toma lección en el frente", genera desinterés, abulia, apatía, que generalmente termina en indisciplina, primero pasiva pero luego es activísima e incontrolable. Estos tipos de actitud, no permiten la apropiación de los conocimientos, es más operan en contra.

Si seguimos con ejemplos, hay otro tipo de clases en la que los alumnos están activos, pero en actividades dispares y ajenas a la clase. Esta hiperactividad, resultado del desinterés de los alumnos, reforzados por la

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

falta de autoridad del docente, genera un clima de confusión, de caos, que no permite el proceso de enseñanza - aprendizaje. En ambos casos, además de no "apropiarse de contenidos curriculares", la interrelación docente - alumno está severamente perturbado, los vínculos estrechamente ligados a la tarea no se consolidan, esto incide negativamente en la convivencia, la debilita seriamente. Es decir, el proceso de enseñanza - aprendizaje está empobrecido - y en muchos casos ausente - tanto en lo que se refiere a contenidos curriculares como aspectos vinculares, pues lo vincular se aprende y se aprehende vivencialmente a través de la tarea. De lo expresado, concluimos que los procesos pedagógicos y la convivencia institucional están indisolublemente vinculados entre sí.

Deseo enfatizar que, también se considera aprendizaje significativo, a todas aquellas otras acciones no académicas, que son propias del quehacer de la escuela y están estrechamente ligadas al proceso de socialización: la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación, el compromiso. Todas ellas serán palabras carentes de significado, vacías de contenido, si no se las reconoce en actos, si no se las vivencia. Para que cada uno pueda apropiarse de estos "contenidos para la vida" hay que probarlos, ensayarlos, ejercitarlos, practicarlos, repetirlos, es decir, vivirlos en el quehacer cotidiano de la vida escolar.

### **1.4. ¿Qué significa aprendizaje de la convivencia?**

En realidad, se trata de un doble aprendizaje. En primer lugar, la convivencia se aprende. Es más, es un duro y prolongado -hasta podríamos decir, interminable- aprendizaje en la vida de todo sujeto, pues:

- Sólo se aprende a partir de la experiencia.
- Sólo se aprende si se convierte en una necesidad.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

- Sólo se aprende si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación activa al entorno personal y social de cada uno.

Por otra parte, la convivencia enseña. De ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que posibilitan el aprendizaje de otros contenidos conceptuales y procedimentales.

Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa, aun cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos. Va más allá. La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los valores de la escuela influyen sobre los alumnos. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencian diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia.

Los valores constituyen un proyecto compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la escuela. La escuela espera de sus actores una serie de comportamientos adecuados a los valores que inspiran el proyecto educativo. Para ello deben incorporarse normas. La meta máxima será que éstas sean aceptadas por todos los actores como reglas básicas del funcionamiento institucional, que se comprenda que son necesarios para organizar la vida colectiva. Si esto se logra, se logró la interiorización de las normas que crea el clima adecuado para otros aprendizajes.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

### 1.5. ¿Cómo se aprende la convivencia?

Para aprender a convivir deben cumplirse determinados procesos, que por ser constitutivos de toda convivencia democrática, su ausencia dificulta (y obstruye) su construcción:

- Interactuar (intercambiar acciones con otro /s)),
- Interrelacionarse; (establecer vínculos que implican reciprocidad)
- Dialogar (fundamentalmente ESCUCHAR, también hablar con otro /s)
- Participar (actuar con otro /s)
- Comprometerse (asumir responsablemente las acciones con otro /s)
- Compartir propuestas.
- Discutir (intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro /s)
- Disentir (aceptar que mis ideas – o las del otro /s pueden ser diferentes)
- Acordar ( encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia)
- Reflexionar (volver sobre lo actuado, lo sucedido. “Producir pensamiento” – conceptualizar sobre las acciones e ideas.)

Todas estas condiciones en la escuela se conjugan y se deben transformar en práctica cotidiana a través de proyectos institucionales que resulten convocantes y significativos para los actores institucionales, y también respondan a necesidades y demandas institucionales. Estos proyectos incluyen y exceden los contenidos singulares de las asignaturas, la tarea nuclea a los distintos actores y como consecuencia de ello, las relaciones cotidianas y rutinarias se modifican, varían los roles y cada integrante asume nuevas responsabilidades, se incrementa el protagonismo de todos los participantes. La actividad tiene sentido y significado para quienes la ejecutan, pero también la tiene para sus destinatarios; alcanzar las metas propuestas es el cometido compartido, se incrementa la responsabilidad y el sentido de pertenencia. Esta propuesta impregna a toda la institución

que, sin "trabajar específicamente la convivencia", aprende "a convivir, conviviendo".

#### **1.6. La convivencia escolar: un reto y un aprendizaje.**

En los últimos años comenzaron a cuestionarse los regímenes disciplinarios escolares indiscutidos durante mucho tiempo, por su desactualización, por su rigidez burocrática, por su despersonalización, pues no reconocían a los niños, adolescentes y jóvenes, los alumnos, como sujetos de derecho y responsabilidad. Sin lugar a dudas tuvo una marcada influencia en estos cambios de modelo, los principios enunciados y proclamados por la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) y posteriormente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989), en el que el niño (y adolescente) dejaron de ser considerados como un “objetos de cuidado y protección” para “ser sujetos de derecho y responsabilidad”.

Como consecuencia de ello, numerosas instituciones educativas han reformulado su propuesta pedagógica, incluidos los aspectos relacionados con la convivencia escolar protagonizada por sus actores: docentes (adultos) y alumnos (niños, adolescentes y jóvenes) y les ha exigido encontrar alternativas distintas a las convencionales, pues las existentes ya no resultaban útiles, y no respondían a las demandas formuladas. Además y conjuntamente con esto, quiénes trabajamos en instituciones educativas, somos testigos y a veces, protagonistas, de innumerables situaciones que desconocemos, que nos sorprenden, nos desconciertan, nos superan, y también, nos asustan. Problemáticas que durante mucho tiempo eran ajenas al ámbito escolar o incidían indirectamente en la vida institucional, hoy, repercuten directamente en la convivencia y constituyen su principal preocupación.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Por esto mi interés en abordar estos temas acuciantes referidos directamente a la construcción de un sistema de convivencia escolar, que influyen en la dinámica institucional, repercuten en las interrelaciones de los actores, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de subjetivación / socialización de los alumnos, enmarcados en una nueva concepción jurídica del niño y adolescente como sujeto, como ciudadano como podemos explicar:

- En la escuela siempre han convivido niños, adolescentes y jóvenes entre sí y con adultos; este proceso constituye la socialización (que es progresivo control de los impulsos individuales que posibilitan acceder a las interrelaciones sociales).
- La convivencia escolar no es un concepto nuevo; lo que ha variado es la relación entre los actores institucionales: todos son considerados sujetos de derecho y responsabilidad, tanto los niños, adolescentes y jóvenes, - los alumnos - como los adultos - los docentes. Merece aclararse que por las funciones organizacionales que les compete a cada grupo, la mayor responsabilidad siempre recae en los adultos.
- La convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley. Esto implica renunciamiento de los sujetos en pro del bien común, del colectivo institucional: estos renunciamientos necesarios para la construcción de la convivencia escolar, provocan malestar. La convivencia no se puede separar del conflicto (institucional, grupal, singular).
- En la escuela, el encuentro entre docentes (adultos) y alumnos (niños/ adolescentes / jóvenes- se produce en relación con el saber, con el conocimiento pero tiene que darse en un clima de convivencia que ciertamente permite un mejor y profundo aprendizaje, y más aún nos construye como seres sociales convivenciales y solidarios.

## **2. Principios y Consideraciones metodológicas para un Código de Convivencia.**

### **2.1. El Código de convivencia**

El código de convivencia “es una propuesta que facilita las relaciones interpersonales en la comunidad educativa, coherente con la realidad que viven, directivos, maestros, alumnos y alumnas, personal administrativo, padres de familia; haciendo uso de sus derechos y ciudadanía, conociendo que también existen obligaciones y todas las instancias nombradas deben cumplir, caso contrario, este código es aquel que permitirá tener una visión objetivada de los problemas que acusan a las instituciones. **Esto va a reemplazar a los reglamentos existentes con el fin de construir una nueva cultura institucional, será un conjunto de principios que englobe los derechos humanos, orientando a un cambio social positivo por medio del trabajo cooperativo**”. (Fernández, I. 2001)

“El código de convivencia en los centros educativos, busca una solución a los conflictos que suscitan en el interior de los planteles educativos, de ahí que es eminentemente necesario un código de convivencia toda vez que dentro de esta temática deben ser los estudiantes, padres de familia, autoridades educativas y maestros quienes deben estar comprometidos a vivir de acuerdo a los lineamientos de una civilización donde se respeten los derechos de todos, sin abusar del poder a las responsabilidades que se nos delegan, tomando en cuenta que todos somos seres humanos de una misma estirpe y con el derecho de que sean respetados y analizados cada uno de nuestros ponencias en bien de una comunidad más aún si es la educativa donde se está formando al hombre y mujer del mañana”. (Funes Silvina, 2009)

“El código de Convivencia es un marco normativo y procedimental que, signado por el ideario, valores y principios institucionales y por contenidos

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

actitudinales, orienta la convivencia y la disciplina en los centros escolares. Tiene por objetivo la adecuación de los estilos de convivencia escolar a los requerimientos de la sociedad actual, en consecuencia apunta a plantearse la convivencia como un proyecto flexible y capaz de retroalimentarse a partir del progresivo aporte y cuestionamiento de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Surge del intercambio de propuestas sugeridas y elaboradas por los distintos estamentos que componen la escuela, partiendo de la premisa de que la comunidad educativa, con su complejidad, impone la necesidad de organizar coherentemente la interacción de autoridades, educadores, auxiliares, educandos y familias.” (Campo Alejandro, 2010).

Las interacciones están orientadas a los siguientes logros:

- Respetar los valores y principios que la comunidad educativa posee (familia e ideario institucional).
- Generar un esquema en donde estén expresadas con claridad las normas y las pautas que responden a estos valores y principios.
- Introducir de manera práctica al joven a un sistema normativo que impone restricciones de convivencia social, imitando las vivencias a las cuales deberá enfrentar en su vida adulta, preparándolo así para ella.
- Promover la obtención de un óptimo rendimiento escolar.
- Crear una convivencia contenedora donde disentir, escuchar, compartir, comprender y aceptar, sean las bases para la formación de un criterio y una escala de valores que permita la interacción con sus semejantes.
- Favorecer una actitud responsable en el reconocimiento y reparación de la acción surgida a partir de situaciones conflictivas.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

“Como condición, el código de convivencia se basa en regulaciones que apuntan a un ordenamiento que posibilite el trabajo de los grupos escolares internamente y respecto del resto de la institución. Como contenido, el código implica el aprendizaje para comunicarse con otros, adoptar valores y conocer y respetar reglas. Como producto, al convertirse el código en nuevas estrategias de interacción, normas, decisiones y tomas de posición frente a los conflictos por los que atraviesan las personas durante su convivencia.” (GonzálezLucini, F., 1992).

Es un documento en el que se recoge el ejercicio de los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa, como base esencial de una convivencia entre iguales, que respete la diferencia de géneros, la interculturalidad, así como las relaciones entre profesorado, alumnado, familias y personal no docente. En él se recogerán procedimientos que tiendan a la prevención y resolución pacífica de los conflictos, a lograr la conciliación y la reparación, así como las directrices para asumir los compromisos educativos para la convivencia.

Se presenta con una doble dimensión: primero, como elemento de mejora y segundo como elemento de gestión de la convivencia.

### **2.1.1. La acción comunicativa eje central de los códigos de convivencia:**

La vida de los centros educativos gira en torno a los modelos reglamentistas que regulan la convivencia humana en la sociedad actual, son modelos centrados en la defensa de los intereses privados e individuales, de la competencia y del respeto al poder establecido (Wackuant, 2000), son modelos sancionadores que están detrás de los reglamentos internos que regulan la vida de los centros educativos, hay

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

deberes y derechos, hay faltas y a cada falta se aplica una sanción igual para todos de forma mecánica.

Los modelos convivenciales aportan una visión radicalmente diferente de la convivencia y del ser humano, una visión dialogada y consensuada en el seno del proyecto educativo que elabora la comunidad educativa y que trata de integrar todos los elementos valiosos de las diferentes visiones del ser humano en una síntesis coherente y unitaria, dejando abierta la puerta a todas las opciones personales sobre el fundamento último de la persona, es en esta relación dialógica y pública donde se dan las posibilidades para una sociedad basada en la cooperación, en el respeto a la singularidad de cada uno, en la construcción del ser humano y de todos los seres humanos.

El ser humano es por naturaleza un ser social y necesita de un clima de reciprocidades afectivas y normativas en las cuales desarrollarse, las mismas que deben considerarse del modelo de convivencia que se va a definir en cada centro educativo. Sólo un modelo convivencial democrático puede ayudarnos a crecer como personas y a convertirnos en sujetos en proceso permanente de constituirnos como tales sujetos.

En la realidad actual de los centros educativos se perfila y propone la convivencia-disciplina frente a la indisciplina y los conflictos porque hay que afrontar una realidad en la que los conflictos de cualquier tipo son respondidos con expedientes académicos y disciplinarios, la mayoría de docentes lo vive como dificultades y problemas a la hora de impartir clases, hay amenazas o agresiones en los recreos o a la salida de los centros, crecen los problemas de ausentismo y se sigue hablando de la disciplina, de que se deje impartir la clase al profesor, que los mejores puedan avanzar en su éxito sin el obstáculo de los “indeseables”, de que no haya conflictos entre los alumnos y entre éstos y los docentes.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Los reglamentos de funcionamiento internos significan una dimisión frente a la misión de la convivencia, plasman estructuras semánticas (ideas, valores, creencias, etc.), que se corresponden con el modelo de estructura social que se propone en el centro (derechos y deberes, normas y sanciones, relaciones jerárquicas y de poder, etc.), y que está regulada para mantener el orden con el que el poder constituido asigne.

Lo central no es cómo funciona la convivencia democrática, sino como se vive la relación humana y la democracia en el centro escolar, en qué medida las subjetividades se implican en una aventura cultural que les compromete en un proyecto público, en qué medida las instituciones educativas responden simplemente a un esquema formal de participación prefijado, o bien buscan en el encuentro con los otros la posibilidad de profundizar y consolidar la esfera pública.

Hablar de convivencia escolar es hablar de las relaciones humanas, de la socialización, por ello los centros escolares deberían tender a configurarse como auténticas comunidades de convivencia y aprendizaje para garantizar este proceso de socialización. Todos comparten unos valores comunes que originan reciprocidades normativas consensuadas aparentemente. Los códigos de conducta son conocidos, valorados, asumidos y respetados por todos sin necesidad de convertirlos en normas y reglamentos estrictos. Las relaciones son duraderas y personales, no son instrumentales y contractuales, se caracterizan por un permanente diálogo razonador para buscar las evidencias intersubjetivas más fuertes y los argumentos más sólidos para tomar decisiones y formular proyectos mancomunados, para negociar soluciones razonables y satisfactorias para los intereses en conflicto.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

La esencia misma de la socialización y de la educación básica es la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (autoridades, alumnos, profesores, padres de familia) que se constituyen como unidad de convivencia democrática y dialógica para recorrer juntos de manera sintética el proceso de humanización que ha recorrido la especie humana hasta hoy, para llevar a cabo este proyecto utópico hay que romper todas las rutinas tradicionales y prácticas autoritarias y jerarquizantese instalar en las instituciones educativas un tipo de inteligencia organizativa más creadora, democrática y abierta también en toda la praxis educativa.

Para ello hay que tomar en cuenta lo siguiente.

- Fomentar la autonomía de la persona en todo el proceso de socialización; y,
- Proporcionarle un clima de reciprocidades afectivas y normativas, en el que pueda sentirse un igual entre iguales.

La convivencia democrática solo es posible cuando las personas gozan de autonomía suficiente para situarse en una relación simétrica dialógica, en la que son considerados como iguales. La falta de autonomía y el caos afectivo son los que provocan todas las dificultades en el proceso de conocer.

La organización del centro debe girar en torno al chico y chica buscando un clima de convivencia que haga posible la consecución del objetivo central que se proponen los centros: posibilitar experiencias de aprendizaje y convivencia en las que se reconozcan a sí mismos como personas valiosas capaces de ser y convivir con los demás.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Se propone un modelo de convivencia en el que la acogida, la escucha como parte de la construcción de prácticas de diálogo, el trabajo, la promoción de las emociones y sentimientos, la paciencia en la labor docente y la firmeza, las normas de funcionamiento, el clima de centro, sean los aspectos centrales para construir el modo de ser de las instituciones educativas.

En relación a los alumnos, facilitar experiencias positivas de encuentro humano y convivencia, que resulta clave para que tengan experiencias vitales, enriquecedoras, diferentes a las que habitualmente tienen o tuvieron en familia, en la calle o en el anterior entorno educativo.

También se hace necesario escucharse entre docentes, crear el clima propicio para poder comunicar los sentimientos y propuestas, frustraciones, éxitos y satisfacciones.

### **2.1.2. Principios y pautas para propiciar una convivencia escolar menos violenta**

Desde la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, se proponen los siguientes principios y pautas para propiciar una convivencia escolar menos violenta.

- **Abordar y confrontar nuestra trágica fascinación y adicción por la violencia.**

El culto a la intensidad expresiva de la fuerza ha dado margen para que idolatremos la cultura de la violencia en sus variadas formas y manifestaciones y a que se haya desencadenado una espiral de violencias y contra violencias sin precedente.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- **Construir culturas de paz desde una “paz integral” y “en positivo”.**

Nuestro accionar nos requiere, no sólo abordar una “paz negativa” caracterizada por ausencia de guerra y conflicto, si no construir una paz con justicia y equidad estructural, de manera que podamos vivir la paz como meta dinámica y proceso creativo cotidiano.

- **Educar para la “paz conflictual”**

Como el conflicto es inherente a la paz, tenemos que asumir ambos, no como opuestos, si no complementarios. No podemos enmarcar los conflictos en un esquema polarizado de una batalla entre "enemigos", sino en una problemática a resolver mediante la mediación, el consenso y la reconciliación.

- **Trasformar toda entidad formativa en “fuerza de paz”**

Nuestra tarea prioritaria es ser promotores de una cultura de paz construida sobre la base de un desarrollo humano sostenible e inspirado en la justicia, la equidad, la libertad, la democracia y el respeto pleno de los derechos humanos. Dicha tarea nos requiere convertir a la institución y toda entidad formativa en espacio de diálogo sobre los problemas más insolubles de nuestro tiempo.

- **Asumir nuevos paradigmas de investigación, educación y acción.**

Es necesario armonizar estas tres vertientes en una misma agenda: construir una cultura de reducida violencia y elevada justicia, desde una perspectiva ética que exige poner la palabra en la acción y una transición

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

hacia una investigación de pertinencia social y un currículo constructivista e interdisciplinario donde aprendamos a compartir, a convivir y a vivir.

- **Educar en valores éticos**

En última instancia, será necesario asumir el aula como espacio deliberativo para la formación ética y propiciar la clarificación de valores, el juicio moral autónomo, la resolución de conflictos y una autoestima saludable en los aprendices. Lo que implica, que tendremos que desplazar la pedagogía autoritaria por una pedagogía de la pregunta, del cuestionamiento, del disenso y del consenso.

- **Educar desde una visión de “equidad intergeneracional**

La noción de "equidad intergeneracional" plantea la búsqueda de un nuevo tipo de justicia, la equidad entre generaciones entrantes y generaciones salientes. Nos exige ubicar la juventud, la niñez y las nuevas generaciones en un lugar prioritario en toda iniciativa social y nos compromete a explícitamente edificar, a partir de un nuevo modo de pensar y sentir, un mundo menos violento y más saludable para nuestros descendientes.

La noción ha sido propuesta por UNICEF como “la nueva ética para el nuevo milenio”, con la esperanza de que el llamado “progreso” de las naciones recupere su verdadero significado. Esta "nueva ética", es cónsona con el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No violencia para la Niñez de la ONU y con el llamado del Consejo Mundial de Iglesias en este Decenio para Superar la Violencia (2001-2010).

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Por último, es innegable el poder de las imágenes, ya que, con intuición e imaginación, creamos a través de ellas nuestra percepción de la realidad y del ser humano mismo. De ellas se desprenden valores y actitudes que plasmamos en nuestros sistemas normativos y personales. De ahí que hay, que imaginar a todas y todos nuestros estudiantes como “gente capaz de brillar en un futuro” y a brindarles las herramientas y el espacio necesarios para que alcancen su brillo único y especial.

Basado en estos principios se propone apropiarse de esta nueva ética intergeneracional como punto clave en nuestros esfuerzos conjuntos para construir culturas escolares de convivencia pacífica.

### **2.1.3. Educar para la convivencia pacífica escolar**

Para proponer algunas pautas en torno al reto de cómo educar para la convivencia pacífica escolar, es necesario caminar hacia una cultura de paz como fundamento y el principio de “equidad intergeneracional” como responsabilidad.

En este sentido es necesario partir del conocimiento y promoción de los derechos de la niñez y juventud, según se recogen en la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez, teniendo siempre presente que tienen derechos a la supervivencia, al desarrollo, a la protección, y con igual importancia derechos a la participación. Una escuela o comunidad educativa promotora de derechos, es una donde hay coherencia entre sus objetivos, sus contenidos, su organización y la práctica educativa.

Es indispensable asumir la educación como un derecho y los derechos humanos de la niñez y la juventud como práctica educativa. Sólo así la comunidad educativa podrá ser a su vez gestora de la convivencia pacífica.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Al estudiar los trabajos teóricos y prácticos que nos acercan a la escuela que promueve el aprender a convivir en respeto a los derechos de todos y todas; y, basados en el pensamiento de Morín, extraemos unas pautas que sugerimos para el trabajo propuesto como meta el de educar para la convivencia escolar pacífica en el Instituto Benito Juárez. Éstas asumen una visión de la escuela como contexto para el desarrollo integral de la juventud, entrelazándose unas con otras para potenciarlo. Proveen a su vez para superar la cultura de violencia aspirando aportar a una cultura de paz desde la institución como entidad formativa.

Estas pautas son las siguientes:

1. **“Clima de seguridad, respeto y confianza.** En momentos que los entornos sociales, desde los más inmediatos como la familia, el vecindario o la ciudad, hasta los aparentemente más distantes como pueden ser los conflictos bélicos en nuestro planeta, proveen para el desarrollo de nuestra niñez y juventud en la cultura de la violencia, y representan ambientes “socialmente tóxicos”, se hace indispensable articular un espacio educativo seguro. Esto no quiere decir que debemos aislar y sellar las escuelas de sus múltiples entornos, encerrándolas y convirtiéndolas en escenarios de máxima vigilancia y control. Implica una visión de seguridad basada en la apertura, la prevención y la atención inmediata a los incidentes de violencia desde temprana edad. Se busca garantizar la seguridad física de sus integrantes, creando un espacio para la no violencia donde es fundamental proveer para la seguridad afectiva construyendo un clima de respeto y confianza. Se parte del trato afectuoso y las expectativas positivas para potenciar la

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

autoestima de los integrantes de la comunidad escolar. Es indispensable también atender las heridas físicas y emocionales de la violencia.

- 2. Relaciones de apoyo con las familias y la comunidad.** La escuela debe proveer una red de apoyo social al estudiante, en relación con su familia y la comunidad. Al brindar acceso a los miembros de la comunidad inmediata, la escuela puede servir para articular servicios que las familias necesitan para una mejor calidad de vida. La familia y la comunidad no deben percibirse como un problema, sino como una oportunidad para el crecimiento mutuo y la convivencia. Se requiere articular esfuerzos preventivos para atajar la violencia en y con los integrantes de las familias y comunidades de nuestros estudiantes. A su vez, éstos pueden asumir un papel activo en minimizar la violencia en la escuela. Según reconocemos los múltiples contextos de violencia, es importante conocer y aunar esfuerzos con la mayor cantidad de actores y entidades sociales, comunitarias o estatales, en la aspiración a la convivencia pacífica.
- 3. Educación emocional.** La definición de una persona educada debe incluir la “educación del corazón”. Se propone que la educación debe promover la competencia social y emocional de los estudiantes al integrar “destrezas de vida” a su experiencia educativa. Es necesario educar para el reconocimiento, la expresión, el manejo y el auto-control de las emociones. En la educación emocional se enseña a comunicar sentimientos, experiencias y preocupaciones. Buscamos desarrollar la empatía por los sentimientos y situaciones de vida de los demás, a la vez que promovemos la solidaridad. Se utilizan los dibujos, las canciones, los cuentos y el teatro como recursos excelentes para el reconocimiento, expresión y comunicación de las emociones.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

4. **Prácticas para el crecimiento, la apertura y la tolerancia.** La experiencia educativa tiene que partir de la realidad de los estudiantes y propiciar el aprendizaje activo y con sentido, en otras palabras “aprendizaje auténtico” para el conocimiento y la transformación. Es necesario privilegiar el aprendizaje cooperativo y colaborativo para aprender a vivir y trabajar con otros. Además propiciar la adquisición de herramientas para comprender los prejuicios, apreciar la diversidad y practicar la tolerancia. Es necesario superar la “cultura del miedo” que se nos comunica a diario, especialmente a través de la televisión, y suplantarla por una cultura de la pregunta, la indagación y el pensamiento crítico. En este sentido, la institución educativa no puede ser una fortaleza, ni un santuario, sino un lugar para emancipación en contacto con la vida real.
  
5. **Resolución no violenta de conflictos.** Es necesario asumir la “pedagogía del conflicto” en contraposición a la educación tradicional que persigue evitar o anularlo. En la perspectiva tradicional, cuando los conflictos surgen, no se tratan, ni solucionan, por otro lado se sancionan con castigos. Se entiende la disciplina como un fin. En la pedagogía del conflicto, éste se asume y se entiende como eje de la convivencia. Es base para la discusión y promoción de formas no violentas de abordarlo. La disciplina no es un fin, sino un medio para la convivencia. Es importante recalcar que la mediación y la resolución no violenta de conflictos debe ser medio para la convivencia entre todos los actores y sectores de la comunidad escolar.
  
6. **Participación democrática.** Una escuela promotora de derechos y convivencia pacífica tiene que ser una escuela participativa que fomente la ampliación progresiva de la autonomía de los estudiantes. Como nos señala el educador Miguel Massaguer: “Si queremos de verdad una

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

escuela participativa, donde el diálogo y la confianza mutua sean a la vez un valor y un procedimiento, si queremos que la convivencia, la disciplina y el conflicto no sean planteados como problemas, sino como ocasiones educativas únicas, las estructuras que presiden la vida escolar deben ser participativas y la escuela debe ser nuestra de todos y todas.” (Roger Anaya Julio, 2003).

En una escuela participativa, las normas de convivencia se acuerdan colectivamente. Se fomenta la expresión y verdadera participación de todos los integrantes de la comunidad escolar proveyendo actividades para su desarrollo y ejecución. Al abordar el tema de la participación de la niñez y la juventud, es importante considerar el trabajo de Roger Hart sobre este tema y que se resume en la llamada “escalera de la participación. Ésta nos provee un marco para evaluar si las actividades que desarrollamos fomentan la verdadera participación de la niñez y la juventud al superar papeles decorativos o asignados, y promover sus decisiones informadas y sus iniciativas.

La reflexión continua y sistemática es vital para la formulación de nuestras políticas y prácticas educativas. Al educar para la convivencia pacífica venimos llamados a continuar reflexionando, no sólo en torno a qué hacemos, sino sobre todo, acerca de por qué, para qué y cómo lo hacemos.

Para finalizar citaré unas palabras de XesúsJares sobre la importancia de educar para la paz y la convivencia. Nos señala:

“Los educadores tenemos que hacer frente al reto de contribuir al tránsito de una cultura de violencia, en que la guerra sigue teniendo especial relevancia, a una cultura de la paz. Es decir, recuperar la paz desde los primeros años para el conjunto de los ciudadanos; vivir la paz como un

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

proceso activo, dinámico y creativo que nos lleve a la construcción de una sociedad más justa, sin ningún tipo de exclusión, social, libre y democrática.” [www.psicosocial.geomundos.com](http://www.psicosocial.geomundos.com). (2009).

### 2.2. Consideraciones metodológicas en torno al Código de Convivencia.

#### 2.2.1. Reforma curricular y educación en valores

La capacidad intelectual y la creatividad de las nuevas generaciones constituyen el principal patrimonio con que cuenta un país para su desarrollo social y económico. La escuela enfrenta retos a fin de adecuar sus prácticas, pensadas para otras épocas, a las exigencias nuevas y radicales impuestas en el tercer milenio. Hay reales cambios en muchos países desarrollados del primer mundo, en lugar de la enseñanza y el aprendizaje, las escuelas del futuro desplazan sus centros de gravedad hacia las tutorías en pequeños grupos y hacia el fomento de los aprendizajes. En tal contexto el pensar y las operaciones intelectuales pasarán a ocupar los primeros planos. Nuevas escuelas requieren de nuevos maestros, conocedores de las leyes que rigen el pensar y los aprendizajes, capaces de implementar novedosas estrategias metodológicas.

“La Reforma Curricular Ecuatoriana, muy acertadamente ha puesto entre sus premisas los ejes transversales a trabajar con los estudiantes, entre estos, los valores: que son aquellas cualidades que poseen las personas e instituciones para vivir una cultura humana y civilizada. El eje de educación en la práctica de valores hace referencia a los valores éticos, como los que orientan las conductas humanas hacia la realización del bien moral y se constituyen en sus referentes activos tanto en el área personal-individual como en el área personal-comunitaria social. Como resultado de una amplia consulta nacional, el Consejo Nacional de Educación definió como criterios para seleccionar los

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

valores básicos que confluyen en la construcción del ser personal, los mismos que son interdependientes y relacionales, los siguientes:

- Transculturalidad.- valores no exclusivos de determinada cultura o época, sino que se muestren como activos caracterizadores de las personas en épocas y culturas diversas.
- Contenido democrático.- valores que verdaderamente aportan a una convivencia participativa, respetuosa y democrática.
- Capacidad de humanización.- valores que dinamicen procesos de desarrollo de la totalidad de la persona y de todas las personas evitando los crecimientos parciales y excluyentes de cualquier dimensión del ser humano.
- Respuestas a las demandas sociales prioritarias.- valores que por su ausencia en el contexto social se ven como más urgentes o aquellos que son reconocidos como pilares de lo más positivo descubierto en el entorno social.
- Relación con el entorno inmediato y local.- la comunidad educativa debe reconocer qué valores urge reconocer como prioritarios, de cara a sus propias necesidades y proyectos.
- Consensuados.- valores realmente descubiertos, estimados e impulsados por todos los componentes de la comunidad educativa, solo así podrá exigirse, sobre la marcha del proceso, la responsabilidad pertinente a cada grupo de la comunidad.” (Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica, 1996).

Los ejes transversales se ponen de manifiesto en el currículo de diferentes maneras, ya sea como elementos del perfil, referentes u objetivos de acuerdo con los consensos logrados en los talleres realizados por el Consejo Nacional de Educación. En la educación en la práctica de valores estos se manifiestan

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

en el perfil del niño, del preadolescente y/o adolescente a partir de los siguientes valores básicos:

- Desde la identidad.- como un educando seguro de sí mismo, capaz de reconocerse como parte de una comunidad familiar y local, como miembro de un país-Ecuador- y del continente latinoamericano.
- Desde la honestidad.-como niños y jóvenes que exijan y practiquen la coherencia entre lo que piensan y lo que hacen, francos en sus opiniones y sus intenciones.
- Desde la solidaridad.- como niños y jóvenes progresivamente sensibles a la realidad de los otros, comprometidos activamente en la vida escolar, familiar y comunitaria, participativos en los niveles de toma de decisiones a su alcance, buscadores de la integración personal y grupal.
- Desde la libertad y la responsabilidad.- como chicos y chicas progresivamente autónomos, capaces de expresar lo que piensan y lo que sienten, de proponer alternativas y proyectos, de crear y construir, permanentemente curiosos para preguntar y abiertos a la experimentación crítica.
- Desde el respeto.- como muchachos y muchachas que se respeten porque se valoran, que respeten a los otros porque asimismo los valoran, y que respeten a la naturaleza tras descubrirla como valor. Adiestrados para reconocer, valorar y respetar las diferencias existentes entre los seres en los diversos niveles y para negar aquellas dimensiones que a veces se presentan como diferencias vinculadas a los seres, pero que son puramente culturales. Decididos a cuidar su propia persona en todas las dimensiones, a responsabilizarse del cuidado de los otros como personas y a comprometerse en el cuidado y defensa de la vida en todas sus manifestaciones. Conocedores de los derechos propios y de los derechos de los otros, con los correspondientes deberes, dispuestos a vivirlos y respetarlos.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- Desde la creatividad y criticidad.- como niños y jóvenes abiertos a los cambios, animados a la aventura de crear, capaces de crear retos provenientes de su propia individualidad, del entorno escolar, familiar y social, con una fantasía activa para imaginar nuevas situaciones y soluciones.
- Desde la calidez afectiva y el amor.- como personas transparentes en sus sentimientos y emociones, capaces de expresar con naturalidad su mundo interior, abiertas al don de la amistad, capaces de disfrutar lo hermoso que la vida les va proporcionando, cultivadores de una actitud positiva frente a la realidad.

No se puede negar que siempre será necesario e importante reflexionar sobre la actividad educativa para fundamentar esta actividad, la más humana y humanizadora, sobre sólidos principios provenientes de la filosofía y de las ciencias. En este sentido, la educación, como actividad sistematizada y organizada, a través de las instancias que la regulan, y concretamente, a través de la Reforma Curricular que plantea “la necesidad de formar ecuatorianos con identidad nacional, respetuosos de la diversidad étnica, conscientes de ser sujetos de cambio, defensores de la riqueza nacional, de la soberanía, con actitud positiva frente al trabajo productivo en función de las necesidades del desarrollo social, solidarios, humanistas, seguros de sí mismos, convencidos de las capacidades de su entorno social, que desarrollen la inteligencia para forjar una sociedad que elimine las grandes diferencias económicas, sociales, políticas, culturales como sustento para un equilibrado y sostenido desarrollo, en el que el conocimiento y el problema de la verdad es un aspecto central del proceso educativo, conocimiento que incorporará la práctica de estos valores como ejes transversales”. Propuesta Consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica, (1996)

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

“Con el objeto de llevar a la práctica estos principios (puesto que la Pedagogía tiene como preocupación esencial, basada en a los fines de la educación, establecer las funciones que debe cumplir en el contexto, definir el tipo de persona que se desea formar, los valores que trata de promover, las potencialidades a fomentar, las estrategias que se deben tomar en cuenta, la formación y construcción de la sociedad del futuro), la educación debe asumir el compromiso de optimizar las siguientes reflexiones, según lo expresa el documento “Fundamentos para la Reforma Curricular de la Educación Básica” (Miranda Miguel Ángel, 2006).

- El aprendizaje como práctica emancipadora.
- La creación de escuelas como expresión de genuina democracia.
- La recuperación de una comunidad de valores progresistas.
- El trabajo por la igualdad y la justicia social.
- El fomento de valores humanístico-sociales.

Todo esto llevará, entre otras cosas, a una praxis educativa centrada en el desarrollo integral de la persona, a la estructuración de una propuesta pedagógica integral en la que los ejes transversales sean los cimientos y a la vez los pilares sobre los cuales se sustenten las demás áreas, a la transición de un maestro que asuma un papel directivo, considerado como dueño y transmisor del conocimiento, a un animador del proceso de interaprendizaje caracterizado por su papel crítico, activo y transformador.

### **2.2.2. El conflicto: una oportunidad para aprender**

El objetivo de la convivencia como el objetivo central de la educación es lo que hará posible la generación de una sociedad de ciudadanos solidarios, críticos, respetuosos y comprensivos.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

En el proceso de emergencia de lo nuevo y de la renovación en las organizaciones escolares se puede hablar de varias etapas diferentes. En una primera etapa para que este proceso se ponga en marcha se precisa cierta disposición de apertura en la organización que le lleva a una disposición a la perturbación. Es la que nos muestra que los organismos vivos necesitan estar abiertos a un flujo constante de recursos (materia y energía) para seguir viviendo. La siguiente etapa es el punto de inestabilidad que puede ser experimentado como conflicto en el que hay tensión, incertidumbre, caos o crisis. Si observamos de cerca estas dos etapas podemos observar que en la etapa de inestabilidad es en la que se centra el conflicto y es una oportunidad para aprender. Después se genera una nueva estabilidad dinámica que será nuevamente perturbada en un proceso permanentemente inacabado.

“El conflicto es inherente a la organización escolar por su propia complejidad y por la propia complejidad del ser humano. El conflicto es necesario para poder vivir, para poder crecer, para poder aprender, para conocer. Por ello es necesario saber vivir en el conflicto y con el conflicto. Donde no hay conflicto no hay vida. En el interior del ser humano, de cada uno de nosotros, hay conflicto permanente: entre nuestras identidades (Maalouf, 1999; Morín, 2003), nuestros sentimientos, nuestros afectos, nuestros interrogantes, nuestras incertidumbres, nuestro ser homo sapiens-demens.

El conflicto es la oportunidad de reconstruir la relación humana como una relación humanizadora desde las posiciones depredadoras y destructoras de los otros como una relación de pura supervivencia de la especie humana. Por eso la relación humana es una relación perturbada por los procesos de hominación privatizadores, de exclusión del más débil, basadas en la competencia feroz para la supervivencia del más fuerte,

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

donde el otro no es reconocido como mi semejante. Reconstruirla dentro de los procesos humanizadores y convivenciales requiere conflicto, un conflicto radical y permanente mientras se avanza en los procesos de humanización. Y estos procesos se dan en el espacio de lo público, de la cooperación, del encuentro con los semejantes iguales en el seno de la especie humana y ésta en el seno del ecosistema tierra.” (Roger Anaya Julio, 2003).

Son muchos los científicos (Prigogine, 1997; Stewart, 1994; Penrose, 1991; Kauffman 2003), que desde el nuevo paradigma científico nos muestran los elementos claves de los sistemas abiertos, en los que se elabora un marco conceptual donde se da un cambio de percepción de estabilidad a inestabilidad, de orden a desorden, de equilibrio a desequilibrio, de ser a devenir.

En el conflicto es donde se dan las oportunidades que generan procesos de diálogo, de comunicación, de relación positiva, de posibilidad de reconocimiento del otro como igual a mí, de convivencia en definitiva. Eso son procesos de conocimiento, de vida y aprendizaje de la ciudadanía y de educación como ser humano en el seno de la especie humana. El conflicto nos sitúa en la realidad de la condición humana que pasa por la inestabilidad, desequilibrio, estabilidad, equilibrio: estado de orden-desorden-organización permanente (Morín, 1981).

El conflicto puede y debe ser una oportunidad para generar convivencia democrática. En el conflicto hay que dialogar con la incertidumbre, con lo que hay de irracional en él. Profundizar en él para poder comprender las oportunidades que puede ofrecernos. En todos los centros educativos se dan diversas situaciones conflictivas que ofrecen oportunidades constantes de diálogo, deliberación, acuerdos y actuaciones que significan el aprendizaje constante de la convivencia.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

La actual concepción de la organización escolar no resiste el conflicto y lo rechaza de forma violenta. En su incomprensión del mismo destruye la vida y expulsa a muchos como transgresores del modelo de convivencia que identifica con disciplina, sometimiento acrítico a las normas y aceptación de todo lo que le viene impuesto.

### **2.2.3. La convivencia como patrón de organización de la vida del centro educativo**

La organización escolar se iguala con el registro de un discurso que le da significado, en el que se propone la transmisión del conocimiento oficial a través del currículo como objetivo de la organización.

“La significación dada a través de las organizaciones como máquinas muestra fielmente la concepción clásica, dominante todavía hoy, de la organización de los centros educativos. Estos han de funcionar como conjunto de piezas engranadas con precisión (órganos directivos, claustro, departamentos, comisiones, recursos económicos, recursos humanos) y unidas por líneas, claramente definidas, de mando y comunicación. Es una organización que es rígida y no admite que ninguna de sus piezas distorsione alguna de sus líneas de funcionamiento. Por eso no admite el conflicto y solamente lo resuelve sometiendo, marcando o expulsando al causante del mismo. Se resiste al cambio y aprende difícilmente.

Esta concepción es una de las mayores dificultades para el cambio de la organización escolar. Es una máquina diseñada por los expertos (ingenieros) en organización escolar para el fin determinado de la enseñanza y de la transmisión de conocimientos fundamentalmente conceptuales. El principio que rige la organización es el rendimiento

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

académico y todo lo que consideran que lo favorece: el respeto a la autoridad, la disciplina, el orden, el esfuerzo, la competitividad, el silencio, la sumisión.” (Roger Anaya Julio, 2003).

La institución educativa que se desprende de esta concepción en la sociedad del libre mercado tiene que ser una institución donde se aprenda la competitividad, que el otro es alguien a quien hay que vencer, sobre el que hay que triunfar y al que hay que “vender la moto”. En esta sociedad el otro es negado (Skiliar, 2002) porque es diferente y sólo hay que respetar a los que consideramos iguales a nosotros o a los que se identifican con los modelos que tenemos de referencia: los triunfadores, los que tienen éxito en los negocios, los que tienen poder, los competitivos, los solventes, los diferentes siempre son los otros.

Actualmente son muchos los que queremos significar la organización escolar con un discurso que considera la organización escolar como un sistema vivo, como una organización humana. El centro educativo, como sistema social, es un sistema vivo (visión ecológica) que puede ser contemplado desde una visión sistémica de la vida, es una visión que mira al mundo en términos de relaciones y de integración y como tal se organiza por unos patrones como la organización de la vida (Capra, 2003).

Los seres vivos actúan de forma autónoma y nunca podrán ser controlados como máquinas. Ver la organización escolar como una entidad viva implica que es capaz de autorregenerarse y que cambiará y evolucionará de forma natural. Los sistemas sociales vivos son redes de comunicaciones auto genéticas y la organización humana sólo será un sistema vivo si está organizado como red conteniendo redes más pequeñas en su interior. El concepto de “sociedad red” recoge esta nueva visión de las estructuras sociales. (Castells, 2006). Es necesario reconocer y “comprender las

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

organizaciones humanas como sistemas vivos” porque éste es uno de los retos más importantes de nuestro tiempo” (Capra, 2003: 137).

“La tarea consiste en hacer que el proceso de cambio tenga sentido para la gente desde el principio, a fin de conseguir así su participación y proporcionarle un entorno en el que su creatividad pueda florecer. Ofrecer impulsos y principios guía en vez de impartir instrucciones estrictas implica, evidentemente, cambios significativos en las relaciones de poder, pasar de la dominación y el control a la cooperación y la asociación. Ésa es también una de las implicaciones fundamentales de la nueva comprensión de la vida y de Morín también. En los últimos años los biólogos y los ecólogos han comenzado a cambiar sus metáforas de jerarquías a redes y han llegado a percatarse de que la asociación la tendencia a asociarse, a establecer vínculos, a cooperar y a mantener relaciones simbióticas, es una de las características principales de la vida.” (Capra, 2003: 152-153)

“Las organizaciones más vivas tienen dos conjuntos de características:

- Un fuerte sentido de comunidad e identidad colectiva en torno a una serie de valores comunes y eso requiere una concepción de la convivencia entre sus miembros basada en la comunicación y el diálogo, una comunidad en la que sus componentes saben que son apoyados en sus esfuerzos por alcanzar sus propios objetivos.
- Apertura al mundo exterior, tolerancia a la entrada de nuevos miembros y nuevas ideas y, lógicamente, capacidad para aprender y adaptarse a nuevas realidades.

Convivir es tomar conciencia de que vivimos con otros y reafirmar que los procesos de creación y de construcción de la vida, también de los seres

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

humanos, pasa por la cooperación y vivir con los demás desde la identidad humana, la diferencia y la diversidad.” (Roger Anaya Julio, 2003)

En los centros educativos y en los modelos educativos dominados por la visión mercantilista y mecanicista se impone la visión neodarwiniana en la que la competencia y el esfuerzo individual frente a los demás es la clave de la vida. El patrón o principio con que entiendo que se ha de construir y regir la organización educativa es la convivencia democrática. Ésta conlleva un reconocimiento de la singularidad del otro y de la simetría e igualdad respecto a mí mismo, el otro soy yo.

En la escuela se propugna la cultura de la guerra a través de la competitividad y de la cultura del esfuerzo para el éxito y la superioridad sobre el otro; y una nueva escuela, basada en los nuevos paradigmas de la complejidad y de la convivencialidad, se debe centrar en el conocimiento de la vida y de los procesos de humanización donde la relación humana se produce para la cooperación, para el desarrollo pleno de las capacidades de todos y cada uno de los componentes de la especie humana. Eso sólo se puede hacer desde el aprendizaje de la convivencia entre iguales, con funciones diferenciadas.

Algunos entendemos que la convivencialidad es el patrón organizador que ha de sustentar la organización de los centros educativos. Ello íntimamente ligado al componente curricular del que también forma parte, éste como el conjunto de todos los elementos que forman parte de la vida del centro educativo durante el tránsito del alumno por el mismo.

“Así la educación que une, que respeta la personalidad del otro como la propia personalidad, es la educación de la convivencia, la solidaridad y la fraternidad porque el proyecto de cualquier centro educativo ha de tener

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

como eje, como idea primordial, educar en la convivencia democrática a través de una pedagogía de la diferencia (Skiliar, 2002) y del encuentro.

“La convivencialidad se conjuga en términos de ser y en los actuales centros educativos se conjuga, con demasiada frecuencia, en función del tener (tener saber, tener éxito, tener oportunidades...). Sólo desde el aprendizaje de la convivencia y de la organización del centro educativo para hacerla posible cada uno puede encontrar, conocer y al mismo tiempo tomar conciencia de su identidad compleja y de su identidad común a todo los seres humanos. Desde la significación de la organización educativa guiada por el principio de la convivencialidad los principios que han de guiar la tarea educadora se pueden concretar en

- La concepción del estudiante como una lámpara para encender (Morín, 2002) y no como un recipiente vacío que llenar: “más vale una cabeza bien hecha que una cabeza bien llena” (Montaigne)
- Aprender la condición humana en el cosmos. Aprender a vivir y convivir: a mantener vínculos con otros y consigo mismo. (Roger Anaya Julio, 2003)
- Formar ciudadanos de la nación de cada uno y de la Tierra. (Grinsberg, 2002: 40-43)”

### 2.3. ¿Qué es la comprensión?

A pesar de vivir en la sociedad de la comunicación y del conocimiento, los enigmas nos desbordan, existen múltiples barreras que nos impiden la comprensión de saberes y de experiencias en nuestra vida. A pesar de las redes abiertas a la intercomunicación y acceso a la información, se da la paradoja de no llegar a descifrar ni nuestras propias vivencias.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Tanto en el orden cognitivo como en el relacional y afectivo la comprensión es la asignatura transversal de todos los docentes, una de las finalidades de la educación. Se trata de un aprendizaje constante y de una enseñanza incesante, pues no siempre lo que se informa o comunica se comprende, como tampoco comprendemos todo lo que vemos u oímos. Por eso, la comprensión debe ser uno de los “siete saberes necesarios para la educación del futuro” como propone Edgar Morín.

El campo de la incomprensión se sitúa tanto a nivel personal como social. A veces la cercanía crea demonios y rechazos; paradójicamente, cuanto más próximos más distantes. Todo esto se produce porque la comprensión se manifiesta de dos modos:

En el clima de relaciones humanas que crean la trama de los afectos, la acogida confiada, la empatía, la identificación, la entrega. Y en el ámbito cognitivo, que permite una comprensión de significados de orden intelectual trascendente, etiológico y de relaciones objetivas.

La comprensión es un camino hacia el interior de la persona, afirma J. Delors; y es una misión espiritual, añade E. Morín. Comprender exige sensibilidad para no quedarse en la superficie, sino que exige una visión amplia y profunda, crítica y confiada, serena y afectuosa, fría y cálida. La incomprensión conlleva una persona a cerrarse o ser impenetrable.

### **2.3.1 Las Barreras de la Comprensión**

Nuestras limitaciones personales para un conocimiento exhaustivo de cada situación nos permiten ver sólo un lado de la realidad. Tener una visión episódica, parcial, se debe a nuestra falta de información o a nuestra pereza de no recabar toda la documentación que precisamos para tener un

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

juicio exacto. Sabemos que una de las primeras fuentes de incomprensión y de equívocos en los aprendizajes y en las valoraciones son los prejuicios.

Necesitamos reconstruir nuestros saberes, reestructurar nuestros conocimientos, adquirir nuevos significados, para poder tener un juicio cabal. Fiados de los bulos, de las noticias sensacionalistas, de las primeras impresiones, forjamos opiniones radicalmente confusas y equivocadas. Los asiduos lectores de la prensa conocen las inmensas divergencias en los datos de una noticia, leída en uno o en otro diario.

### 2.3.2 Los caminos de la comprensión

Un proverbio nos aconseja “caminar una milla en los zapatos del otro” antes de juzgarle, que es lo mismo que ponernos en su lugar para caminar y sentir como él. Pero la clave de la comprensión está en la actitud sencilla y confiada de las personas. La bondad, expresión de amor y caridad, es comprensiva, sabe excusar, tolerar y perdonar. En todo tipo de juicios la prudencia es la mejor consejera para evitar juicios precipitados y apasionados.

La comprensión conlleva una conciencia abierta y amplia de la complejidad de la vida. Los condicionantes y circunstancias que se nos escapan merecen dar el voto de confianza al otro. Además es un signo de aceptación gratuita de la forma de ser de los demás, porque nos conocemos y asumimos con humildad nuestras debilidades: “La ética de la comprensión es un arte de vivir que pide, en primer lugar, que comprendamos de forma desinteresada. Exige un gran esfuerzo, ya que no cabe esperar ninguna reciprocidad, nos pide argumentar y refutar en vez de excomulgar y anatematizar” (E. Morín, 1999, p. 121).

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

El pensamiento positivo nos dispone a sintonizar y captar todos los matices del comportamiento humano. Es ir contracorriente: “piensa bien y acertarás”.

El autocontrol, la introspección y el sentido crítico nos ayudan a no ser impulsivos en enjuiciar a los demás.

“La degradación ética que sufre en la actualidad la humanidad, va en ascenso corrompiendo y acabando con la convivencia, la seguridad y la tranquilidad de los habitantes del planeta y generando nuevos problemas que se tienen que enfrentar con nuevas actitudes para reconstruir los valores perdidos y construir otros que orienten comportamientos individuales y colectivos.

Ante tal problemática, los profesionales de la educación, la comunicación y las humanidades, han expuesto la necesidad urgente de planteamientos pedagógicos donde se enmarque la educación en valores éticos con modelos susceptibles de aprendizaje que resuelvan conflictos morales reconocidos. Uno de estos planteamientos ético-pedagógicos lo hace el francés, Edgar Morín, quien señala que la labor de la educación del futuro debe estar basada en la enseñanza de la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”.(<http://cesarcoen.blogspot.com/2008/02/ensear-para-la-comprension-una-propuesta.html>)

No podemos negar el hecho del cambio emocional, psicológico, incluso físico que sufre el planeta, esta evolución del pensamiento y materia continúa en un proceso imparable, esto exige una nueva visión educativa, un proceso de transformación de los actantes del contexto local e incluso mundial en la forma como se realizan los procesos educativos hasta hoy

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

vistos; por ello el pensador Edgar Morín consiente de este problema nos propone una iniciativa ética – pedagógica en la cual el hombre de mañana debe ser más solidario en lo intelectual y moral para una convivencia pacífica caso contrario nos estamos enfrentando a una posible autodestrucción por falta de parámetros morales, éticos, pedagógicos que tomen en cuenta a todos los estratos de la humanidad.

### 2.3.3 ¿Cómo enseñar la comprensión?

Los aprendizajes auténticos tienen su fuente en las primeras experiencias de la infancia, siempre teñidas de una honda carga afectiva. Tendemos a proyectar en nuestras vidas las experiencias que nos han impactado, tanto más si son profundas y arraigadas gratamente en nuestra memoria. La vida es la maestra que abre ojos y corazones para ver y comprender los hechos con la dimensión de lo vivido.

La experiencia de compartir, la cooperación del quehacer diario, la constatación de los distintos que somos, y de la diferencia en nuestros puntos de vista nos ayudan a comprender la riqueza de las diferencias: “Si sabemos comprender antes de condenar, estaremos en la vía de la humanización de las relaciones humanas” (E. Morín, 1999).

El aprendizaje de la tolerancia tiene etapas o grados que nos obligan, primero, a respetar el derecho de manifestar opiniones que consideramos innobles, opiniones democráticas distintas y antagónicas e, incluso, ideas falsas. “La tolerancia vale, claro está, para las ideas, no para los insultos, agresiones o actos homicidas”.

Debemos continuar aprendiendo durante toda la vida: Comprender es también aprender y reaprender de manera permanente.

**2.4. Aspectos Generales a tener en cuenta para elaborar el Código de Convivencia.**

1. El código de convivencia es un instrumento de planificación educativa, como tal ha de ser coherente con el proyecto educativo y partir del análisis de necesidades, que debe reflejar no solo las dificultades más habituales, sino también los puntos fuertes de la comunidad educativa y sus expectativas.
2. El código de convivencia favorecerá la integración curricular y el desarrollo de las competencias básicas a través del aprendizaje en un clima relacional basado en el respeto, la tolerancia, la participación y la libertad, para fomentar en el alumnado los valores propios de una ciudadanía democrática.
3. El código de convivencia es uno de los referentes para el profesorado en la elaboración y aplicación de las programaciones docentes, por tanto estas deben fomentar la autonomía y formación personal, ya que en la medida en que involucra a otras personas, obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo, así como de asertividad para comunicar las decisiones propias.
4. El código de convivencia estimulará el empleo de metodologías que propicien el desarrollo de la ciudadanía activa, mediante la organización e impulso de los órganos y canales de participación, así como el funcionamiento de los cauces de participación de la comunidad educativa, regulando e implementando las medidas organizativas y pedagógicas, que hacen posible la ejecución de este plan, desde la autonomía de los centros, para resolver favorablemente los conflictos a través de la cooperación y la responsabilidad compartida.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

5. El código de convivencia tendrá un papel relevante como uno de los elementos dinamizadores de la vida del centro escolar, pues orienta a la comunidad educativa sobre los principios que rigen las relaciones entre sus miembros e impulsa a la participación en el proceso de enseñanza aprendizaje.
6. Debe contemplar la labor de la educación del futuro que es enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Comprender incluye un proceso de empatía de identificación y de proyección, basado en apertura, simpatía y generosidad.
7. Debe considerar que la ética de la comprensión es un arte de vivir que pide comprender la incomprensión; argumentar y refutar en lugar de excomulgar y anatemizar; no acusar ni excusar y comprender antes de condenar. Los obstáculos son múltiples y multiformes pero se pueden y deben superar porque la comprensión es medio y fin de la comunicación humana.
8. El código de convivencia debe considerar el pensamiento de Morín que nos habla exclusivamente de la comprensión, ya que él cree que es sumamente importante para la educación del futuro, porque no puede haber comunicación sino se han comprendido ante, los aspectos objetivos y subjetivos (los más importantes) de dicha comunicación.
9. En el código de convivencia, la educación a impartir debe ir encauzada a enseñar, a comprender y a tolerar. Educar para comprender a los demás hombres es la misión espiritual de la educación: enseñar a que las personas se comprendan como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

### 3. Breve biografía de Edgar Morín, su pensamiento en torno a la Comprensión, Tolerancia e Intolerancia.



Edgar Nahum, nace en París, el 8 de julio de 1921, de ascendencia judía, se naturaliza francés y cambia su apellido por la persecución semita de aquellos tiempos sus primeros años de infancia pasa junto a sus padres, pero su madre Luna Beressi muere en el año de 1931, esta pérdida dejará una huella imborrable en su vida y Edgar pasa a ser criado por su padre Vidal Nahum y CorinneBeressi, su tía materna.

Este vacío que le dejará el destino trata de llenarlo con la literatura convirtiéndose así, tempranamente, en un gran lector que devora libros de las más variadas temáticas. Desde su juventud se caracterizó por su espíritu acucioso irreverente y audaz, por curiosidad cursa sus estudios universitarios; pues como narra el mismo años más tarde. Se inscribe en “La Sorbonne” matriculándose en la Facultad de Letras, en la de Derecho y en la Escuela de Ciencias Políticas. El ejército alemán invade Francia y el obligado a huir a Toulouse, donde dedica su tiempo a actividades asistenciales como secretario de la Asociación de Estudiantes Refugiados. En 1942 recibe su licenciatura en la Sorbonne en Historia Geografía y Derecho.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Se forma como un auténtico luchador social, cuando apenas tenía 15 años se compromete en acciones militares en solidaridad con los anarquistas catalanes y participa en su primera asamblea política; para una intensa lucha política en defensa de sus ideales socialistas y rechaza la guerra y las continuas persecuciones de la GESTAPO. En 1951 es expulsada del Partido Comunista Francés por haber denunciado los excesos del estalinismo soviético y sus diferencias con relación a la Revolución China. Por su profunda formación pacifista continúa participando en Comités de Intelectuales por la Paz.

En 1945 se casa en la ciudad de París con VioletteChapellaubeau, socióloga amiga de estudiante, de la cual nace Irene su primera hija en el año de 1947 luego nace Véronique en el año de 1948. En 1964 se casa con la artista plástica Joahhne, con la cual viaja varias veces a Brasil, país por el cual siente profunda admiración y afecto. Edgar Morín actualmente vive con su esposa Edwige L. Agnes con quién a sus 89 años comparte su vida y aún sus pujantes ímpetus por continuar el camino hacia un cambio social justo y humanitario.

### **Desarrollo filosófico**

Al integrarse a la CNRS, esto es el centro de investigación científica más importante de Francia, (**Centre national de la recherchescientifique**) , Morín se inicia en el campo de la matemática social en el terreno de la cinematografía, aproximándose al surrealismo, aunque todavía no abandonando el socialismo, del cual comparte ideas con Franco Fortini y Roberto Guiducci, así como de Herbert Marcuse y otros filósofos. Funda y dirige la revista Argumentos (1956-1962) al tiempo que vive una crisis interior y se manifiesta contra la guerra argelina (1954-1962).

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Al iniciar la década de 1960, Morín inicia trabajos y expediciones por Latinoamérica y queda impresionado por su cultura. Posteriormente empieza a elaborar un pensamiento que haga complementar el desarrollo del sujeto. Ya en Poulhan, y en compañía de sus colaboradores, desarrolla una investigación de carácter experimental que culmina con la tesis de la transdisciplinariedad, que le genera mayores contradicciones con otros académicos.

Durante la revuelta estudiantil del mayo francés (1968), escribe artículos para *Le Monde*, en la cual descifra el significado y sentido de ese suceso. Con el surgimiento de la revolución bio-genética, estudia el pensamiento de las tres teorías que llevan a la organización de sus nuevas ideas (la cibernética, la teoría de sistemas y la teoría de la información). También se complementa en la teoría de la auto organización de Heinz von Förster. Para 1977, elabora el concepto del conocimiento enciclopedante, del cual liga los conocimientos dispersos, proponiendo la epistemología de la complejidad.

En 1983, fue condecorado con la orden de la Legión de Honor y a mediados de la década de 1980, ya vislumbra los cambios en el régimen soviético de Mijaíl Gorbachov.

### **Obras literarias**

- El hombre y la muerte (1951)
- El Cine o el hombre imaginario (1956)
- Las estrellas: mito y seducción del cine (1957)
- Autocrítica (1959)
- El espíritu del tiempo (1962)
- La vida del sujeto
- Introducción a una política del hombre (1965)

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

- La Comuna de Francia: La metamorfosis de Plödement (1967)
- Diario de California
- El Rumor de Orleans
- El paradigma perdido: la naturaleza del hombre (1971)
- El Método (1977)
- Diario de un libro
- Para Salir del Siglo XX (1981)
- Naturaleza de la URSS: Complejo Totalitario y nuevo Imperio (1983)
- Introducción al pensamiento complejo (1990)
- Mis Demonios (1995)
- Los Fratricidas: Yugoslavia-Bosnia 1991-1995 (1996)
- Amor, Poesía, Sabiduría (1997)
- La cabeza bien puesta (1998)
- La Inteligencia de la Complejidad (1999)
- Los Siete Saberes Para una Educación del Futuro (coautoría con la Unesco, 2000)
- L'ethique (2004)
- Civilization et Barbarie (2005)
- Où va le monde? (2007)
- Versl'abîme? (2008)

### 3.1. El principio de la Complejidad.

La ciencia de la complejidad, es un enfoque que desde hace unos años considero el más pertinente para acceder al conocimiento y la comprensión de lo que somos no solo ontológica, sino biológicamente, a raíz de la lecturas prácticas de Earls, Maturana y Morín.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

El pensamiento y propuestas de Edgar Morín “se enmarcan dentro de lo que se llama la Ciencia de la complejidad la cual fue conformándose alrededor de las décadas 50-60 del Siglo XX, cuando el Método Científico clásico y su enfoque reduccionista entra en crisis ya que éste no permitía, desde distintas especializadas e incomunicadas disciplinas, comprender fenómenos políticos, económicos, naturales, sociales los que eran estudiados por separado, no pudiendo dar cuenta de fenómenos que solo se daban a partir de la interacción de grandes colectividades de elementos, pues tal enfoque reduccionista explicaba el todo a partir de sus partes, sin tomar en cuenta que un elemento estudiado por separado, individualmente, no genera propiedades que emergen solo cuando entran en interacción con otros elementos, el ejemplo típico del pánico, las guerras, las actuales grandes caídas en el mercado, o las organizaciones sociales”. (Edgar Morín, 2007).

*“En la fundamentación de su Pensamiento Complejo, Edgar Morín parte de tres teorías, todas ellas desarrolladas en el siglo XX, las cuales dan la base científica de sus aseveraciones. Ellas son: La teoría de la información, la teoría cibernética y la teoría de los sistemas. Cada una de ellas aporta al Paradigma de la Complejidad diversos elementos que se interretrorelacionan formando un todo coherente que construye el tejido sobre el cual se levanta la interpretación del mundo y de la ciencia.*

*De la teoría de la información toma Morín la idea de cuantificación de la información desarrollada por Shanon en los Laboratorios de la I. B. M, en la cual un “bit” es una respuesta “si” o “no” a una pregunta inequívocamente formulada, pero considera Morín, que este concepto debe rebasar los ámbitos de la física y debe ser redefinido como un concepto físico – biológico -antropológico simultáneamente.*

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

*De la teoría cibernética, desarrollada por Norbert Wiener, encuentra Morín que ésta rompe, en el campo físico, la idea de la causalidad lineal, en donde A produce B y B produce C en un proceso indefinido, y plantea la idea de “feed-back”, de retro alimentación, en el cual A produce B y éste a su vez retro actúa sobre A.*

*De la teoría de los sistemas Morín toma la idea que ningún fenómeno u objeto se encuentra realmente aislado e independiente sino que éste está en interrelación con otros, los que a su vez determinan y son determinados por el fenómeno u objeto en consideración. Todos ellos conforman un sistema. La idea de aislamiento no es más que una abstracción, necesaria sí, pero un tanto problemática y por ello debe ser manejada con sumo cuidado.*

*De estas tres teorías y en interrelación con ellas Morín explicita tres principios, que, siendo fruto de su pensamiento, los aplica al mismo y a los fenómenos que aborda: el principio dialógico, el principio de recursión y el principio hologramático.*

*El “principio dialógico”, encuentra que en los fenómenos de la naturaleza se produce una verdadera “asociación compleja” en los cuales hay una concurrencia de elementos o de características disímiles que se presentan de una forma antagónica. Tal el caso de los fenómenos del mundo subatómico en el cual Niels Bhor encontraba que ellos tenían características de onda y de partícula, características que hasta entonces en la física se habían considerado irreconciliables, pero que éste físico se vio obligado a integrar, si es que se deseaba entender los fenómenos del mundo subatómico”<sup>8</sup>.*

*“El segundo principio es el denominado “principio de recursión”, en el cual encuentra expresión la teoría cibernética ya que ahí se va más allá de la “causalidad lineal” y se plantea la “causalidad circular” en la cual las causas*

---

<sup>8</sup>MORIN, Edgar; El Método, Las Ideas, Madrid, Cátedra, 1992. La expresión de este principio en El Método T I, p. p. 426.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

*producen un efecto el cual retroactúa modificando la causa misma. Es un proceso en que los efectos o productos al mismo tiempo son causantes del proceso mismo.*

*El tercer principio es el “principio hologramático” en el que la teoría de la información se hace presente con su idea del holograma, según la cual en cualquier punto del holograma se tiene toda, o casi toda, la información necesaria para elaborar el conjunto del holograma, es decir, que en cada uno de los puntos o en otros casos, partes de un todo, se encuentra el todo mismo. El todo está en cada una de las partes individualmente considerada”<sup>9</sup>*

“El pensamiento de Morín, basado en la idea de estas tres teorías nombradas anteriormente, en las cuales, argumenta que todavía estamos en un nivel prehistórico con respecto al espíritu humano y solo la Complejidad puede civilizar el conocimiento. En ella se puede adentrar en el desarrollo de la naturaleza humana multidimensional, la lógica generativa, dialéctica y arborescente, del cual cuando el universo es una mezcla de caos y orden; a partir del concepto y práctica de la Auto-eco-organización, el sujeto y el objeto son partes inseparables de la relación auto organizador-ecosistema.

Además introduce en la ciencia, conceptos que estaban en pausa para aplicarlos a su pensamiento (aleatoriedad, información en el ambiente y sujeto con su creatividad) y ver los fenómenos integrados en el énfasis de las emergencias e interacciones y no en las sustancias. Pese a la similitud semántica no se puede considerar que sus ideas entronquen con la matemática de la complejidad.

---

9 IDEM 19. Cit. El Método T III, p. p. 112.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

El pensamiento de Morín conduce a un modo de construcción que aborda el conocimiento como un proceso que es a la vez, biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico. La epistemología tradicional asume el conocimiento sólo desde el punto de vista cognitivo. Palabras claves: epistemología de la complejidad, conocimiento, educación, cultura, sociedad, pensamiento” (Emilio Roger Ciurana, 1997)

En la teoría del Pensamiento Complejo, ideada por Morín, se dice que la realidad se comprende y se explica desde todas las perspectivas posibles. Se entiende que un fenómeno específico puede ser analizado por medio de las más diversas áreas del conocimiento. "Entendimiento multidisciplinario La realidad o los fenómenos se deben estudiar de forma compleja, ya que dividiéndolos en pequeñas partes para facilitar su estudio, se limita el campo de acción del conocimiento. Tanto la realidad como el pensamiento y el conocimiento son complejos y debido a esto, es preciso usar la complejidad para entender el mundo. "(Emilio Roger Ciurana, 1997)

Otro aspecto relevante, según el Pensamiento Complejo, es que el estudio de un fenómeno se puede hacer desde la dependencia de dos perspectivas: holística y reduccionista. La primera, se refiere a un estudio desde el todo o todo múltiple; y la segunda, a un estudio desde las partes.

### **3.2. La tolerancia**

Todos los años el 16 de Noviembre se celebra el día mundial de la tolerancia, y esta fecha se ha convertido en un símbolo de lucha contra la falta de consideración e igualdad para los seres humanos. Supuestamente este derecho de igualdad se lo viene pregonando durante lapsos de la historia como por ejemplo la revolución francesa, pero aún en muchos

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

países sigue siendo un reto que no únicamente se encuentra registrado en papel de las Constituciones sino que está para llevarlo a la práctica.

- **Definición**

“La Tolerancia es el respeto hacia los demás y la virtud de la paciencia. El que no respeta a los demás ni a sus bienes y es impaciente, además de ser intolerante se comporta como un niño pequeño, que es incapaz de postergar una necesidad del momento” (<http://psicologia.laguia2000.com/general/la-intolerancia>).

Para nuestro pensador Edgar Morín:

“La verdadera tolerancia no es indiferente a las ideas o escepticismos generalizados; ésta supone una convicción, una fe, una elección ética y al mismo tiempo la aceptación de la expresión de las ideas, convicciones, elecciones contrarias a las nuestras. La tolerancia supone un sufrimiento al soportar la expresión de ideas negativas o, según nosotros, nefastas, y una voluntad de asumir este sufrimiento”. (Morín, Edgar, 1999).

- **Alcance del principio de la tolerancia**

Entendemos por tolerancia el principio práctico que ordena abstenerse del empleo de la coacción contra las manifestaciones ajenas, diversas de la mía. Esta primera aproximación nos permite diferenciar tolerancia de libertad, ya que, mientras la tolerancia prohíbe la coacción externa, a la libertad le es esencial suprimir cualquier tipo de coacción interna.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

La coacción a la que hace referencia la libertad, es la coacción de la voluntad, ante la cual, ya no se podría propiamente hablar de libertad. Esta distinción es importante para esclarecer y diferenciar la libertad de la tolerancia, ya que ambas tienen aspectos comunes, pero no se confunden.

Esta definición trata de mostrar la tolerancia como un principio práctico, pero imperativo, que supone partir de algo propio, para aceptar algo ajeno. La coacción implica también que no es posible utilizar ningún tipo de fuerza física. Jurídica, social o psicológica para forzar a otro individuo. Sería interesante hacer hincapié en la sutil coacción que puede suponer la presión social, la cual, tampoco sería lícito utilizar a modo de fuerza coactiva.

Sin embargo, hay que advertir que el principio de tolerancia no se dirige a las convicciones o creencias internas de un individuo, porque a esas convicciones no se tiene acceso, a no ser que el mismo individuo lo permita. La tolerancia se establece respecto de las manifestaciones ajenas y sus efectos, ante las cuales un individuo reacciona.

En este tipo de manifestaciones incluimos toda forma de expresión y actuación. Que especialmente se da en tres dominios de la vida del individuo: el religioso, el filosófico y el político. Cada uno de ellos afecta al individuo en un aspecto determinado de su vida, excluyendo el ámbito religioso que afecta al individuo en su totalidad.

Además, hay que añadir que la tolerancia no se puede confundir con la imposición de un principio moral práctico. La tolerancia es, más bien, un principio práctico, pero, producto de la irreflexión, que requiere ser argumentado, para poder ser aceptado. De ahí, su carácter equívoco y sus múltiples justificaciones y sentidos a la hora de consolidar su uso.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

De ahí que el problema de la tolerancia responde, primordialmente, a esta cuestión que se plantea un individuo ante las manifestaciones ajenas: ¿en virtud de qué razón debo tolerar o soportar una manifestación que considero equivocada?, o también, ¿es lícito que utilice todos los medios justos a mi alcance para evitarla?

Por una parte, la tolerancia como problemática social, en cuanto condición para establecer la convivencia, se deriva de la necesidad de mantener un estado de orden, donde reine la paz y la concordia entre los hombres. Pero, por otra, la paz no es suficiente para justificar cualquier tipo de tolerancia, ya que una convivencia pacífica, que no pretenda ser efímera, no se puede apoyar en falsas verdades. De tal modo que, para que pueda darse la tolerancia, se exige que el principio de conservación del orden se base en la verdad. Esto significa que la búsqueda libre de verdad lleva también a la auténtica tolerancia con las personas, único fundamento de la paz verdadera.

Es evidente que ante el problema de los límites reales de la tolerancia se esconde la cuestión del alcance del conocimiento y de la verdad. Además se requiere la disposición, por parte del hombre, de querer aceptar y acceder a la verdad.

Por ello, el fundamento de la tolerancia es, en primer lugar, el reconocimiento de la verdad y, en segundo lugar, la apreciación de la dignidad humana. Este segundo aspecto, implica una relación de respeto. El respeto es, ante todo, una relación de reconocimiento, de la cual nadie está excluido, ya que es una condición general, que surge de lo que un hombre es, y, de su situación en la comunidad.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

El objeto del respeto debe ser, en primer lugar, la humanidad de la persona, no en tanto que colectividad, sino en tanto que cualidad humana del hombre. Esta proyección de la persona es la que entiende Ricoeur como humanidad: "es la significación comprensiva de lo humano, capaz de orientar y regular un catálogo de lo humano. La humanidad es la personalidad de la persona, como la objetividad es la coseidad de la cosa"<sup>10</sup>

Por tanto, pienso que el respeto es la base de la tolerancia, porque tanto la tolerancia como el respeto se apoyan en la condición humana de la no total posesión de la verdad sobre sí mismo o sobre el mundo. Estos son los límites de la finitud que hacen que el respeto y la tolerancia se funden en la verdad. Porque el respeto es ante todo a la persona y a la exigencia que todo hombre tiene de buscar seriamente al verdad. No respetamos la falsedad de las afirmaciones o manifestaciones ajenas, tan sólo la condición humana del que mantiene una postura errónea.

- **Características**

Existen cuatro grados de tolerancia: El primero, expresado por Voltaire, nos obliga a respetar el derecho de proferir un propósito que nos parece innoble; no se trata de respetar lo innoble, se trata de evitar que impongamos nuestra propia concepción de lo innoble para prohibir una palabra. El segundo grado es inseparable de la opción democrática: lo justo de la democracia es nutrirse de opiniones diversas y antagónicas; así, el principio democrático ordena a cada uno respetar la expresión de las ideas antagónicas a las suyas. El tercer grado obedece al concepto de Niels Bohr, para quien el contrario de una idea profunda es otra idea profunda; dicho de otra manera, hay una verdad en la idea antagónica a la nuestra, y es esta verdad la que hay que respetar. El cuarto grado proviene de la conciencia

---

<sup>10</sup>RICOEUR, P. (1979). Finitud J Culpabilidad. Ed. Taurus, Madrid cap. 11, p. 12 1.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

de las enajenaciones humanas por los mitos, ideologías, ideas o dioses así como de la conciencia de los desvíos que llevan a los individuos mucho más lejos y a un lugar diferente de donde quieren ir. La tolerancia vale, claro está, para las ideas no para los insultos, agresiones o actos homicidas.

- **Cualidades de las personas tolerantes**

La tolerancia es un conjunto de muchos valores, principios sin los cuales la humanidad caminaría hacia su propia autodestrucción. Podemos practicarla a lo largo de toda nuestra vida ya sea en el trabajo, en los centros educativos, en la calle.

La tolerancia no es formar entes homográficos sin criterio ni pensamiento, es abrirse hacia nuevas ideas, no pensar que lo que nosotros pensamos o proferimos siempre ha de ser lo correcto, y si no lo es aceptar como parte de la diversidad, es vivir con lo diferente dentro de un marco de respeto, amor, consideración y sobre todo comprensión hacia los otros, los cuales pueden ser diferentes en sus ideologías, color de la piel, en su credo, etc.

### **3.3. La intolerancia**

Cuando los humanos tienen el defecto de "mirar la pajilla en ojos ajenos." Suelen ser como esos perfeccionistas imperfectos que no toleran la conducta de sus semejantes.

- **Definición**

La intolerancia es esa incapacidad que tienen ciertas personas para tolerar o no lo que no sea de su agrado, y suele convertirse en la manía de odiar y

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

rechazar las actitudes de aquellos que no sean compatibles con su forma de ser.

En un sentido social o político, es la ausencia de tolerancia de los puntos de vista de otras personas. Para un principio social, es demasiado abierto para interpretación subjetiva debido al hecho de que hay una lista de definiciones sin fin para esta idea.

- **Características**

Tiene por consecuencia la discriminación dirigida hacia grupos o personas (que puede llegar a la segregación o a la agresión) por el hecho de que éstos piensen, actúen o simplemente sean de manera diferente. Las múltiples manifestaciones de este fenómeno poseen en común la elevación como valor supremo de la propia identidad, ya sea étnica, sexualidad, ideológica o religiosa, desde la cual se justifica el ejercicio de la marginación hacia el otro diferente. El intolerante considera que ser diferentes equivale a no ser iguales en cuanto a derechos.

Podríamos distinguir también una doble vertiente en la intolerancia. Por un lado estarían los grandes casos de la historia, más o menos conocidos por todos. Pero también es un fenómeno sutil que puede identificarse continuamente en cualquier entorno. La intolerancia, pues, tendría una segunda vertiente más cercana, la cual se halla presente en la vida cotidiana.

La intransigencia para con los demás, para con los diferentes escoge distintos objetos. En cualquier caso, siempre supone una diferencia respecto a lo considerado normal o correcto por quienes juzgan. Acá esperan ser resueltos y desarrollados muchos conceptos, empezando por

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

aproximarnos a un metalenguaje en el que cualquier cultura quiera definir los términos o conceptos. La intransigencia es la diferencia en el prójimo, ya se base ésta en características de género, culturales, ideológicas o religiosas, contra lo que arremete el intolerante. Formas comunes de intolerancia son el racismo, el sexismo, homofobia, la intolerancia religiosa y la intolerancia política.

- **Cualidades**

La intolerancia es admisible sólo en los deberes del Poder Judicial, de las Fuerzas del orden y de los códigos éticos y morales que tienen la finalidad de prevenir, corregir y reprimir los delitos de la conducta humana. Ningún ser humano, ninguna organización civil o religiosa, ni siquiera los estados, por muy soberanos que sean tienen derecho a la intolerancia. Sólo las detestables tiranías atropellan los Derechos Universales del Humano, coartando la libertad de albedrío y de autodeterminación del ciudadano para creer lo que quiera, y ser como quiera ser.

La intolerancia es como un virus que corroe las relaciones humanas, y es como una perversa maledicencia que provoca conflictos en la convivencia política y religiosa de los pueblos. Todo ser humano tiene el derecho a la disidencia y a la discrepancia ideológica, sin más deberes que el decoro y la urbanidad para con quienes piensen de manera diferente.

Cuando cualquier gobierno tiránico atente contra Los Derechos Humanos, los ciudadanos tienen el derecho a la insurgencia para restablecer los derechos democráticos del pueblo. La intolerancia se ve reflejada en estúpidas y necias sentencias como las siguientes:

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

“Si no estás conmigo estás contra mí”; “Todo o nada”; “Fuera de la iglesia no hay salvación”; “ Si no crees en mi Dios eres un ateo infiel”; “Si no estás con Jesús estás con el demonio”; “El estado soy yo”; “Si pierdo las elecciones democráticamente, haré oposición para no dejar gobernar al que me ganó”; “Soy demócrata siempre y cuando los demás comulguen con mis ideas”; “Los que tienen un espíritu contrario al nuestro son enemigos peligrosos”; “Yo hago lo que ustedes quieran siempre y cuando hagan ustedes lo que yo quiero”, y otras tantas pérfidas consignas con las que el Gran Engañador ha contaminado la mente y el espíritu de aquellos incautos e ignaros intransigentes que no han comprendido que ni siquiera el mismo Dios atenta contra la libertad de albedrío que mueve nuestras almas.

Los derechos de cada individuo terminan donde empiezan los derechos de sus semejantes. Los derechos del Estado terminan donde empiezan los derechos del ciudadano. De alguna manera, en el afán de mejorar y perfeccionar la conducta de los humanos, hemos devenido en cruzadas de salvación, agrediendo y tratando de eliminar por prejuicios a quienes consideramos que tienen diferentes costumbres de las nuestras.

Todos somos seres imperfectos. Todos tenemos defectos y cometemos errores. Nos caracterizamos de los demás porque algunos deseamos perfeccionarnos y nos diferenciamos de aquellos otros que se satisfacen con la imperfección. Pero esta voluntad de perfección debe ejercitarse con respeto y tolerancia de las libertades de todos aquellos que quieren de ser como quieren ser. Podemos ser intolerantes para con nosotros mismos, pero no para con los demás.

## **CAPÍTULO 2: Investigación de Campo**

### **2.1. Marco Metodológico**

#### **2.1.1. Modalidad de investigación**

El proyecto desarrollado se enmarca en la investigación de campo, ya que con ella se accedió directamente a las fuentes de información primarias, así como también se realizó investigación bibliográfica y documental, las mismas que proporcionaron la información textual necesaria para realizar el trabajo.

De igual manera contempla el planteamiento de una propuesta que consiste en el diseño de una guía para la elaboración del código de convivencia en el Colegio Benito Juárez.

#### **2.1.2. Tipo de investigación**

Según el problema propuesto y los objetivos planteados el tipo de investigación a realizarse, determina un estudio descriptivo, de tipo prospectivo, de acuerdo al registro de información y ocurrencia de los hechos, ya que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

### 2.1.3. Métodos

Para el diseño de la Guía para elaborar un Código de Convivencia en el Colegio Benito Juárez de Quito, a partir de la Categoría “Comprensión” de Edgar Morín”, se utilizarán los siguientes métodos de investigación:

- **MÉTODO DEDUCTIVO.-** El mismo que dio inicio con la observación de los diferentes problemas de convivencia escolar en la Institución con el propósito de señalar los aspectos particulares. Este método está evidenciado en el capítulo uno, donde se refleja el marco teórico.
- **MÉTODO INDUCTIVO.-** Ya que este proceso permitió la observación de hechos particulares al interior de la Institución con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales. En la investigación de campo ha sido utilizado de manera frecuente este método tomando en cuenta los aspectos y características particulares de la institución y de sus integrantes se refleja este método en el capítulo dos correspondiente a la realidad institucional.
- **MÉTODO ANALÍTICO.-** El mismo que permitió la identificación de cada una de las partes que caracterizan la realidad de la institución. Se ha tomado en cuenta las características y aspectos institucionales con la finalidad de analizarlas y estudiarlas de manera científica, se evidencia a lo largo de todo el presente trabajo.
- **MÉTODO SINTÉTICO.-** Este método ha permitido a lo largo del trabajo reunir aspectos y hechos que aparentemente se encontraban aislados, reuniéndolo de manera racional y buscando su relación general y específica, para someterla a prueba mediante un proceso específico

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

con el fin de llegar al a los resultados esperados. E puede evidenciar el mismo en las conclusiones y recomendaciones.

### **2.1.4. Recopilación de la información**

Para la recopilación de datos se formuló un cuestionario de encuesta con una serie de interrogantes considerando aspectos importantes que nos indiquen la situación problemática del tema que nos ocupa.

Se realizaron consultas a autoridades y docentes del Colegio, lo que nos permitió conocer la inexistencia de un código de convivencia en la institución educativa, con lo cual tuvo acceso a la información necesaria para el desarrollo de nuestra investigación.

Finalmente, se revisó la documentación sobre el tema y se analizó la información que se consideró necesaria.

### **Fuentes primarias y secundarias**

Las fuentes de información primarias para el presente estudio lo constituyeron las autoridades y los docentes del Colegio Benito Juárez.

Las fuentes de información secundarias la constituyeron: manuales, folletos, revistas, libros e internet, relacionados con el tema.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

### 2.1.5. Población y muestra

#### Población

La población constituyen 990 alumnos de bachillerato y 70 docentes del Colegio Benito Juárez.

#### Muestra

La muestra fue tomada intencionalmente por el investigador, considerando que en el Colegio existen 23 paralelos que integran el bachillerato en Ciencias, con las especializaciones de Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Sociales; el bachillerato en Administración, especialización Informática y el Bachillerato Polivalente en Administración.

Esta muestra mencionada ha sido tomada de manera intencional debido a las siguientes razones:

- Se escogió a un paralelo de cada especialidad para fomentar la diversidad.
- Para retener criterios convergentes con los alumnos, se ha tomado en cuenta a los mismos padres de familia de los estudiantes del grupo encuestado.
- Los docentes han sido considerados también de acuerdo a los cursos de la especialidad que imparten alguna asignatura o que tengan cierto grado de responsabilidad con los cursos de los estudiantes mencionados.

La muestra es de 100estudiantes de bachillerato del Colegio Benito Juárez, en consecuencia, la muestra de padres de familia corresponde en igual

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

número. Adicional a esto, se ha tomado una muestra intencional de 10 docentes del Colegio para obtener la información requerida para la investigación y la aplicación de una ficha de observación en el aula.

### **2.1.6. Recursos, técnicas para la recolección datos.**

Para la realización del presente trabajo se realizó una investigación de campo, mediante la recolección de datos a través de una encuesta aplicada a docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia, así como también la aplicación de una ficha de observación en el aula, todas ellas fueron codificadas y tabuladas para mostrar los resultados obtenidos

La recopilación de la información se realizó en base a la aplicación de la encuesta y ficha de observación en el aula.

### **2.1.7. Procesamiento de datos.**

El procesamiento de datos se lo realizó de la siguiente manera:

- Mediante la revisión crítica de la información recogida
- Tabulación de datos
- Codificación de los datos para que puedan ser analizados
- Control de la información obtenida; y,

### **2.1.8. Análisis de resultados de la investigación de campo.**

Para el desarrollo de la presente disertación se realizó una investigación de campo, utilizando el Análisis Cualitativo y Cuantitativo mediante la hoja

# GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

electrónica Excel para tabular y dar a conocer los resultados de la encuesta y ficha de observación aplicados.

## **2.2.Contexto institucional.**

### **2.2.1. Análisis de la realidad del Colegio “Benito Juárez”**

En respuesta a la gran necesidad de la población estudiantil de bajos recursos económicos del sector sur occidental del Distrito Metropolitano se creó el "Colegio Nacional Benito Juárez", en comunidad de ideas y esfuerzos de autoridades, personal docente, administrativo y de servicio, de padres de familia y estudiantes; Esta institución es hegemónica dentro del sur de la ciudad, toda vez que ha prestado sus servicios a miles de estudiantes que han ocupado cargos sobresalientes dentro del ámbito laboral e institucional, con un perfil profesional exitoso, pero esto podemos mejorar y por ello queremos analizar de una manera respetuosa y veraz la realidad de la mencionada institución.

### **2.2.2. Breve Trayectoria Histórica de la Institución y Contexto Socioeconómico de los Alumnos**

El Colegio Nacional Mixto Benito Juárez, Fundado en el año de 1967 en el gobierno del Doctor José María Velasco Ibarra, inicia su labor educativa en el sur de la ciudad de Quito, en el sector de La Magdalena en la calle Bahía N° 1248 (sector Puente del Señor), con el Ciclo Básico y siendo encargado del Rectorado el Señor César Aguirre.

La Señora Doctora Lidia Bastidas fue la gestora para que nuestra Institución llevase el nombre del prócer mexicano Benito Juárez, siendo más tarde la primera Rectora titular; con ella se abrió el ciclo Diversificado con la Especialidad de Humanidades Modernas, Modalidad de Ciencias Sociales,

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

en las instalaciones arrendadas a los Hermanos Cristianos, situadas en la calle Bahía de Caráquez actual Avenida Mariscal Antonio José de Sucre y donde hoy se ha erigido la Capilla al Hermano Miguel.

En 1972 es designado un ex-senador y ex-alcalde del Cotopaxi el Sr. Doctor Galo Artiaga como Rector del Colegio y al año de su administración sale la primera promoción de bachilleres, siendo los primeros en dar el prestigio a nuestra Institución en todos los ámbitos científico, cultural, artístico y deportivo.

Su gestión logra comprometer al gobierno de ese entonces para que se dote de local propio, es así como un 22 de julio de 1977 siendo Rector el Licenciado Luis Rodríguez Santander, se toma posesión de las actuales instalaciones ubicadas en la Avenida Teniente Hugo Ortiz, Aushyris s/n y Jacinto Collaguazo.

Una vez en su aposento propio, el plantel reafirma cada vez su prestigio, de tal forma que considerando las necesidades de la comunidad y poniendo atención a éstas, siendo Rector el Señor Doctor Juan Viteri Duran se abren las puertas a todas las personas que por diferentes circunstancias no pueden estudiar en el día; fundando la Sección Nocturna de la cual nos sentimos también muy orgullosos, por problemas que se dan en la Institución, la Dirección Provincial encarga el Rectorado al Lcdo. Luis Murillo, quien luego del proceso de transición entrega el Rectorado al Lcdo. Milton Tapia, quien inicia con la construcción de las aulas prefabricadas y continúa con el engrandecimiento del plantel.

En la administración del Señor Licenciado René Lara Acostase inicia un proceso de modernización tanto en el ámbito físico como educativo, creándose el Bachillerato en Informática en el año 1995, pues se inicia la

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

construcción de un nuevo edificio para el funcionamiento del Instituto Técnico Superior.

El instituto se fundó en respuesta a la gran necesidad de la población estudiantil de bajos recursos económicos del sector sur occidental de la ciudad de Quito, de acceder a una formación profesional a nivel superior, el entonces "Colegio Nacional Benito Juárez", en comunidad de ideas y esfuerzos de autoridades, personal docente, administrativo y de servicio, de padres de familia y estudiantes; dirigidos por el Licenciado René Lara A., decide vencer las dificultades como: falta de presupuesto, infraestructura, recursos didácticos y personal docente; y en 1995 se inicia el proyecto de creación del Instituto Técnico Superior y la construcción del primer edificio de la actual sección del Post-Bachillerato

Ante la renuncia al Rectorado del Licenciado René Lara A, asumió el Licenciado José Báez R. Él como Rector encargado, y con el esfuerzo mancomunado de las autoridades, personal docente, administrativo de servicio, estudiantes, y padres de familia, constituyeron el engranaje para que el plantel sea elevado de categoría por oficio N° 3589 del 9 de agosto de 1996 del Ministerio de Educación y Cultura y según el programa de desarrollo educativo en Instituto Técnico Superior, otorgando también títulos de Bachiller en Análisis de Sistemas y Marketing. Y el año de 1996 el Ministerio de Educación encargo el Rectorado al Señor Licenciado Aquiles Galindo, el mismo que realiza una valiosa gestión, siendo su principal objetivo el educar y servir a la patria.

En la actual administración del Licenciado Carlos de la Torre, Rector del ITSBJ, se cumplen con todos los requerimientos académicos y administrativos que exige el CONESUP (Consejo Nacional de Educación Superior) y se alcanza el Registro Institucional N° 1 7-043 mediante el cual,

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

nuestra institución es aceptada y reconocida dentro del sistema nacional de educación superior de las Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del país.

### **2.2.3. Contexto Sociocultural de los Alumnos y del Centro**

El Instituto Tecnológico Benito Juárez acoge a un número elevado de alumnos, ya que en la sección vespertina asisten 2.131 alumnos desglosados así: 8vo., 9no. y 10mo., años de educación básica, funcionando con 24 paralelos, 8 por cada curso, con un total de 1.141 alumnos.

En la sección diurna donde asisten el 1ro, 2do y 3ro de bachillerato, la institución promueve el bachillerato en Ciencias, como son: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Sociales; además los bachilleratos en Administración, especialización Informática y el Polivalente en Administración, con 23 paralelos y un total de 990 alumnos.

Todos ellos provenientes de hogares de recursos económicos bajos y medios, del sector sur occidental de la ciudad de Quito.

### **2.2.4. Experiencias previas en el fomento de la convivencia**

La institución como tal, se ha manejado únicamente con un reglamento interno que no contempla un manual de convivencia, este reglamento contempla únicamente las normas de funcionamiento del colegio, sin especificar las atribuciones y competencias de su personal y de sus clientes, en este caso los padres de familia y los estudiantes.

### **2.2.5. El modelo convivencial que se desarrolla en el centro educativo**

El Instituto Benito Juárez, es un centro educativo Fiscal situado en el barrio Hermano Miguel, en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha. Nace en respuesta a la gran necesidad de la población estudiantil de bajos recursos económicos del sector sur occidental de la ciudad de Quito.

Las características del alumnado vienen marcadas por provenir de contextos socio-culturales desfavorecidos con situaciones familiares muy problemáticas cuando hay algo detrás de ellos, presentan rasgos de escasa tolerancia a la frustración, fuerte rechazo al adulto y al sistema educativo. Se valoran muy poco a sí mismos y tienen clara conciencia de ser los fracasados. Presentan un gran rechazo a la norma impuesta. Tienen una gran carencia de habilidades sociales y grandes dificultades de relación con el otro sexo. Tienen muy poco trabajados los hábitos de atención, les cuesta mucho centrarse en la tarea por los pocos recursos cognitivos que han desarrollado y tienen una gran necesidad de resultados inmediatos y un estímulo valorativo positivo de forma casi constante. Son muy permeables a las modas sociales. A la vez son alumnos con grandes cualidades y valores. Son muy fieles. Reconocen la necesidad de que alguien les ponga límites. Poseen un gran sentido práctico y, en la mayoría de los casos, buenas habilidades manipulativas. Son muy sensibles al afecto y cuando se sienten queridos y valorados cambian con facilidad. Tienen un profundo sentido de la justicia y suelen ser muy sociables. Para ellos las clases son aburridas, los profesores poco comprensivos y no ayudan a los que tienen problemas. Su experiencia es de relaciones bastante negativas con los profesores.

El Instituto Benito Juárez, mantiene un reglamento interno para su funcionamiento, pero en sí no cuenta con un plan de convivencia educativa

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

que permita que la organización del Centro gire en torno al alumno y en la creación de un clima de convivencia que haga posible la consecución del objetivo central que el Instituto se propone: posibilitar experiencias de convivencia y aprendizaje en las que se reconozcan a sí mismos como personas valiosas capaces de ser y convivir con los demás.

En “la capacidad de ser y convivir con los demás” se recogen los objetivos de la educación básica:

- a) Aprender por sí mismos a conocer;
- b) Aprender por sí mismos a ser y vivir con dignidad como personas;
- c) Aprender por sí mismos a convivir como ciudadanos del mundo críticos y responsables;
- d) Aprender por sí mismos las competencias profesionales básicas;
- e) Aprender por sí mismos a conservar el medio ambiente.

Basado en ello se propone un modelo de convivencia en el que la acogida, la escucha como parte de la construcción de prácticas de diálogo, el trabajo (la promoción) de las emociones y sentimientos, la paciencia en la labor docente y la firmeza, las normas de funcionamiento, el clima de centro, el equipo docente y la comunidad educativa son los aspectos centrales sobre los que construimos el modo de ser de nuestro instituto.

Podemos afirmar que facilitar experiencias positivas de encuentro humano y convivencia nos parece clave con el perfil de los nuestros alumnos (también con todos los estudiantes), para que tengan experiencias vitales enriquecedoras, diferentes a las que habitualmente tienen o tuvieron en la familia o en la calle y en el entorno educativo.

#### **2.2.6. Percepción general de la situación actual de la convivencia en el centro**

Durante mucho tiempo y en consideración al nivel social del que provienen los estudiantes, el nivel de convivencia se ha visto afectado debido a la intolerancia por parte de los alumnos y padres de familia, así como del personal docente que tiene el poder al interior de la institución educativa.

Los alumnos consideran que solo tienen derechos pero no obligaciones en el marco de la convivencia en el centro, de ahí que cuando se les aplica sanciones disciplinarias acuden a la Junta Metropolitana de derechos de los niños y adolescentes sin considerar que dichas sanciones han sido merecidas.

De otro lado los padres de familia no se preocupan por indagar sobre la situación por la cual se producen las sanciones disciplinarias de sus hijos, acudiendo al Instituto para reclamar sobre las sanciones.

Los docentes ante esta situación, han preferido dejar de lado la disciplina para no enfrentar problemas con la Junta Metropolitana de derechos de los niños y adolescentes, que solo se ha preocupado por dar a conocer los derechos pero no las obligaciones que los estudiantes tienen dentro y fuera de la institución educativa. Anexo a este hecho, el currículo no considera la enseñanza de la ética y los valores, necesarios dentro de las familias, en las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto.

Para completar esta red, la institución no cuenta con un manual de convivencia que rija los caminos dentro de la institución en cuanto se refiere a normas de convivencia básicas, como son los valores, la ética, el respeto

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

que debe existir tanto de estudiantes hacia sus docentes y padres, como de los padres hacia la institución y su personal, y el trato de los docentes para con sus estudiantes y padres o representantes.

**2.3. Presentación y análisis de resultados de la investigación aplicada a Docentes**

**i. DATOS INFORMATIVOS:**

**1. Género de los docentes.**

En los datos informativos, y de acuerdo a la muestra tomada, 6 de 10 encuestados son hombres y 4 son mujeres.

**2. ¿Este es su primer año en el centro?**

Los 10 maestros encuestados mencionan que tienen más de un año integrados en el centro escolar, debiendo resaltarse a que en su mayor parte están integrados al Colegio desde hace dos años en adelante, es decir que tienen el tiempo suficiente para emitir un criterio de valor con respecto a la institución y los integrantes del quehacer educativo de la misma.

**3. Es Tutor (a) de curso.**

En este ítem, 8 maestros de 10 son tutores o guías de curso, lo cual nos da la idea de que están mucho más relacionados con los problemas y necesidades de los alumnos y padres de familia encuestados.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

### 4. Años de experiencia docente

De acuerdo a los datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta se deduce que: 1 docente tiene entre uno y diez años de experiencia docente, otro grupo, en el que están 2 docentes, dicen tener de entre veinte y treinta años de experiencia y 1 docente dice tener más de treinta años de experiencia; debiéndose notar que 6 que equivale al 60% restante dicen tener una experiencia docente de entre diez y veinte años. Como podemos notar más de la mitad de los docentes tienen experiencia en el ámbito de la enseñanza aprendizaje por más de diez años, esto da la idea de que el personal educativo es experimentado y conoce de su práctica laboral en cada una de sus especialidades.

### 5. Cursos en los que imparte docencia:

RESPUESTA	FRECUENCIA
1ero de Bachillerato	1
2do de Bachillerato	1
3ero de Bachillerato	1
1ero y 2do de Bachillerato	3
1ero, 2do y 3ro de Bachillerato	4
TOTAL	10

Se pudo establecer que de 10 maestros encuestados que: un docente ejerce la docencia en el primer año de bachillerato, otro ejerce docencia en el segundo año de bachillerato y el siguiente ejerce docencia en el tercer año de bachillerato, y tres restantes corresponden a docentes que ejercen docencia en el primero y segundo año de bachillerato y solo el cuatrodcentes corresponden a docentes que ejercen en los tres años de bachillerato.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

De acuerdo a los datos obtenidos podemos indicar que, los cursos tienen una distribución heterogénea, es decir que todos los docentes no tienen un trato igual en el distributivo de las asignaciones de los años de bachillerato.

### ii. INFORMACIÓN GENERAL

#### PREGUNTA 1: Para usted, prácticas de convivencia son.

RESPUESTAS	FRECUENCIA
a. Respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.	2
b. Pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres que tienden a mantener siempre.	2
c. Un mecanismo que regule la conducta de las personas	2
d. Todas	4
e. Ninguna	0
TOTAL	10

En relación a la conceptualización de las prácticas de convivencia, que se preguntó a 10 maestros; 2 docentes consideran que las prácticas de convivencia es respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual; los siguientes 2 maestros consideran que son pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres y que se tienden a mantener siempre. Mientras que 2 docentes consideran que son un mecanismo que regula la conducta de las personas; y, 4 restantes consideran todas las opciones anotadas, como conceptualización de las prácticas de convivencia.

Podemos deducir que la conceptualización de convivencia está regulada por una visión tradicionalista, y otra más liberal, donde se insta a la democracia, donde todos tengamos iguales derechos y deberes, y aquí podemos pensar, si realmente lo que hacíamos hasta la actualidad estaba bien o tenemos el deber de cambiar para bien de una sociedad más justa y

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

alejada de la injusticia que muchas veces impera en los establecimientos educativos.

### **PREGUNTA 2: ¿Conoce usted, si en el Colegio Benito Juárez existen normas de convivencia?**

Los 10 maestros encuestados mencionan que no conocen si en el Colegio Benito Juárez existen normas de convivencia, lo que si saben es que si hay un reglamento interno realizado por las autoridades del plantel.

Esto nos lleva a meditar sobre la necesidad de socializar la importancia del código de convivencia, porque según la información recibida no se ha iniciado con un proceso real del desarrollo del código de convivencia.

### **PREGUNTA 3: Considera que la convivencia en su centro es:**

RESPUESTA	FRECUENCIA
Muy buena	0
Buena	2
Regular	3
Mala	5
Muy mala	0
TOTAL	10

Destacamos que 5de 10 docentes consideran que la convivencia en el centro es mala, ya que se observa que existe mal comportamiento y muchas veces agresiones entre estudiantes, así como también se presentan a diario faltas de respeto hacia los docentes y viceversa. Mientras que 2 docentes consideran que la convivencia en el centro es buena anotando que el mal comportamiento se presenta en todas las instituciones educativas y no educativas; y 3 consideran que

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

la convivencia es regular en el centro; ya que la falta de respeto no es solo a nivel de estudiantes.

Estos resultados son importantes para concientizarnos que pronto hay que hacer algo, ya que los estudiantes y maestros no pueden convivir en una relación mala, ya que esa es la visión de la mitad de los encuestados y esto es digno de preocupación.

### **PREGUNTA 4: En su opinión, la convivencia escolar en los tres últimos años ha sido:**

RESPUESTA	FRECUENCIA
Igual que ahora	5
Ha mejorado ligeramente	3
Ha mejorado drásticamente	0
Ha empeorado ligeramente	0
No lo he percibido	2
TOTAL	10

En relación a la convivencia escolar en los tres últimos años, 5 de 10 docentes consideran que ha sido igual que ahora, ya que el nivel familiar y social del cual provienen los alumnos sigue siendo el mismo desde el inicio de la institución educativa, los 3 siguientes consideran que la convivencia ha mejorado ligeramente ya que existe mayor apertura de todos los miembros de la comunidad educativa y 2 consideran que la convivencia ha empeorado ligeramente, debido a los medios de comunicación y la confusión del estudiantado en cuanto se refiere a libertad y libertinaje.

Esto es resultado del proceso de cambio que viven a diario los jóvenes y adolescentes no solo en nuestro país sino e nivel general ya que no podemos dudar la gran influencia de la tecnología como el internet, la

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

televisión, las amistades, etc. Ya que estos factores influyen en el comportamiento de los estudiantes.

**PREGUNTA 5: ¿Cómo calificaría su formación sobre convivencia escolar?:**

RESPUESTA	FRECUENCIA
Muy buena	0
Buena	0
Regular	6
Mala	4
Muy mala	0
TOTAL	10

En relación a la formación docente sobre convivencia escolar, se pudo establecer que 6 de 10 docentes consideran que su formación es regular ya que anteriormente el estado ni ninguna persona natural se habían preocupado por capacitar al profesorado en esta área y 4 docentes restantes, dicen que su formación es mala por la misma razón.

Esto nos da a entender que el profesorado no está capacitado para emprender un proyecto de convivencia por lo cual es necesaria la capacitación y la socialización en base a los parámetros que el gobierno nacional quiere fomentar dentro de las instituciones públicas y privadas.

**PREGUNTA 6: Cómo considera que son las relaciones y la comunicación en la institución:**

CRITERIOS	Muy malas	Malas	Buenas	Muy buenas	TOTAL
a. Entre los profesores			10		10
b. Entre alumnos y profesores		5	5		10
c. Entre alumnos		2	8		10
d. Entre los profesores y el equipo directivo			3	7	10
e. Entre las familias y los profesores			7	3	10
f. Entre las familias	4	6			10

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

En la tabla de frecuencia, se puede observar que de 10 docentes encuestados las relaciones y la comunicación entre profesores a consideración de los docentes encuestados en un 100% es buena. Entre alumnos y docentes, 5 encuestados consideran que las relaciones son malas, y 5 consideran que son buenas. Mientras que 2 docentes consideran que las relaciones entre los alumnos son malas y 8 las consideran como buenas. A criterio de los profesores, consideran que las relaciones entre los profesores y el equipo directivo, 3 mencionan que son buenas y 7 consideran que son muy buenas.

A percepción de los encuestados, entre las familias y los profesores las relaciones las consideran como buenas; y, las relaciones entre las familias, de acuerdo a la percepción de 6 docentes es mala y 40 consideran que las relaciones son buenas según su percepción, datos que se encuentran reflejados en la tabla adjunta.

Luego de analizar la tabla podemos indicar que debemos trabajar principalmente en las relaciones positivas con nuestros alumnos y sus familias, buscando los mecanismos necesarios y ligados siempre a la ley, para acercarnos a ellos y poder llegar a aquella anhelada convivencia que toda la comunidad educativa necesita.

**PREGUNTA 7: ¿Hasta qué punto considera que los profesores y los adultos del centro conocen los problemas de convivencia entre alumnos?**

RESPUESTA	FRECUENCIA
Nunca nos enteramos	0
A veces nos enteramos	4
A menudo nos enteramos	2
Siempre que sucede nos enteramos	4
TOTAL	10

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

De acuerdo a los datos obtenidos de 10 profesores se establece que 4 docentes dicen que a veces se enteran de los problemas de convivencia entre alumnos, y 2 nos indican que a menudo se enteran de estos problemas entre alumnos y por último 4 dicen que siempre que sucede se enteran de los problemas de convivencia entre los alumnos. Para estos datos cabe señalar que los docentes contestaron de esta manera, ya que siempre se realizan reuniones y los ponen en antecedente de estas situaciones.

Un medio muy importante para divisar los problemas de este tipo son las juntas de curso y otras reuniones realizadas cada trimestre o cuando lo determinen las necesidades de los cursos de bachillerato, por ello podemos afirmar que si existen los medios adecuados para consultar y reflejar el comportamiento de los alumnos, conocer sus problemas dentro de las instituciones educativas, depende de la pericia e interés de los maestros para ello.

**PREGUNTA 8: ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases?**

<b>CRITERIOS</b>	Nunca	A veces	. A menudo	Muy a menudo	<b>TOTAL</b>
a. Desobedecer y no respetar al profesor			<b>10</b>		<b>10</b>
b. No cumplir las normas de comportamiento en la clase		<b>2</b>	<b>8</b>		<b>10</b>
c. Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor			<b>3</b>	<b>7</b>	<b>10</b>
d. Negarse a hacer las tareas asignadas		<b>6</b>	<b>4</b>		<b>10</b>
e. Cumplir las normas de comportamiento		<b>5</b>	<b>5</b>		<b>10</b>
f. Llegar tarde a clase		<b>4</b>	<b>6</b>		<b>10</b>
g. Entrar y salir de clase sin permiso		<b>8</b>	<b>2</b>		<b>10</b>
h. Absentismo				<b>10</b>	<b>10</b>
i. Atender a las			<b>6</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

explicaciones					
j. Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores		10			10
k. Respetar el horario			7	3	10

De la encuesta realizada a 10 docentes podemos observar que:

La frecuencia con que se suscita el desobedecer y no respetar al profesor es a menudo según el 100% de docentes y que esta situación la realizan entre 1 y 5 alumnos

El no cumplir las normas de comportamiento en la clase, 2 dicen que sucede a veces y 8 dicen que es a menudo que sucede esta situación y que de igual manera intervienen en ello de 1 a 5 alumnos.

Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor, son 3 los maestros que mencionan que a menudo sucede y 7 de los 10 dicen que sucede muy a menudo y el número de estudiantes que intervienen en estas actitudes no varía.

Mientras que 6 docentes dicen que a veces hacen las tareas asignadas, y 4 dicen que lo hacen a menudo, y que lo hacen más de 10 alumnos.

A criterio de la mitad de los docentes dicen que solo a veces cumplen las normas de comportamiento, y que lo hacen a menudo más de 10 estudiantes.

El llegar tarde a clase, 4 de los docentes concuerdan en que lo hacen a veces y 6 dicen que sucede muy a menudo.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

También indican 8 docentes que muchos estudiantes entran y salen sin permiso.

En cuanto al absentismo, los 10 encuestados dicen que esto sucede muy a menudo y que son entre uno y cinco estudiantes los que repiten la acción.

Agregamos que 6 docentes dicen atienden a menudo a las explicaciones en clase, y 4 dicen que solo a veces lo hacen más de 10 estudiantes.

Se debe destacar que el 100% de docentes coinciden en que los estudiantes a veces provocan, ridiculizan o insultan a los profesores, y que son entre uno y cinco alumnos los que lo hacen.

Mientras 7 docentes coinciden en que a menudo más de diez estudiantes respetan el horario, y 3 dicen que respetan muy a menudo más de diez alumnos.

Luego de analizar el cuadro anterior nos percatamos que existe una impresión muy negativa de los maestros, hacia sus alumnos por la falta de cumplimiento de las normas básicas de cualquier institución civilizada, esto nos da una idea de la importancia de implementar nuevas formas de incentivo disciplinario, donde exista respeto mutuo.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 9: En relación al personal docente ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en su centro?**

CRITERIOS	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	TOTAL
a. Profesores que tratan correctamente a los alumnos		2	8		10
b. Padres y madres que se relacionan correctamente con los profesores		10			10
c. Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los padres			8	2	10
d. Trabajo en equipo entre el profesorado		3	7		10
e. Trabajo en equipo entre los padres		10			10
f. Trabajo en equipo entre padres y profesores		10			10
g. Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los profesores	7	3			10
h. Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre padres y profesores	6	4			10

De acuerdo a los datos obtenidos de los 10 docentes encuestados podemos indicar que, 2 de ellos consideran que en relación al personal docente existen profesores que tratan a veces correctamente a los alumnos y 8 consideran que a menudo el personal docente trata a veces correctamente a los alumnos

Los 10 docentes encuestados consideran que Padres y madres se relacionan solo a veces correctamente con los profesores.

En cuanto a disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los padres, 8 de docentes coinciden en que esto sucede a menudo en la institución y 2 consideran que sucede muy a menudo.

Al preguntar sobre el trabajo en equipo entre el profesorado, 3 de 10 docentes dicen que a veces funciona y 7 dicen que a menudo sí funciona. Pero el trabajo en equipo entre los padres, de acuerdo al 100% de docentes encuestados, dicen que a veces si funciona. En cuanto se refiere al trabajo

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

en equipo entre padres y profesores, de acuerdo al criterio de los docentes el 100% consideran que solo a veces funciona.

Se establece que las disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los profesores, de acuerdo a los datos obtenidos 3 dicen que a veces si se suscitan y 7 dicen que nunca sucede aquello. En cuanto a las disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre padres y profesores, 6 docentes dicen que nunca se presenta esta situación y 4 dicen que a veces si se les ha presentado esta situación.

Por lo expuesto podemos entender que la relación entre los profesores y el resto de la comunidad educativa está deteriorada, debido a varios causas como la falta de tiempo, la falta de oportunidades de desarrollo afectivo, entre otras, por lo expuesto, puede afectar gravemente en el futuro de la institución, porque este problema se puede volver cada vez más fuerte, y que con el pasar del tiempo se lo puede hasta catalogar como una forma natural de convivencia y no adentrarnos al cambio tan ilusionado por muchos que si creemos en el cambio positivo de las relaciones y buen entendimiento entre los seres humanos..

### **PREGUNTA 10: ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de conductas en los alumnos de su centro?**

CRITERIOS	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	TOTAL
a. Agresiones físicas		<b>10</b>			<b>10</b>
b. Amenazar o insultar			<b>10</b>		<b>10</b>
c. Obligar a hacer cosas que otro no quiere		<b>10</b>			<b>10</b>
d. Robar dinero o material	<b>6</b>	<b>4</b>			<b>10</b>
e. Trabajar en grupo		<b>2</b>	<b>8</b>		<b>10</b>
f. Ayudar a algún compañero en las tareas de clase		<b>2</b>	<b>8</b>		<b>10</b>
g. Poner apodosos o reírse de otra persona			<b>2</b>	<b>8</b>	<b>10</b>
h. No tener en cuenta a algún compañero		<b>6</b>	<b>4</b>		<b>10</b>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

y excluirlo de un grupo de amigos					
i. Decir mentiras o rumores sobre alguien		7	3		10
j. Oponerse a tratos negativos hacia otros		6	4		10
k. Ayudar a algún compañero en sus problemas personales		4	6		10

De acuerdo con el criterio de los 10 docentes encuestados el 100% dicen a veces se presentan conductas como son las agresiones físicas, y el amenazar o insultar dicen que sucede muy a menudo.

Adicional a ello, los 10 docentes dicen haber observado que a veces obligan a hacer cosas que otro estudiante no quiere. El robo de dinero o material 6 docentes dicen que nunca sucede y 4 dicen que a veces si sucede.

Mientras que 2 docentes dicen que el trabajar en grupo a veces funciona y 8 dicen que a menudo funciona y que los estudiantes trabajan bien.

El ayudar a algún compañero en las tareas de clase según 2 de docentes dicen que lo han observado a veces y 8 dicen que a menudo lo observan.

De los docentes encuestados 2 docentes consideran que el poner apodosos o reírse de otra persona, sucede a menudo y 8 dicen que esto sucede muy a menudo.

El no tener en cuenta a algún compañero y excluirlo de un grupo de amigos, según 6 docentes dicen que sucede a veces y 4 dicen que sucede a menudo.

Decir mentiras o rumores sobre alguien, 7 docentes manifiestan que esto sucede a veces y 3 dicen que sucede a menudo.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Oponerse a tratos negativos hacia otros, 6 dicen que han observado a veces y 4 dicen que lo han observado a menudo, sobre todo en las chicas.

Finalmente, el ayudar a algún compañero en sus problemas personales, consideran 4 docentes encuestados que sucede a veces y 6 dicen que a menudo lo han percibido.

Vemos que el irrespeto a las pertenencias, a los compañeros va galopante en la institución ya que según los maestros hay gran cantidad de cosas que hay que mejorar y solo se lo puede hacer con la voluntad decidida de todos, más ahora que el gobierno nacional está apoyado en esta gran obra.

**PREGUNTA 11: En sus contactos con las familias de los alumnos en los últimos años, he percibido que...**

CRITERIOS	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	TOTAL
a. Escuchan al profesor y se llega a acuerdos de actuación	<b>10</b>				<b>10</b>
b. Escuchan al profesor, pero no se llega a acuerdos de actuación		<b>3</b>	<b>7</b>		<b>10</b>
c. Recelan de la información del profesor y no asumen responsabilidades ante los problemas	<b>6</b>	<b>4</b>			<b>10</b>
d. No escuchan al profesor y se muestran hostiles hacia él	<b>6</b>	<b>4</b>			<b>10</b>
e. No acuden cuando se les convoca			<b>10</b>		<b>10</b>
f. Muestran interés por los estudios de sus hijos y hacen un seguimiento continuado de su evolución escolar	<b>10</b>				<b>10</b>
g. Muestran interés por los estudios de sus hijos pero no hacen un seguimiento continuado de su evolución escolar			<b>10</b>		<b>10</b>
h. Muestran interés por los estudios de sus hijos sólo en lo referente a los resultados finales que reflejan las notas				<b>10</b>	<b>10</b>
i. No muestran interés por los estudios de sus hijos			<b>10</b>		<b>10</b>

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

De acuerdo con los datos obtenidos de los 10 docentes encuestados, se establece en sus contactos con los padres de familia de los alumnos en los últimos años, ellos han percibido lo siguiente:

- a. Los 10 docentes consideran que escuchan al profesor y se llega a acuerdos de actuación, solo a veces.
- b. Escuchar al profesor, pero no llegar a acuerdos de actuación, 3 de docentes dicen que a veces sucede y 7 dicen que a menudo sucede.
- c. Recelan la información del profesor y no asumen responsabilidades ante los problemas, 6 dicen que nunca sucede, pero 4 dicen que esto si sucede a veces.
- d. No escuchan al profesor y se muestran hostiles, 6 dicen que nunca sucede, y 4 de los docentes dicen que esto si sucede a veces.
- e. No acuden cuando se les convoca, en este aspecto los 10 docentes encuestados dicen que esto sucede a menudo.
- f. Los 10 dicen que a menudo los padres si muestran interés por los estudios de sus hijos y hacen un seguimiento continuado de su evolución escolar y que también existen padres de familia que a menudo muestran interés por los estudios de sus hijos pero no hacen un seguimiento continuado de su evolución escolar.
- g. Los 10 docentes coinciden también en que los padres de familia muy a menudo muestran interés por los estudios de sus hijos solo en lo referente a los resultados finales que reflejan las notas, que de manera general reflejaría que a menudo no muestran interés por los estudios de sus hijos.

Como podemos observar en el presente cuadro se ve reflejado de manera muy obvia la visión de los docentes en cuanto a lo que sienten que los padres no muestran el interés debido para sus hijos, y parecería que a muchos solo les interesa las notas más no en el desarrollo comportamental

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

de sus hijos. Además nos indican que los alumno poco o nada escuchan a los maestros con esto podemos estar percibiendo que se está en cierta manera perdiendo la autoridad dentro del aula.

### **PREGUNTA 12: Valore la incidencia que tienen las siguientes causas en las conductas de los alumnos conflictivos:**

<b>CRITERIOS</b>	<b>.Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>TOTAL</b>
a. Aumento de la intolerancia en la sociedad	<b>10</b>			<b>10</b>
b. Falta de disciplina escolar		<b>10</b>		<b>10</b>
c. Características de la personalidad del alumno	<b>10</b>			<b>10</b>
d. Problemas familiares	<b>10</b>			<b>10</b>
e. Falta de formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos		<b>10</b>		<b>10</b>
f. Contexto social	<b>10</b>			<b>10</b>
g. Tipo de organización y clima del centro		<b>6</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

En cuanto a la incidencia de las causas de las conductas que presentan los alumnos conflictivos, los 10 docentes consideran que se debe al aumento de la intolerancia en la sociedad, y que su incidencia es alta.

Otro aspecto contemplado por los 10 maestros encuestados es la falta de disciplina escolar, y consideraron su incidencia como media.

En cuanto a las características de la personalidad del alumno, los 10 docentes consideran que su incidencia es alta en el grado de conflictividad que presentan los alumnos.

Los docentes encuestados consideran que los problemas familiares de los estudiantes también inciden altamente en las conductas de éstos, así como también consideran que la falta de formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos, incide medianamente en las conductas de los estudiantes.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Finalmente los 10 docentes encuestados consideran que el contexto social del cual provienen y se desenvuelven los estudiantes incide altamente en las conductas que presentan los alumnos/as, así como también 6 consideran que el tipo de organización y el clima del centro tienen una incidencia media en las conductas de los estudiantes y 4 de docentes consideran que su incidencia es baja

En el presente cuadro los docentes encuestados mencionan que la desorganización familiar ha incidido mucho en el comportamiento de los estudiantes, lo que vivimos en las aulas es solo producto de una sociedad intolerante y alejada de la comprensión de las personas con quienes convivimos. También es importante recalcar que la falta de técnicas de mediación de conflictos así como la desorganización institucional son causas para el deterioro de estas relaciones conflictivas.

**PREGUNTA 13: Cuando hay conflictos de convivencia en el centro/aula y es Ud. quien los afronta, suele resolverlos...**

<b>CRITERIOS</b>	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	TOTAL
a. Dialogando para intentar llegar a acuerdos			6	4	10
b. Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, sin viaje de estudios, reducción de nota, etc.)		10			10
c. Con sanciones (expulsión temporal del centro)	8	2			10
d. Sermoneando			10		10
e. Dando consejos a los alumnos				10	10
f. Tratando el conflicto entre todos (orientador, tutor, profesores de área, jefe de estudios y alumnos)		10			10
g. Tratando el conflicto en la hora de tutoría			10		10
h. Enviando al alumno/os al director o al inspector general	10				10
i. Llamando a los padres		10			10
j. No dándole importancia y dejándolo pasar	10				10
k. No haciendo nada	10				10

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

De acuerdo con los datos establecidos por los 10 docentes encuestados, en lo que se refiere a cuando hay conflictos de convivencia en el centro/aula y es el maestro quien los afronta, los resuelven de la siguiente manera:

- a. Dialogando para intentar llegar a acuerdos, contestaron 6 docentes que a veces y 4 contestaron que lo hacen a menudo.
- b. Los 10 maestros contestaron que a veces lo hacen con castigos colectivos o individuales.
- c. Mientras que 8 de los 10 maestros dijeron que nunca lo hacen con sanciones, y 2 docentes dicen que sí lo han hecho.
- d. Los 10 encuestados dicen que lo hacen menudo Sermoneando a los estudiantes.
- e. Dando consejos a los alumnos, es la forma como 10 docentes dicen que lo hacen muy a menudo.
- f. Así mismo los 10 maestros dicen que a veces lo hacen tratando el conflicto entre todos, a menudo en la hora de tutoría.
- g. Enviando al alumno/os al director o al inspector general, dicen que no lo hacen nunca en su totalidad los 10 maestros.
- h. Llamando a los padres, los 10 docentes encuestados dicen que lo hacen a veces.
- i. No dándole importancia y dejándolo pasar, los 10 maestros dicen que nunca lo hacen y No haciendo nada dicen que nunca lo hacen.

Como podemos observar no existe un criterio uniforme de cómo resolver los conflictos existentes dentro del aula, ya que no hay políticas claras sobre la forma de saber conllevar estos problemas cotidianos, lo que si hay que resaltar según los maestros, es que nunca se quedan de brazos cruzados cuando hay un conflictos siempre toman alguna decisión.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 14: ¿Considera usted necesario la elaboración de un código de convivencia para el instituto Benito Juárez?**

De acuerdo a la encuesta realizada a los 10 maestros, todos coinciden en la necesidad de la elaboración de un código de convivencia. Esta es una necesidad que con el pasar del tiempo se hace cada vez más necesaria, ya los padres y estudiantes necesitan intervenir en las decisiones y disposiciones dadas, fomentando la democracia para la resolución de los conflictos con el fin de convivir de manera pacífica.

**2.4. Presentación y análisis de resultados de la investigación aplicada a los estudiantes**

**PREGUNTA 1: Para usted prácticas de convivencia es:**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.	0	0%
b. Pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres que tienden a mantener siempre.	40	40%
c. Un mecanismo que regule la conducta de las personas	60	60%
d. Todas	0	0%
e. Ninguna	0	0%
TOTAL	100	100%

De los 100 estudiantes encuestados, el 40% de estudiantes consideran que las prácticas de convivencia son pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres que tienden a mantener siempre y el 60% consideran las prácticas de convivencia como un mecanismo que regule la conducta de las personas.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Esto nos da una pauta de que no existe un criterio claro y definido de lo que es un código de convivencia debido a la falta de socialización a los estudiantes.

### **PREGUNTA 2: ¿Según usted en el Instituto Benito Juárez existe buenas prácticas de convivencia?**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	20	20%
No	80	80%
TOTAL	100	100%

Según el cuadro podemos observar que el 20% de los estudiantes consideran que en el Colegio Benito Juárez si existen buenas prácticas de convivencia, y, el 80% restante consideran que no existen buenas prácticas de convivencia, lo que se refleja en el comportamiento y muchas veces falta de respeto que se da entre la comunidad escolar.

### **PREGUNTA 3: ¿Su relación con sus compañeros es?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy buena	22	22%
Buena	15	15%
Regular	40	40%
Mala	0	0%
Normal	23	23%
TOTAL	100	100%

Del total de los 100 estudiantes podemos indicar que el 22% considera que su relación con los compañeros es muy buena, el 15% considera que su relación es buena; el 40% de estudiantes cree que la relación con sus compañeros es regular; y, el 23% restante considera que su relación es normal.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Como podemos observar no existe un buen compañerismo entre estudiantes esto se ve reflejado en cada una de las actitudes poco solidarias entre ellos, y en el nivel de agresividad manifestada en la vida diaria, esto se debe a la falta de acciones sociales y convivenciales muy necesarios dentro de las instituciones.

### PREGUNTA 4: ¿Su relación con los profesores/as?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy buena	10	10%
Buena	10	10%
Regular	20	20%
Mala	12	12%
Normal	48	42%
TOTAL	100	100%

De los 100 estudiantes encuestados, sólo el 10% considera que su relación con los profesores es muy buena; el 10% siguiente considera su relación como buena, el 20% cree que su relación con los profesores es regular, el 12% considera su relación con los profesores como mala y el 48% la considera como normal.

Podemos observar que la relación que debe primar entre profesores y alumnos, no es satisfactoria, con estas estadísticas refleja que el grado de afectividad o aprecio por parte de los alumnos a los maestros falta por trabajar.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 5: ¿Hay diferencias en las normas de clase de unos profesores/as y otros?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muchas	0	0%
Algunas	60	60%
Ninguna	40	40%
TOTAL	100	100%

Se pudo establecer que el 60% de estudiantes cree que si hay diferencias en las normas de clase que aplican de unos profesores a otros, y el 40% restante cree que no existe ninguna diferencia.

La visión de los estudiantes en este sentido nos muestra que lo docentes no actúan de manera igual y por lo tanto esto refleja la falta de políticas claras y precisas sobre la cualificación de los estudiantes y la vía que los docentes deben llevar en los casos luego de estudiarlos y analizarlos de manera imparcial.

**PREGUNTA 6: En cuanto a frecuencia, ¿cómo calificaría usted las siguientes situaciones en el Instituto?**

CRITERIOS	MUY FRECUENTE	FRECUENTE	POCO FRECUENTE	NO MUY FRECUENTE	TOTAL
a. Enfrentamientos entre los alumnos/as con los profesores/ras	60	40			<b>100</b>
b. Palabras soeces en clase	30	70			<b>100</b>
c. Se respetan las normas		60	40		<b>100</b>
d. Los alumnos/as se insultan	20	80			<b>100</b>
e. Los alumnos/as se pelean (dan golpes)			40	60	<b>100</b>
f. Hay grupitos que no se llevan bien		70			<b>100</b>
g. Alumnos/as que no están integrados y se sienten solos			80	20	<b>100</b>
h. Los profesores/as van cada uno a lo suyo		60	40		<b>100</b>
i. Los alumnos/as piensan que los profesores no los entienden	80	20			<b>100</b>
j. Los alumnos están desmotivados, se aburren	20	80			<b>100</b>

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

De los 100 estudiantes encuestados, se puede observar que el 60% de encuestados califica como muy frecuente los enfrentamientos entre alumnos/as con los profesores/as; y, el 40% restante considera como frecuente esta situación. De igual manera, el 30% de estudiantes dicen que es muy frecuente que los estudiantes digan palabras soeces en clase equivalente y el 70% restante dice que esta situación es frecuente.

En cuanto a si se respetan las normas de clase, el 60% de estudiantes dicen que si es frecuente y el 40% restante dice que no es muy frecuente. Adicional a ello, el 20% de ellos dicen que entre estudiantes se insultan muy frecuentemente y el 80% consideran como frecuente esta actitud. En relación a que los estudiantes se den golpes, el 40% dice que es poco frecuente y el 60% consideran que no es muy frecuente aquello.

El 70% consideran que hay grupitos que no se llevan bien y dicen que es frecuente; y, el 30% considera que es poco frecuente. También se establece como poco frecuente la existencia de estudiantes que no están integrados y se sienten solos (80%) y el 20% restante dice que no es muy frecuente que suceda esto.

Se establece también que el 60% dice que es frecuente que los docentes vayan cada uno a lo suyo equivalente y el 40% restante dice que esta situación es poco frecuente. En cuanto a si los alumnos piensan que los profesores no los entienden, el 80% considera que esta situación es muy frecuente y, el 20% restante dice que esta situación es frecuente. Finalmente, en relación a que si los alumnos están desmotivados y se aburren, el 20% considera que esto es muy frecuente y el 80% restante dice que es frecuente esta situación.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

En verdad a veces las malas actitudes y los insultos son parte de la convivencia negativa que se adhiere a las puertas de este centro educativo, hay un alto índice de maltrato de ida y vuelta.

**PREGUNTA 7: ¿Qué propuestas o actividades sugiere usted que se realicen en el centro para mejorar las relaciones entre todos/das?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Elaborar un código de prácticas de convivencia.	50	50%
b. Sancionar las malas conductas	0	0%
c. Amplia el reglamento interno en cuanto a prácticas de convivencia se refiere.	0	0%
d. Favorecer una mayor participación del alumnado en la solución de problemas	20	20%
e. Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos	15	15%
f. Crear diferentes grupos de trabajo y figuras en el centro para promover una mejor convivencia (grupos de mediación, defensor del estudiante, etc.)	15	15%
TOTAL	100	100%

Entre las propuestas que hacen los estudiantes para mejorar las relaciones de convivencia en el centro se menciona la elaboración de un código de convivencia la misma que fue propuesta por el 50% de estudiantes. A continuación se menciona el favorecer una mayor participación del alumnado en la solución de problemas con un 20%. El 15% de estudiantes consideran que se deben desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos; y, el 15% restante considera necesario crear diferentes grupos de trabajo y figuras en el centro para

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

promover una mejor convivencia dentro de estos se encuentran los grupos de mediación, defensor de estudiantes, etc.

Como podemos darnos cuenta, las preguntas en su mayoría recaen siempre sobre el código de convivencia, ya que debe existir la participación también del estudiantado para su elaboración, es decir que de manera democrática se espera que los problema sean resueltos, fomentando la igualdad y una responsabilidad horizontal de la convivencia.

### PREGUNTA 8: ¿Quién debe hacerlo?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Las autoridades del Instituto	10	10%
b. Los docentes de la institución	0	0%
c. Los padres de familia	0	0%
d. Los estudiantes	0	0%
e. En consenso de autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes	90	90%
f. El Ministerio de Educación	0	0%
TOTAL	100	100%

A l preguntar a los estudiantes sobre quién debería hacer las actividades propuestas, el 10% de ellos consideran que deben hacerlas las autoridades del colegio; y, el 90% restante consideran que se lo debe hacer en consenso de autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes.

Esto refleja la conciencia de criterio, de que la disciplina y sobre todo la convivencia es asunto de todos, ponerse las normas y las reglas adecuadas para el correcto manejo de la institución, ya que e importante tomar en cuenta el pensamiento de todos los involucrados, sin subestimar la participación de nadie.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 9: ¿Cree usted que es necesario la elaboración de un  
código de convivencia para el instituto Benito  
Juárez?**

De acuerdo al criterio de los señores y señoritas estudiantes el 90% está de acuerdo con la elaboración del código de convivencia para Instituto Tecnológico Benito Juárez. Los estudiantes restantes que son el 10% no consideran necesaria la elaboración del mismo.

Por ello podemos ver reflejado la conciencia de los estudiantes en la necesidad de la elaboración urgente de un código de convivencia, que no solo responda a las necesidades y criterio de unos pocos sino de toda la comunidad educativa, que en este está representada por la institución.

**2.5. Presentación y análisis de resultados de la investigación  
aplicada a los padres de familia**

**PREGUNTA 1: Considera usted que prácticas de convivencia son.**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.	10	10%
b. Pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres que tienden a mantener siempre.	10	10%
c. Un mecanismo que regule la conducta de las personas	30	30%
d. Todas	10	10%
e. Ninguna	0	0%
f. No contesta	40	40%
TOTAL	100	100%

Se puede observar que en relación a la conceptualización de las prácticas de convivencia, el 10% de padres de familia consideran que su concepto es respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

igual; el 10% siguiente considera que son pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres que tienden a mantener siempre. El 30% siguiente considera que son un mecanismo que regula la conducta de las personas. El 10% considera todas las opciones anotadas en la tabla de origen, cabe señalar que el 40% no contestan a la interrogante.

Como podemos observar el más alto índice nos refleja que los padres de familia creen que las prácticas de convivencia son mecanismos que regulan la conducta de las personas, y un porcentaje mayor no contesta la pregunta, esto nos da a entender que lejos de conocer lo que realmente es convivencia conceptualmente, no existe la socialización necesaria para este importante tema como lo es la convivencia dentro de los planteles educativos.

### PREGUNTA 2: ¿Cómo se lleva con el equipo directivo del Instituto?

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Bien	0	0%
Bien	37	37%
Normal	60	60%
Regular	3	3%
Mal	0	0%
TOTAL	100	100%

Al preguntar a los padres de familia como es su relación con el equipo directivo del colegio, el 37% considera que se llevan bien. El 60% siguiente considera que se llevan de manera normal y solo el 3% considera que su relación es regular.

Los padres de familia consideran en su mayoría que su relación es normal con los directivos del plantel, de allí podemos percibir que esto es fiel reflejo del poco interés a trabajar en equipo con los directivos en bien de los estudiantes, por lo que se ha observado existe una vaga

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

intención de acercarse a los directivos, antes se puede notar un alejamiento que afecta a la convivencia de los educandos, padres de familia, directivos y docentes.

### **PREGUNTA 3: ¿Cómo se lleva con los profesores/as en general?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Bien	0	0%
Bien	10	10%
Regular	7	7%
Mal	0	0%
Normal	52	52%
No tengo comunicación	31	31%
TOTAL	100	100%

En cuanto se refiere a la relación con los profesores en general, el 10% de los padres de familia consideran que se llevan bien, el 7% dicen que se llevan regular. El 52% dice que se lleva de manera normal y el 31% restante dice que no tiene comunicación con los profesores.

Como podemos observar la comunicación es deficiente dentro de la institución, por ello podemos anotar que los problemas no son consensuados de manera democrática y tomando en cuenta que a veces solo los padres de familia o maestros saben de manera unilateral ciertos aspectos de la vida de los estudiantes, de allí la necesidad de esta relación comunicacional para el normal desenvolvimiento de los educandos y docentes en cada una de sus labores.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 4: ¿Cómo se lleva con el Tutor de su hijo/a de este  
año?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bien	0	0%
Normal	53	53%
Regular	18	18%
Mal	0	0%
Me da igual	10	10%
No tengo comunicación	19	19%
TOTAL	100	100%

Se debe señalar que el 53% de padres encuestados dice que la relación con el tutor de su hijo/a es normal; el 18% siguiente dice que su relación es regular, el 10% siguiente dice que le da igual relacionarse o no con el tutor, y el 19% restante dice que no tiene ninguna relación con el tutor.

La importancia de comunicarse con el tutor o dirigente de curso es fundamental, y con este cuadro podemos ver reflejado que no hay la suficiente comunicación con el docente que supuestamente está a cargo de su hijo/a, y debe estar enterado de los afanes, logros y fracasos de sus dirigidos, esto dependiendo los casos más vulnerables de ciertos estudiantes que pueden necesitar de más ayuda que otros.

**PREGUNTA 5. ¿Conoce usted si existen normas de convivencia en  
el Colegio Benito Juárez?**

Se pudo establecer que el 100% de padres de familia dicen no conocer la existencia de normas de convivencia en el Colegio Benito Juárez, que solo han escuchado un reglamento de disciplina que rige a la institución. Con ello nos damos cuenta que no existe el conocimiento de las normas de convivencia y no saben si se están aplicando o no.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 6: Según su opinión de la siguiente lista de fenómenos  
y problemas, la incidencia de estos en el centro es:**

CRITERIOS	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
a. Enfrentamientos entre los alumnos/as con los profesores/ras	100			<b>100</b>
b. Los alumnos/as se insultan		100		<b>100</b>
c. Los alumnos/as se pelean		100		<b>100</b>
d. Hay alumnos/as que no están integrados y se sienten solos			100	<b>100</b>
e. Los alumnos/as piensan que los profesores no los entienden	100			<b>100</b>
f. Los profesores/as van cada uno a lo suyo		80	20	<b>100</b>
g. Los alumnos están desmotivados, se aburren	80	20		<b>100</b>
h. Malas palabras en clase		100		<b>100</b>
i. No se respetan las normas		30	70	<b>100</b>
j. Hay grupitos que no se llevan bien	40	60		<b>100</b>

En relación a los problemas en el centro y su incidencia, los padres de familia consideran que los enfrentamientos entre alumnos/as con los profesores/as, tiene una incidencia alta, que el insulto y golpes entre los alumnos tiene una incidencia media, los padres perciben que existe malas palabras en clase que esto tiene una incidencia media en el centro, ellos consideran que incide bajamente la existencia de alumnos/as que no están integrados y se sienten solos, el hecho de que los alumnos/as piensan que los profesores no los entienden incide altamente en el aprendizaje y por ende en el centro, ya que los profesores/as van cada uno a lo suyo, y por tanto los alumnos están desmotivados y se aburren, teniendo estos aspectos una incidencia alta para el centro; El 40% de padres de familia perciben que hay grupitos que no se llevan bien, considerando que tiene una incidencia alta en el centro y el 60% restante considera que su incidencia es media.

Los padres de familia encuestados consideran que los enfrentamientos entre los alumnos/as con los profesores/as si afecta a sus hijos, así como

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

también el hecho de que los alumnos se insultan, que piensan que los profesores no los entienden y que hay grupitos que no se llevan bien.

De esto se deduce que no hay la debida cultura de convivencia pacífica y respetuosa entre los integrantes del quehacer educativo, por los datos que se reflejan podemos entender que hay una gran gama de enfrentamientos, insultos, malas palabras, grupos, entre otros problemas lo cual en el futuro puede ser causa de un gran desastre institucional si no se ponen los correctivos necesarios.

### **PREGUNTA 7: De las situaciones anteriores cuál o cuáles afectan a su hijo/a**

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Enfrentamientos entre alumnos/as con los profesores/as	20	20%
b. Los insultos de los alumnos	40	40%
c. Piensan que los profesores no los entienden	20	20%
d. Hay grupitos que no se llevan bien	20	20%
TOTAL	100	100%

Vemos que parece que lo que más afecta a los alumnos según los padres de familia son los insultos que se propician dentro del aula y tal vez fuera de ella, y en un índice más bajo, los enfrentamientos de los alumnos/as con los profesores/as, y los grupos que se pueden ver reflejados en base a la economía de los educandos o quién sabe el nivel social o ciertas características con lo dicen ser diferentes a los demás grupos.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 8: ¿Qué aspectos de la convivencia del centro cree  
que son mejorables?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Disciplina escolar	33	33%
b. Tolerancia	10	10%
c. Personalidad del alumno	0	0%
d. Formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos	25	25%
e. Clima del centro	0	0%
f. Tipo de sanciones	12	12%
g. Escuchando al profesor, estudiantes y padres de familia para llegar a acuerdos de actuación	20	20%
TOTAL	100	100%

De manera general los padres de familia consideran que los aspectos de la convivencia del centro son mejorables en cuanto se refiere a la disciplina escolar, la tolerancia, formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos, tipo de sanciones que se aplican; y, escuchando al profesor, estudiantes y padres de familia para llegar a acuerdos de actuación y que para ello es necesario elaborar un código de convivencia para el Colegio Benito Juárez

**PREGUNTA 9: ¿Cree usted necesario que se elabore un código de  
convivencia para el instituto?**

De acuerdo al criterio de los señores y señoritas estudiantes el 80% está de acuerdo con la elaboración del código de convivencia para Instituto Tecnológico Benito Juárez. Los estudiantes restantes que son el 20% no consideran necesaria la elaboración del mismo.

Por ello podemos ver reflejado la conciencia de los señores padres de familia en la necesidad de la elaboración urgente de un código de convivencia, que no solo responda a las necesidades y criterio de unos

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

pocos sino de toda la comunidad educativa, que en este está representada por la institución.

### 2.6. Presentación y análisis de resultados de la investigación aplicada al personal administrativo.

#### I. DATOS INFORMATIVOS:

##### 1. Género del personal administrativo:

De acuerdo a las encuestas aplicadas al personal administrativo podemos observar que de las 22 personas, las 11 son mujeres y los 11 son hombres, es decir un 50% de sexo femenino y el otro 50% son de sexo masculino, para lo cual recordamos que la misma es una muestra de carácter intencional, con el fin de que haya una equidad más puntual en este caso.

##### 2. Cuánto tiempo lleva trabajando en el centro:

De acuerdo a los datos obtenidos, el tiempo que llevan trabajando en el centro se establece de la siguiente manera: Entre 1 a 10 años el 77,28% y entre 10 y 20 años el 22,72%. Podemos observar que existe un buen porcentaje de personal que tiene algunos años laborando en la institución, y muchos de ellos vieron muchos cambios a lo largo de su estancia en el lugar.

##### 3. Qué cargo desempeña en el centro

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Bibliotecaria	1	4,54%
b. Odontólogo	1	4,54%
c. Inspector administrativo	3	13,63%
d. Guardia	1	4,54%
e. Auxiliar de laboratorio	2	9,09%
f. Oficinista	3	13,63%
g. Auxiliar de contabilidad	1	4,54%

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

h. Conserje	4	18,18%
i. Médico	1	4,54%
j. Secretaria	1	4,54%
k. Colectora	1	4,54%
l. Auxiliar de enfermería	1	4,54%
m. Contador	1	4,54%
n. Guardalmacén	1	4,54%
TOTAL	22	100%

De acuerdo al cuadro nos podemos dar cuenta que el Colegio cuenta que se ha tratado de encuestar en todos los departamentos dentro de la institución, por lo cual la muestra es representativa, ya que recoge criterios misceláneos por parte de varios funcionarios.

### II. INFORMACIÓN GENERAL

#### PREGUNTA 1: Las prácticas de convivencia en el colegio son:

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy buena	0	0,00%
Buena	6	27,28%
Regular	12	54,54%
Mala	4	18,18%
Normal	0	0,00%
TOTAL	22	100,00%

#### PREGUNTA 2: Conoce usted la existencia de un código de convivencia en su centro:

El personal administrativo afirma no conocer la existencia de ningún código de convivencia, tienen claro que existe un reglamento interno creado por las autoridades de la institución. Por lo que podemos entender de acuerdo a la encuesta, la institución no cuenta hasta ahora con un código de convivencia ni tampoco ha habido la socialización necesaria antes de implementar tal trabajo.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 3: En su opinión, la convivencia escolar en los tres últimos años ha sido:**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Igual que ahora	15	68,18%
b. Ha mejorado ligeramente	5	22,72%
c. Ha mejorado drásticamente	0	0,00%
d. Ha empeorado ligeramente	2	9,10%
e. No me he fijado	0	0,00%
TOTAL	22	100,00%

El criterio del personal administrativo encuestado que son 22, refleja que la convivencia en los últimos tres años en el colegio es igual que ahora y lo consideran de esta manera el 68,18%; el 22,72% dice que ha mejorado ligeramente desde que existe el interés del estado por mejorar las relaciones interpersonales al interior de los centros educativos y el 9,10% considera que ha empeorado ligeramente debido a la violencia social que predomina actualmente en la sociedad.

Según la percepción de los integrantes del personal administrativo en su mayoría piensan que las cosas están igual que hace tres años, esto denota que los cambios que se insta a seguir en base a las nuevas formas de educación con calidad y calidez, no se han incorporado a la institución y por lo tanto la convivencia está estática o simplemente puede estar peor.

**PREGUNTA 4: ¿Hasta qué punto considera que los profesores y los adultos del centro conocen los problemas de convivencia entre alumnos?**

RESPUESTAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a. Nunca nos enteramos	0	0,00%
b. A veces nos enteramos	6	27,27%
c. A menudo nos enteramos	10	45,46%
d. Siempre que sucede nos enteramos	6	27,27%
TOTAL	22	100%

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

El 27,27% de encuestados dicen que a veces se enteran de los problemas de convivencia entre los alumnos por medio de los profesores; el 45,46% dice que a menudo se enteran de ellos por comentarios o conversación con los afectados y el 27,27% dicen que siempre que suceden se enteran por cualquier medio.

Luego de analizado el cuadro podemos notar que el personal administrativo hasta cierto punto está al tanto de los problemas de los alumnos de la institución, esta información puede llegar por distintos medios como la conversaciones particulares que en mucha ocasiones no son nada positivas, porque puede haber tergiversaciones de la realidad.

**PREGUNTA 5. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en la Institución?**

<b>CRITERIOS</b>	Nunca	A veces	A menudo	. Muy a menudo	TOTAL
a. Obedecer y respetar al personal docente y/o administrativo.			<b>22</b>		<b>22</b>
b. Cumplir las normas de comportamiento en la institución.		<b>3</b>	<b>19</b>		<b>22</b>
c. No Interrumpir, no molestar			<b>22</b>		<b>22</b>
d. Hacer las tareas asignadas			<b>22</b>		<b>22</b>
e. Cumplir las normas de comportamiento		<b>6</b>	<b>16</b>		<b>22</b>
f. Llegar puntual a clase			<b>4</b>	<b>18</b>	<b>22</b>
g. Entrar y salir de clase con permiso			<b>22</b>		<b>22</b>
h. Absentismo			<b>18</b>	<b>4</b>	<b>22</b>
i. Atender a las explicaciones			<b>22</b>		<b>22</b>
j. Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores y/o personal docente.		<b>3</b>	<b>19</b>		<b>22</b>
k. Respetar el horario				<b>22</b>	<b>22</b>

Se puede establecer que los 22 encuestados consideran que sucede a menudo el obedecer y respetar al personal docente y/o administrativo, el

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

cumplimiento de las normas de comportamiento en la institución consideran el 13,63% que a veces sucede y el 86,37% dice que sucede a menudo.

El No Interrumpir, no molestar es considerado por el 100% como que a menudo sucede, al igual que hacer las tareas asignadas. El cumplimiento de las normas de comportamiento, dice que a veces sucede el 27,28% y el 72,72% dice que sucede a menudo.

El llegar puntual a clase dice el 18,18% que sucede a menudo y el 81,82% dice que sucede muy a menudo. El entrar y salir de clase con permiso dice que sucede a menudo el 100%. El Absentismo, dicen que se presenta a menudo el 81,82% y el 18,18% dice que esto sucede muy a menudo.

En cuanto a atender a las explicaciones, el 100% dice que sucede muy a menudo. Haciendo referencia a provocar, ridiculizar o insultar a los profesores y/o personal docente, el 13,63% dice que nunca sucede y el 86,37% dice que si sucede a veces. Finalmente el 100% dice que sucede muy a menudo el respeto al horario.

Como podemos observar las normas de la institución se cumplen medianamente de acuerdo a la visión del personal administrativo, los problemas pueden suscitarse por la falta de acatamiento de las normas básicas de comportamiento, como por ejemplo la puntualidad, pedir permiso a la persona que está a cargo, y algo muy preocupante es el insultar, ridiculizar a los profesores y personal administrativo, por todo esto falta mucho camino por recorrer cuando hablamos de los valores que deben reinar en esta institución educativa.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**PREGUNTA 6: En relación al personal docente ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en su centro?**

CRITERIOS	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	TOTAL
a. Profesores que tratan correctamente a los alumnos			4	18	22
b. Padres y madres que se relacionan correctamente con los profesores y/o personal administrativo.		16	6		22
c. Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los padres			22		22
d. Trabajo en equipo entre el profesorado				22	22
e. Trabajo en equipo entre los padres		22			22
f. Trabajo en equipo entre padres y profesores		22			22
g. Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los profesores	15	7			22
h. Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre padres y profesores	4	18			22

A criterio del personal administrativo cuya muestra es de 22 personas, el 18,18% de ellos considera que si hay profesores que tratan a menudo correctamente a los alumnos y que el 81,82%, lo hacen muy a menudo. En cuanto a que si los padres y madres se relacionan correctamente con los profesores y/o personal administrativo, el 72,72% dice que a veces sucede y el 27,28% dice que esto si se da a menudo.

El 100,00% considera que las disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los padres sucede a menudo, al igual que el trabajo en equipo entre el profesorado que es considerado como que sucede muy a menudo. El trabajo en equipo entre los padres así como el trabajo en equipo entre padres y profesores dicen en un 100,00% que se da solo a veces.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

El 68,18% de encuestados consideran que las disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los profesores no se da nunca y el 31,82% consideran que sucede a veces. Finalmente al preguntar sobre las disputas, falta de entendimiento y colaboración entre padres y profesores, el personal encuestado considera que no sucede nunca en un 18,18% y el 81,82% dice que solo a veces sucede.

Es importante recalcar que los profesores según las encuestas al personal administrativo un buen porcentaje trata correctamente a los alumnos, de lo que podríamos analizar es que los problemas de acuerdo a este cuadro provienen de los estudiantes y los conflictos que traen de sus hogares; algo también preocupante es que no hay una cultura de trabajar en equipo ya que se evidencia en el individualismo y el pensar ese no es mi problema como usualmente se puede pensar. Además las disputas y falta de entendimiento con los profesores y padres de familia es un porcentaje mínimo pero no es lo ideal dentro de la convivencia cotidiana en los centros educativos.

**PREGUNTA 7: ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de conductas en los alumnos del centro en el cual usted labora?**

<b>CRITERIOS</b>	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	TOTAL
a. Agresiones físicas		22			22
b. Amenazar o insultar			22		22
c. Obligar a hacer cosas que otro no quiere	4	18			22
d. Robar dinero o material	2	20			22
e. Trabajar en grupo			22		22
f. Ayudar a algún compañero en las tareas de clase		22			22
g. Poner apodosos o reírse de otra persona		3	19		22
h. No tener en cuenta a algún compañero y excluirlo de un grupo de amigos		22			22
i. Decir mentiras o rumores sobre			22		22

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

alguien					
j. Oponerse a tratos negativos hacia otros		22			22
k. Ayudar a algún compañero en sus problemas personales		19	3		22

Según los datos obtenidos se establece que las 22 personas encuestadas consideran que las agresiones físicas si se suceden a veces así como también sucedemuy a menudo el amenazar o insultar. El 18,18% siguiente considera que el obligar a hacer cosas que otro no quiere nunca sucede y el 81,82% considera que si sucede a veces.

El 9,10% dice que robar dinero o material nunca sucede y el 90,90% dice que si sucede a veces. En cuanto al trabajo en grupo, el 100,00% dice que sucede a menudo; y que según su percepción los estudiantes ayudan a algún compañero en las tareas de clase y equivale. En relación a poner apodos o reírse de otra persona,según la percepción de los encuestados dicen que a veces sucede en un 13,63% y el 86,37% dice que sucede a menudo. Los encuestados coinciden además en un 100% que el no tener en cuenta a algún compañero y excluirlo de un grupo de amigos si sucede a veces.

El decir mentiras o rumores sobre alguien lo perciben a menudo en un 100%, así como también el oponerse a tratos y negativos hacia otros dicen que sucede a veces y en cuanto se refiere a ayudar a algún compañero en sus problemas personales los encuestados han observado que sucede a veces en un 86,37% y solo el 13,63% dice que sucede a menudo.

Como podemos observar la solidaridad hacia los demás está muy deteriorada por falta de insertar los valores dentro de la sociedad a la que nos referimos; el no respetar las pertenencias ajenas también es un problema que afronta el Colegio algunas veces; además es importante

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

analizar sobre el trato que indican haber observado el personal administrativo que hay agresiones físicas, amenazas, e insultos, por lo que teniendo en cuenta estos indicadores, podemos pensar que hay un ambiente un poco hostil en ciertas ocasiones.

**PREGUNTA 8: Valore la incidencia que tienen las siguientes causas en las conductas de los alumnos conflictivos:**

<b>CRITERIOS</b>	<b>.Alta</b>	<b>Media</b>	<b>Baja</b>	<b>TOTAL</b>
a. Aumento de la intolerancia en la sociedad	<b>22</b>			<b>22</b>
b. Falta de disciplina escolar y/o familiar		<b>22</b>		<b>22</b>
c. Características de la personalidad del alumno	<b>22</b>			<b>22</b>
d. Problemas familiares	<b>22</b>			<b>22</b>
e. Falta de formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos		<b>22</b>		<b>22</b>
f. Contexto social	<b>22</b>			<b>22</b>
g. Tipo de organización y clima del centro			<b>22</b>	<b>22</b>

En cuanto a la valoración que los encuestados dan a las causas de las conductas de los alumnos conflictivos se estable en la tabla y grafico adjuntos los siguientes datos:

Las 22 personas encuestadas coinciden en que el aumento de la intolerancia en la sociedades alta. Así como también la falta de disciplina escolar y /o familiar la consideran como media. En relación a las características de la personalidad dicen que es alta, que los problemas familiares inciden de manera alta. Consideran que la falta de formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos tiene una incidencia media. En relación al contexto social en el que se desarrollan los estudiantes consideran que éste tiene una incidencia alta y que el tipo de organización y clima del centro tiene una incidencia baja.

En el presente cuadro los docentes encuestados mencionan que la desorganización familiar ha incidido mucho el comportamiento de los

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

estudiantes, lo que vivimos en las aulas es solo producto de una sociedad intolerante y alejada de la comprensión de la personas con quienes convivimos. También es importante recalcar que la falta de técnicas de mediación de conflictos así como la desorganización institucional son causas para el deterioro de estas relaciones conflictivas.

**PREGUNTA 9: Cuando hay conflictos de convivencia en el centro y es Ud. quien los afronta, suele resolverlos...**

CRITERIOS	Nunca	. A veces	A menudo	Muy a menudo	TOTAL
a. Dialogando para intentar llegar a acuerdos			22		22
b. Sermoneando		22			22
c. Dando consejos a los alumnos		22			22
d. Tratando el conflicto entre todos (orientador, tutor, profesores de área, jefe de estudios y alumnos)	4	18			22
e. Enviando una queja del/la alumno/as al director o al inspector general			22		22
f. No dándole importancia y dejándolo pasar		18	4		22
g. No haciendo nada	16	6			22

Al indagar sobre cuando hay conflictos de convivencia en el centro y su manera de afrontarlos, el 100% dicen que a menudo dialogan para intentar llegar a acuerdos, que los sermonea a veces; que les dan consejos a los alumnos a veces. El 18,18% dice que nunca trata el conflicto con otros y el 81,82% dice que a veces si lo hacen.

El 100% dice que a menudo envía quejas del/la alumno/a al director o al inspector general. El 18,28% dice a veces no le dan importancia y lo dejan pasar y el 81,82% dice que a veces lo deja pasar y finalmente el 72,72% dicen que nunca dejan de hacer nada y el 27,28% dice que no hace nada a veces.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

El personal administrativo siendo que su función es más independiente en la resolución de conflictos que los tutores o los docentes, pero muy a pesar de ello si intervienen en la resolución de conflictos, buscando los mecanismos más apropiados con el fin de apoyar en la tarea de resolución de conflictos, entre los mecanismos más utilizados es por medio del diálogo con los alumnos y enviando quejas de los alumnos a las autoridades del plantel.

**PREGUNTA 10: Con los recursos con los que cuentan en el centro, ¿qué solución considera más correcta para afrontar los problemas de convivencia que surgen en el centro?**

<b>CRITERIOS</b>	Nada adecuado	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado	TOTAL
a. Plantear la mejora de la convivencia como objetivo central de la intervención en el Proyecto Educativo del Centro			<b>16</b>	<b>6</b>	<b>22</b>
b. Acordar la aplicación rigurosa y sistemática de las normas de convivencia desarrolladas en el Reglamento de Régimen Interno			<b>4</b>	<b>18</b>	<b>22</b>
c. Favorecer una mayor participación del alumnado en la solución de problemas				<b>22</b>	<b>22</b>
d. Aplicar sanciones estrictas		<b>22</b>			<b>22</b>
e. Hacer más grupos para alumnos con problemas de adaptación y aprendizaje			<b>15</b>	<b>7</b>	<b>22</b>
f. Diseñar y aplicar un Plan de Acción Tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia			<b>3</b>	<b>19</b>	<b>22</b>
g. Adscribirse a planes y programas en los que se trabaje la convivencia			<b>18</b>	<b>4</b>	<b>22</b>
h. Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa habilidades				<b>22</b>	<b>22</b>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

sociales de comunicación y resolución de conflictos					
i. Crear diferentes grupos de trabajo y figuras en el centro para promover una mejor convivencia (grupos de mediación, defensor del estudiante, etc.)			<b>3</b>	<b>19</b>	<b>22</b>

En la tabla se establece que el 72,72% de encuestados considera como adecuado el plantear la mejora de la convivencia como objetivo central de la intervención en el proyecto educativo de centro y el 27,28% restante dice que lo considera como muy adecuado.

El 18,18% de encuestados consideran que acordar la aplicación rigurosa y sistemática de las norma de convivencia desarrolladas en el reglamento interno es adecuado y el 81,82% restante dice que es muy adecuado.

Las 22 personas encuestadas dicen que el favorecer una mayor participación del alumnado en la solución de problemas es muy adecuado y que es poco adecuado aplicar sanciones estrictas.

En cuanto a hacer más grupos para alumnos con problemas de adaptación y aprendizaje, el 68,18% dicen que es adecuado y el 31,81% dicen que es muy adecuado. El diseñar y aplicar un plan de acción tutorial en el que se aborde la disciplina y las normas de convivencia lo consideran como adecuado el 13,63% y el 86,36% dicen que es muy adecuado.

Adscribirse a planes y programas en los que se trabaje la convivencia lo consideran como adecuado el 81,82% y el 18,18% dicen que es muy adecuado, de igual manera el desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos lo consideran como muy adecuado el 100%.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

De lo expuesto por los integrantes del personal administrativo podemos indicar que nadie está de acuerdo con las sanciones estrictas a los alumnos de la institución, más bien en la democratización de los lineamientos para la resolución de los conflictos para una convivencia más pacífica y justa.

**PREGUNTA 11: ¿Considera usted necesario la elaboración de un  
código de convivencia para el Instituto Benito  
Juárez?**

En las encuestas se establece que el 100% de encuestados consideran necesario la elaboración de un código de convivencia para el Colegio Benito Juárez orientado a mejorar las relaciones de convivencia al interior de la institución

De las respuestas obtenidas mediante la encuesta establecida para este fin, el personal administrativo coincide que es necesaria la realización inmediata de un código de convivencia de acuerdo a los pedidos del Ministerio de Educación.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**2.7. Presentación y análisis de resultados de la ficha de observación aplicada en el aula dirigida a los actores del sistema educativo de la institución.**

CRITERIOS	DEFINITIVAMENTE	REGULARMENTE	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
a. El equipo docente comparte sus creencias sobre la socialización y la educación para la convivencia			3	
b. Las creencias compartidas orientan y dirigen la práctica de todo el profesorado			3	
c. Se detectan las necesidades de formación del profesorado y se les da respuesta	3			
d. Está definido en el ámbito de centro el abordaje de los conflictos y se lleva a la práctica			3	
e. Se realizan actividades sistemáticas de entrenamiento en autoconocimiento, autorregulación, motivación y responsabilidad			3	
f. Se realizan sistemáticamente actividades de entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos			3	
g. El profesorado asume la importancia de ser modelo y es coherente.			3	
h. Se promueve que las relaciones entre el alumnado sean correctas, afectuosas y gratificantes.				3
i. Se cuida especialmente que las chicas y chicos reciban el mismo trato y sean objeto de las mismas expectativas.	3			
j. Se observan conflictos entre alumnos-as	3			
k. Se observa abusos por			3	

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

parte del (los) docentes para con los alumnos				
l. Se observa conflicto entre docentes y padres de familia			3	
m. Se escucha palabras soeces entre los estudiantes		3		
n. Existe descuido de la infraestructura física del aula así como descuido del material didáctico	3			

Los criterios evaluados en la ficha de observación aplicada en el aula en tres paralelos de 1 a 3 de bachillerato, arrojaron los siguientes resultados: en los tres paralelos: el equipo docente comparte casi siempre sus creencias sobre la socialización y la educación para la convivencia lo cual equivale al 100% (3). Las creencias compartidas orientan y dirigen la práctica de todo el profesorado casi siempre equivaliendo al 100% (3). Definitivamente se detectan las necesidades de formación del profesorado y se les da respuesta en un 100%. Está casi siempre definido en el ámbito de centro el abordaje de los conflictos y se lleva a la práctica en un 100% (3). Se realizan casi siempre actividades sistemáticas de entrenamiento en autoconocimiento, autorregulación, motivación y responsabilidad equivaliendo al 100% (3). Se realizan casi siempre sistemáticamente actividades de entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos lo cual equivale al 100% (3). El profesorado casi siempre asume la importancia de ser modelo y es coherente y equivale al 100% (3). Se promueve siempre (100%) que las relaciones entre el alumnado sean correctas, afectuosas y gratificantes lo cual equivale a los 3 cursos observados. Se cuida definitivamente que las chicas y chicos especialmente reciban el mismo trato y sean objeto de las mismas expectativas en un 100% siendo este el porcentaje equivalente a los tres cursos observados. Se observan definitivamente conflictos entre alumnos-

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

as en los tres cursos equivaliendo al 100%. Se observa casi siempre abusos por parte del (los) docentes para con los alumnos en los tres cursos observados (100%). Se observa casi siempre conflicto entre docentes y padres de familia en los tres cursos observados (100%). Se escucha palabras soeces regularmente entre los estudiantes, situación que fue observada en los tres cursos y equivale al 100%. Finalmente, existe definitivamente descuido de la infraestructura física del aula así como descuido del material didáctico en los tres cursos observados equivaliendo al 100%.

Según los datos observados mediante la ficha presentada los cursos de bachillerato presentan similares aciertos, necesidades y deficiencias. Podemos palpar que en teoría existe un apoyo verbal por parte de los docentes a los alumnos, pero a veces la práctica es contradictoria, se dan sendas charlas en el aula a decir de los ejes transversales pero cuando hay que aplicar esto, se observa otra cosa diferente, como por ejemplo maltrato a los estudiantes o palabras soeces por parte de los estudiantes. En cuanto al edificio podemos indicar luego de haber observado las aulas son sumamente sobrepobladas por lo cual y en muchas ocasiones a los docentes se les hace muy complicado cuidar la disciplina en su aula de clases, añadiendo a esto que el edificio está en cierta forma deteriorado y falta de mantenimiento en el mismo.

## **2.8 Conclusiones**

Una vez realizada la investigación bibliográfica y de campo, se han establecido las siguientes conclusiones:

- Podemos concluir que existe la imperiosa necesidad de realizar un código de convivencia basado en el respeto, la justicia y la equidad; de una manera procesual y sistematizada con la finalidad que el producto final salga acorde a las necesidades de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Las grandes transformaciones experimentadas por nuestra sociedad, producto de la globalización y su efecto en la estructura familiar, constituyen un desafío para construir como comunidad, nuevas relaciones inspiradas en un clima de trabajo donde prime el dialogo, el respeto, la tolerancia, la autonomía, disciplina y compromiso familiar, que están inmersos en nuestra propuesta educativa inspirada por los valores y virtudes. La sociedad actual y en un futuro cercano van evolucionando y esto conlleva a que se incurran en nuevas formas de convivencia más civilizados, basados en la comprensión como eje fundamental.
- El planteamiento de Morín sustentada en la comprensión es el marco referencial para realizar el código de convivencia; que la enseñanza de la comprensión entre los individuos, lleva a una comprensión entre las culturas y entre los pueblos, significando sociedades más abiertas y democráticas, porque, asegura que la comprensión es a la vez medio y fin de la comunicación humana.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- El respeto y la solidaridad son imprescindibles dentro de las relaciones educativas; por medio del ejemplo y la práctica dentro de la institución.
  
- Del trabajo de campo se concluye que a criterio de toda la comunidad educativa, la convivencia en el Colegio Benito Juárez no es muy buena, y que se presentan continuamente conductas inapropiadas por parte de los estudiantes, docentes, padres de familia y administrativos de la institución, lo cual se refleja en el rendimiento y conducta de los alumnos.
  
- El pensamiento complejo nos señala el inicio del camino que tenemos que andar. La reforma del pensamiento requiere de todo nuestro esfuerzo y creatividad. La pasión por la enseñanza y el aprendizaje son necesarios para sortear los obstáculos que la falsa racionalidad coloca en nuestro quehacer cotidiano.
  
- Muchos jóvenes están dispuestos a quitarse las vendas, y nosotros como educadores de la complejidad, podemos aprender junto con ellos aprender y crear juntos, eliminando las barreras jerárquicas impuestas por la educación burocratizada.
  
- Se promueve identidad colectiva en torno a una serie de valores comunes y eso requiere una concepción de la convivencia entre sus miembros basada en la comunicación y el diálogo.
  
- Podemos concluir también que las relaciones humanas en su mayoría están en un estado bárbaro de incomprensión, reflejadas en racismos, xenofobias, desprecios.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

### **2.9 Recomendaciones**

Una vez concluido el trabajo de investigación se plantean las siguientes recomendaciones:

- Basado en la categoría comprensión planteada por Morín, se propone elaborar el código de convivencia en base a los lineamientos que la guía para su elaboración propone, ya que ésta contempla un esquema de cómo elaborarla y contiene además estrategias y herramientas que si la comunidad educativa las contempla podrían ser aplicadas para el Colegio Benito Juárez.
- De acuerdo con Castellanos (2006), "aprender representa uno de los fenómenos más complejos de nuestra existencia. Se trata de un proceso dialéctico de cambio, a través del cual cada persona se apropia de la cultura socialmente construida, y tiene una naturaleza multiforme, diversa" (p. 12), lo cual constituye la razón de ser del código de convivencia propuesto, su aplicación es recomendable ya que con él se propenderá a que cada miembro de la comunidad Benito Juárez se apropie de una cultura de paz y con respeto al criterio ajeno.
- Según Allport, 1968, se aprenden múltiples cosas: a andar, hablar, a interpretar conceptos, hechos y fenómenos. Se adoptan creencias, religiones e ideologías. Se desarrollan preferencias, prejuicios y modos de comportamiento. También se adquieren ciertas orientaciones personales, de ahí que el diseño y elaboración del código de convivencia para el Colegio Benito Juárez es conveniente y necesario, ya que este permitirá ir desarrollando una conciencia y una filosofía más o menos completa que nos guíe a cada uno de modo diferente, libres de prejuicios y modos de comportamiento que agreden a la integridad física y psicológica de toda la comunidad.
- Basándonos en el hecho de que aprendemos a través de diferentes estilos y estructuraciones y de acuerdo a ciertas preferencias (Hunt, 1975; Kolb, Rubin y

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

McIntire, 1971; Dunn y Price, 1975; Barbe y Swassing, 1979; Myers, 1980; Gregory, 1985; Sternberg, 1988 y 1993), el código de convivencia es aplicable en la medida que nos permite utilizar las habilidades individuales de ciertas maneras específicas y bajo determinadas influencias, motivaciones e intereses (Kogan, 1971; Zilberstein, 2002).

- Si deseamos construir junto a las familias, espacios educativos que proporcionen herramientas concretas para la adquisición de capacidades y actitudes en nuestros jóvenes, hace falta estimular, el respeto, la perseverancia y la responsabilidad para que formen parte de las actitudes en el quehacer diario de nuestra comunidad.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la necesidad que existe de elaborar el código de convivencia que regule la vida al interior del centro.
- Promover la participación activa de todos quienes hacen la comunidad educativa en todo el proceso para que el código sea elaborado con conocimiento y participación de todos los estamentos institucionales.
- Incluir en el proyecto educativo de centro la elaboración del código de convivencia como herramienta de mejora de la convivencia en el centro.
- Fomentar la educación en valores, no solo en la educación básica, sino también en el bachillerato, para obtener bachilleres solidarios y respetuosos.

Por todo ello, una vez analizada la situación en materia de convivencia escolar, estima oportuno proponer realizar un Código de Convivencia en el Colegio Benito Juárez de Quito, a partir de la categoría “comprensión” de Edgar Morín, estableciendo objetivos y líneas de actuación acordes con los problemas detectados en orden a la promoción de la convivencia escolar y a la prevención de los conflictos escolares que pudieran suscitarse en nuestro centro educativo.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

### **CAPÍTULO 3:**

## **PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

### **1. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad nadie puede poner en duda la necesidad de abordar la convivencia en los centros escolares y de elaborar un código de convivencia, en donde intervenga toda la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado.

La reforma del pensamiento constituye el eje para la educación del futuro, que constituye un fin de la educación y, al mismo tiempo, es un tema en torno al cual se debería articular las disciplinas para: enseñar la condición humana, enseñar la identidad terrenal, enseñar a enfrentarse a las incertidumbres y enseñar la comprensión.

Frente a esto, surgen los códigos de convivencia entendidos como “medios para construir paradigmas que propicien el diálogo, acuerdos mínimos de convivencia, análisis de los disensos, el ejercicio de los derechos de todos los actores y por tanto el fortalecimiento de los valores democráticos como la solidaridad, equidad, respeto, y buen trato” (Roger Anaya Julio, 2003)

El Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Educación y Cultura, prescribe con ese fin la elaboración del código de convivencia en todos los centros escolares. Sin embargo, los cambios en las rutinas escolares no se producen porque una normativa lo diga. Este hecho puede dar lugar, en muchas

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

ocasiones, a un cambio aparente, sin cambiar el fondo de las cosas que es de lo que ahora se trata.

Los cambios son reales cuando la comunidad educativa toma conciencia y siente la necesidad de cambiar, inicia un proceso de reflexión y comienza a modificar su práctica. Es decir, para cambiar lo que se hace es necesario introducir cambios en las creencias y estos sólo se producen por una necesidad imperiosa y vital.

Por ello, dejando al margen la obligatoriedad o no de abordar la convivencia y elaborar un código de convivencia, cabe preguntarse: ¿es necesario hacerlo?, ¿qué sentido tiene?, ¿qué beneficios supone para el profesorado, el alumnado, las familias...?

## 2. ORIENTACIONES PARA ELABORAR EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

### 2.1 Fundamentos:

En la actualidad en un Código de Convivencia se hace hincapié en el respeto a las normas establecidas en el Reglamento Interno de las instituciones educativas y su cumplimiento, con un enfoque especial en el preocupante tema de la “violencia” dentro y fuera de establecimiento escolar. El tratamiento de este tema es considerado prioritario dada la ola de violencia que se da en la sociedad de hoy y la influencia negativa del entorno y de los medios masivos de comunicación, más allá de la situación socio-económica en que se vive.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama "como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción".

### **2.1.1. Fundamento legal**

La presente propuesta tiene su fundamento en los siguientes estamentos.

La Constitución Política de la República del Ecuador, que en su artículo 23 del Capítulo II, de los derechos civiles, numeral 3, establece la igualdad ante la Ley; "Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, orientación sexual, estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier índole".

Así mismo en el Artículo 66 de la misma Constitución, establece que la educación, "inspirada en principios éticos, pluralistas democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo:..."

En la Ley Orgánica de Educación artículo 2, de los principios literal b) f) y j) señala que: "Todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y la obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional"; "La educación tiene sentido moral, histórico y social; se inspira en los principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos y educación promoverá una auténtica cultura nacional; esto es, enraizada en la identidad del pueblo ecuatoriano";

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

En el Código de la Niñez y Adolescencia en sus artículos 38, 39, 40 y 41 que se refieren a los objetivos de los programas de educación, a los derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación, las medidas disciplinarias y las sanciones prohibidas.

En su artículo 38 literal b) expresa: "Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación"; y, literal f) "Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas".

De acuerdo con los artículos 28 y 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño, "los actores de la comunidad educativa deben conocer y aplicar sus derechos y deberes, para mejorar la convivencia dentro y fuera de las instituciones educativas".

En la actualidad la sociedad está expuesta a violencia y maltrato, siendo la familia y la institución educativa, entre otras, reproductoras de estos esquemas de comportamientos que afectan al desarrollo integral de la personalidad del ser humano y al desarrollo de la sociedad; y uno de los problemas más graves que se vive dentro de las instituciones educativas son los conflictos surgidos por la aplicación de medidas punitivas que no consideran las necesidades y demandas formativas de los y las estudiantes", como lo expresa el artículo 41 de Código de la Niñez y Adolescencia.

Basado en estas consideraciones el Ministerio de Educación y Cultura, mediante Acuerdo Ministerial N° 1962 del 18 de julio de 2003, dispone en sus artículos:

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

1. "INICIAR.-En todos los planteles educativos del país, un proceso de análisis y reflexiones sobre los reglamentos, del clima escolar, las prácticas pedagógicas y disciplinarias y los conflictos internos y su incidencia en los niveles de maltrato y deserción estudiantil", y en el artículo
2. "ELABORAR.- en cada institución educativa sus códigos de Convivencia, cuya aplicación se convierta en el nuevo parámetro de la vida escolar";

De ahí que mediante inscripción del Acuerdo No. 182 en el Registro oficial, el 22 de Mayo de 2007, siendo Ministro de Educación Raúl Vallejo Corral, en relación al código de convivencia expresa en los siguientes artículos lo siguiente:

Art. 1. INSTITUCIONALIZAR el Código de Convivencia (instrumento que debe ser elaborado, aplicado, evaluado y mejorado continuamente) en todos los planteles educativos del país, en los diferentes niveles y modalidades del sistema, como un instrumento de construcción colectiva por parte de la comunidad educativa que fundamente las normas del Reglamento Interno y se convierta en el nuevo modelo de coexistencia de dicha comunidad.

Art. 2. SEÑALAR como propósito de la aplicación del Código de Convivencia el fortalecimiento y desarrollo integral de los actores de la comunidad educativa conformada por los docentes, estudiantes y las familias, en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, calidad educativa y convivencia armónica.

Art.9. PROPONER, entre otros, los siguientes conceptos/orientaciones que guiarán el proceso de construcción del Código de Convivencia:

- a) Democracia. La institución educativa debe ser un espacio pleno de práctica y reflexión de la democracia, ejercicio ciudadano con civismo, en la comprensión de nuestra realidad nacional, pluricultural, multiétnica,

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

regional, así como en la protección y defensa del medio ambiente. La escuela debe institucionalizar la Educación para la Democracia desde la práctica;

- b) Ciudadanía. Vivenciar la declaración constitucional de que todos los/las ecuatorianos/as somos ciudadanos/as sujetos de deberes y derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.
- c) Cultura del buen trato. Promover el respeto y reconocimiento a niños, niñas, adolescentes, educadores/as y a sus familias como ciudadanos/as en sus individualidades y expresiones culturales.
- d) Valores. Vivenciar los valores de responsabilidad, respeto, fundamentos de la nueva cultura escolar en aras de la convivencia armónica. Estos valores deben encontrarse tanto en el currículo explícito como en el oculto, considerando el ejemplo de los adultos como modelo de formación.

Entre otros aspectos conceptuales, señalamos los siguientes:

*La responsabilidad* es hacerse cargo de cada uno de sus actos y asumir sus consecuencias.

*El respeto* implica una actitud de estima hacia sí mismo y los demás y la observancia de deberes y derechos.

*La solidaridad* significa comprometerse en la solución de los problemas y necesidades de los demás.

*Honestidad* es decir la verdad y luchar contra la corrupción, la copia, el dolo, la difamación.

*La Justicia*, dar a cada quien lo que corresponde respetando derechos y deberes.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

*El amor* es la expresión de afecto y cuidado para consigo mismo y para los demás.

Equidad de género, Considerar a hombres y mujeres en iguales condiciones, sin discriminación alguna.

Comunicación. La institución educativa debe ser una fuente de comunicación permanente para mejorar el aprendizaje, la convivencia, la prevención, manejo y resolución de conflictos.

Disciplina y autodisciplina. Promover los procesos de reflexión autocrítica por parte de los miembros de la comunidad educativa, de tal manera, que cada quien sea responsable de sus acciones.

Fomentar la práctica de la autodisciplina estimulando el análisis y la reflexión individual y grupal de todos los actores de la comunidad educativa. Toda acción que rompa el compromiso de convivencia debe ser tratada de manera formativa y tener, al mismo tiempo, una consecuencia proporcional al tipo de falta cometida.

Honestidad académica. Tanto docentes como estudiantes deben sujetarse a los principios de honestidad académica que implican presentar los trabajos con citación adecuada de las fuentes; respetar la autoría intelectual y someter el trabajo propio a procesos de evaluación. Se considerará una falta grave el plagio, la copia y el presentar trabajos de otros como si fueran propios.

Uso de tecnología. Su uso debe ser regulado durante la jornada escolar y su incorporación, si fuera el caso, adecuada y oportuna al aprendizaje.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Asimismo, se recomienda durante la jornada escolar, evitar el uso de teléfonos celulares, juegos electrónicos y otros artefactos, que son distractores del proceso de enseñanza aprendizaje y formativo.

Art.10 RESPONSABILIZAR a los directores /as y Rectores/as la institucionalización del Código de Convivencia en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional, a través de la conformación del Comité Institucional, su implementación, ejecución, seguimiento, control, evaluación y mejoramiento continuo.

Además, son los responsables de presentar a la Dirección Provincial de Educación y/u otro organismo competente el Código de Convivencia aprobado en una asamblea específica para este fin.

Art. 11. CONFORMAR el Comité de Redacción del Código de Convivencia en cada establecimiento educativo, en todos los niveles y modalidades del sistema nacional. El responsable de la conformación de este Comité es el Director o Rector.

Art. 12. INTEGRAR el Comité de Redacción del Código de Convivencia para el caso del bachillerato con los siguientes miembros:

- Vicerrector/a, quien lo preside,
- Coordinador del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBE), de existir.
- Inspector General.
- Un docente representante de la Asamblea de Profesores.
- Un representante del Comité Central de Padres de Familia.
- Un representante del sector administrativo y servicios
- El/a presidente/a del Gobierno Estudiantil

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Art. 13. DETERMINAR las funciones del Comité de Redacción del Código de Convivencia:

- a) Realizar el diagnóstico de la realidad del establecimiento educativo en los aspectos socioeconómicos, psicopedagógicos y normativo.
- b) Elaborar de manera participativa con los docentes, padres de familia, estudiantes y personal administrativo y de servicio, el documento base del Código de Convivencia.
- c) Presentar al Consejo Técnico o Consejo Directivo el documento base del código de Convivencia para su conocimiento, estudio y trámite de aprobación en la asamblea específica.
- d) Presentar al Consejo Técnico o Consejo Directivo el documento final aprobado por la Asamblea específica.

El Comité de Redacción del Código de Convivencia cesará en sus funciones una vez que el mismo ha sido aprobado por la asamblea específica.

Art. 14. APROBAR el Código de Convivencia Institucional a través de la asamblea específica que estará integrada por:

- El Rector o Director quien la presidirá y tendrá voto dirimente.
- Un delegado del Consejo Directivo y/o Consejo Técnico y dos delegados de los siguientes estamentos:
  - Dos delegados de la Junta General de Directivos y Profesores.
  - Dos delegados del Gobierno Estudiantil.
  - Dos delegados del Comité Central de Padres de Familia.
  - Dos delegados del personal administrativo y de servicio.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

El Comité de Redacción del Código de Convivencia tendrá voz informativa en la asamblea específica.

Los miembros del Comité de Redacción están habilitados para ser electos representantes de sus sectores en la asamblea específica.

Art. 15. RESPONSABILIZAR a los Consejos Directivos y/o Consejos Técnicos del cumplimiento de las siguientes funciones:

- a) Planificar y ejecutar procesos de información, comunicación y capacitación sobre el contenido y aplicación del Código de Convivencia con estudiantes, docentes y padres de familia.
  - a. Realizar seguimiento, control, evaluación y mejoramiento continuado de la aplicación del Código de Convivencia.
  - b. Presentar informes anuales de los resultados de la aplicación del Código de Convivencia a la asamblea específica y socializarlos a la comunidad educativa.
  - c. Resolver todos los asuntos que no están contemplados en el Código de Convivencia y elevarlos a consulta a la asamblea específica de considerarlo necesario.
  - d. Enviar el Código de Convivencia aprobado por la asamblea específica, al responsable del DOBE en la Dirección Provincial de Educación respectiva, para su conocimiento y registro.

Art.16. RESPONSABILIZAR a los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBES) provinciales del envío de los Códigos de Convivencia a la División de Orientación y Bienestar Estudiantil Nacional, cuando le sea requerido.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

Art. 17. DECLARAR que los Códigos de Convivencia de las instituciones educativas son instrumentos públicos a los que todo ciudadano o ciudadana puede tener acceso.

De igual manera se sustenta en la comprensión de Edgar Morín para la educación del futuro, entendiendo a la comprensión como un medio y un fin de la comunicación humana; y se plantea, que la educación para comprender a nuestros alumnos, a nuestros hijos, a nuestros esposos o esposas y a nuestros vecinos, está ausente de nuestras enseñanzas. Ahora bien, si llama la atención esta enseñanza de la comprensión para incluirla en los contenidos curriculares y proyectos de aprendizaje escolares se debe tener presente en primer lugar al ser humano como una unidad compleja. Es decir, al ser humano en su dimensión física, biológica, psíquica, cultural, social e histórica.

Para dar más claridad a su propuesta, Morín explica, que educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa y educar para comprender a los demás hombres es otra distinta, y agrega que justamente ahí se encuentra la misión espiritual de la educación: enseñar a que las personas se comprendan como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

Desde esta perspectiva, comprender va más allá de un conocimiento objetivo. Según describe, existen dos tipos de comprensión: la comprensión intelectual u objetiva y la comprensión humana intersubjetiva. Comprender significa intelectualmente aprehender en conjunto, com-prehendere, captar en conjunto (el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo individual). La comprensión intelectual pasa por la inteligibilidad y por la explicación. Explicar es considerar lo que hay que conocer como un objeto

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

y aplicarle todos los medios objetivos de conocimiento para su comprensión intelectual u objetiva.

La comprensión humana sobrepasa la explicación. La explicación es suficiente para la comprensión intelectual u objetiva de las cosas anónimas o materiales. Es insuficiente para la comprensión humana.

Para Morín, comprender comporta un conocimiento de sujeto a sujeto. Por ejemplo, si veo a un niño llorando comprenderé su pena, sin medir el grado de salinidad de sus lágrimas sino encontrando en mí el recuerdo de mis angustias infantiles, lo identificaré con mi experiencia y me identificaré con él. De acuerdo con esto, comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección.

Existe además, una ética de la comprensión que se define, como un arte de vivir, que pide, en primer lugar, que comprendamos de forma desinteresada. Ésta exige un gran esfuerzo, ya que no cabe esperar ninguna reciprocidad. La ética de la comprensión nos pide comprender la incomprensión. La comprensión no excusa ni acusa: nos pide que evitemos condenar perentoriamente y de manera irremediable.

Si sabemos comprender antes de condenar, estaremos en la vía de la humanización de las relaciones humanas, y por ende de la humanización de la sociedad...

Particularmente considero esperanzador e interesante el enfoque que hace Edgar Morín acerca de la Educación del futuro. Que es la que estaríamos construyendo aquí y ahora. Cabe preguntarnos como familia, como comunidad o como docentes, si realmente estamos trabajando en una educación para la paz que toma en cuenta al ser humano como centro del

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

proceso enseñanza-aprendizaje; y si estamos ejercitándonos en el arte de la comprensión humana, sobre todo en el hogar y en la escuela.

### **2.1.2 Fundamento ético.**

La moral y la ética están íntimamente relacionadas. Se entiende como moral al conjunto de normas, costumbres y valores que forman parte de una cultura en un determinado periodo de tiempo; y por ética a la ciencia que estudia la fundamentación y validez de los enunciados morales.

Las sociedades democráticas y sus instituciones basan su funcionamiento en la ética cívica, la cual descansa en la posibilidad de convivencia entre ciudadanos que profesan distintas creencias religiosas, ateas o agnósticas, siempre que se compartan valores y normas mínimos. Esta ética nace con los valores promulgados por la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad. Las instituciones escolares como principal instrumento para la producción y reproducción cultural, deben encargarse de educar en esos valores universales.

### **2.1.3 Fundamento moral**

“Aprender a vivir juntos” ha sido planteado por la UNESCO como uno de los pilares de la educación para el siglo XXI. Esto se justifica, no sólo para lograr una buena convivencia, lo que implica un factor de bienestar para los grupos de personas, sino también porque desde esa base se construyen la cultura y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos.

Las normas de convivencia sirven como herramienta para la educación en los valores universales y en los principios morales

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

En este lineamiento la política de convivencia escolar pretende ser un marco con una función orientadora en favor de la formación en valores de convivencia: respeto; participación activa; colaboración; autonomía y solidaridad. De esta manera la escuela, como institución democrática, cumple su objetivo de preservar, presentar y hacer respetar los valores y derechos humanos.

Así como la escuela tiene como función la educación en los valores universales y principios morales, la familia y grupos elegidos a voluntad por el individuo, tienen como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable

Se propone que la juventud aprenda a convivir en una sociedad plural y globalizada en la que la ciudadanía, además de los aspectos civiles, políticos y sociales que ha ido incorporando en etapas históricas anteriores, incluya como referente la universalidad de los derechos humanos que, reconociendo las diferencias, procuran la cohesión social.

Para lograr estos objetivos se profundiza en los principios de ética personal y social y se incluyen, las relaciones humanas y la educación afectivo-emocional, los derechos, deberes y libertades que garantizan los regímenes democráticos, las teorías éticas y los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana, los relativos a la superación de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres, las características de las sociedades actuales, la tolerancia y la aceptación de las minorías y de las culturas diversas.

### **3. OBJETIVOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA.**

1. Propiciar una participación democrática y responsable.
2. Inculcar principios de justicia, verdad, honradez y solidaridad.
3. Generar condiciones institucionales necesarias para la retención y finalización de estudios secundarios.

En todos los casos se tenderá a aplicar mecanismos eficaces para la resolución de conflictos:

1. Facilitando la búsqueda de consenso, a través del diálogo.
2. Instando a respetar y ser respetados.
3. Promoviendo una actitud reflexiva en los involucrados en los conflictos.
4. Acercando a la escuela, a los padres, tutores o encargados.
5. Desterrando la discriminación.
6. Aplicando sanciones con valor pedagógico.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

### **4. JUSTIFICACION**

El Estado hace una referencia continua a la educación para la convivencia, dada su importancia tanto para el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa como para el desarrollo personal y social y en el rendimiento académico del alumnado. Los valores en que se ha de sustentar y que se han de favorecer desde la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la justicia, la solidaridad, entre otros.

A nivel mundial se ruega por el que se adopten medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros escolares señalando como el objetivo fundamental: “Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa y a los agentes sociales sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.”

Además de tomar conciencia, corresponde a la comunidad educativa Benito Juárez, poner los medios de todo tipo para prevenir aquellas situaciones de conflicto que sean previsibles, facilitando así un buen clima de centro que propicie que la vida escolar se desarrolle de manera ordenada y gratificante y, con ello, el incremento del tiempo dedicado a la enseñanza y al aprendizaje, lo que redundará en un mayor éxito personal y académico del alumnado.

Para Morín, la labor de la educación del futuro debe estar basada en la enseñanza de la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, de ahí que la participación de todos los sectores de la comunidad educativa es una de las premisas necesarias para la mejora de la convivencia.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Basado en ello, la elaboración del Código de Convivencia puede ser un buen momento para fortalecer la participación, sobre todo del alumnado y de las familias; lo que hace imprescindible que se dinamice adecuadamente, quitando miedos y resistencias, así como facilitando estrategias y herramientas útiles para dar pasos hacia una participación real, eficaz y eficiente. Sólo con la participación e implicación de todos los estamentos de la comunidad educativa se pueden dar pasos sólidos hacia una convivencia positiva y gratificante, base imprescindible para avanzar en la construcción de un tejido social sólido que permita construir una democracia participativa y, con ello, educar para la ciudadanía y educar para la ciudadanía democrática, activa y responsable; demanda educar desde valores como la justicia, el respeto y la solidaridad, así como desarrollar en el alumnado las competencias necesarias para resolver problemas y conflictos, asumir la gestión de su vida con responsabilidad, relacionarse positivamente consigo y con las demás personas, tomar decisiones, actuar con sentido crítico, emprender acciones para transformar el medio creativamente.

**5. EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA, EJE DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO**

En la dinámica de reflexión y revisión continua de los planteamientos institucionales del Colegio Benito Juárez, en este caso el Proyecto Educativo de Centro, es un buen momento para que la comunidad educativa, defina y llegue a un consenso del entendimiento de la convivencia y de hacia dónde se quiere avanzar en ella. Planteamientos globales y metas que sirvan de referente a todo cuanto se haga en el centro y en la comunidad educativa, puesto que el compromiso ha de ser de todos los sectores de la misma.

Este proceso de revisión continuo demanda, concretar, no sólo el momento en que se hará, sino, sobre todo, promover y canalizar la participación de todos los sectores, así como el proceso de dinamización y las estrategias e instrumentos necesarios para ello.

**6. EL ROL DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA, EJE DEL PLAN ANUAL DEL CENTRO**

Realizar un diagnóstico de la convivencia, recoger no sólo los problemas y dificultades más frecuentes, sino las expectativas y deseos de todas las personas, será el punto de partida para definir los objetivos para el Colegio.

Un proceso continuo de reflexión sobre la convivencia, profundizando en ella y abordando, cada curso algunas de las áreas de mejora de la misma, y actuando con el rigor que requiere un área fundamental: planificando, implementando y evaluando, y pasando a ser parte importante del Plan Anual del Centro y de curso.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Incluir el Proyecto Curricular de Aula en el Proyecto Anual de Centro ha de llegar a ser una rutina a medio plazo, sin embargo, esto demanda que los pasos previos sean rigurosos. En un primer momento, se requiere un proceso de reflexión que sea el modelo a seguir en el futuro, evitando las prisas y los análisis superficiales. Si esto se realiza en los primeros cursos, quedará establecida una forma de hacer y se convertirá en una rutina buena y valiosa para la institución.

Tras el primer año, cuando ya se ha evaluado el primer plan del código de convivencia y elaborado la memoria que será la base para el siguiente plan, probablemente el tiempo será menor pero no por ello deja de ser necesaria la reflexión pausada y continua sobre la convivencia en el centro.

Con el fin de propiciar buenas prácticas y colaborar en la construcción de una institución más reflexiva, y más autónoma se propone esta guía para elaborar el código de convivencia. Quiero hacer constar que mi deseo más profundo es que la comunidad educativa Benito Juárez aproveche la oportunidad que se le ofrece al tener que elaborar este código. Una oportunidad para repensar la institución y las relaciones entre todas las personas que la componemos. Sería una verdadera pena que se convirtiera en un documento elaborado sólo para responder a lo preceptivo, realizado para justificar la tarea encomendada, perdiendo así una ocasión de avanzar en el logro de la convivencia positiva y armoniosa que la comunidad educativa Benito Juárez necesita y demanda.

Por otra parte, las estrategias y herramientas que se proponen en este trabajo son sólo eso, propuestas. El centro y cada estamento de la comunidad educativa Benito Juárez seleccionarán aquellas que mejor le parezcan y las adecuará a su realidad concreta, adaptándolas, modificándolas, haciéndolas suyas. Lo realmente importante es que sirvan

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

para reflexionar, dialogar y poner en marcha acciones que faciliten las relaciones interpersonales y tanto el alumnado como todos los que hacemos la institución educativa, aprendamos a convivir lejos de paradigmas perversos como el dominio-sumisión y la validez de la violencia para la resolución de conflictos.

## **7. LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA**

La Comisión de Convivencia se creará para la gestión de la convivencia en el Colegio Benito Juárez y su finalidad es promover el establecimiento de relaciones positivas, y construir una convivencia saludable. El objetivo es que todas las personas se sientan valoradas, escuchadas, partícipes y responsables en la toma de decisiones y parte activa de la vida del Colegio.

Es importante que se le dé el valor que tiene el promover una buena convivencia y que se insista en su faceta positiva, sin que se confunda con la disciplinaria, punitiva y sancionadora en que se convirtieron los Reglamentos Escolares. La Comisión de Convivencia se creará para promover prácticas democráticas que eliminen todos los esquemas de dominio-sumisión y fomenten el desarrollo de relaciones igualitarias, en las que todas las personas puedan tomar sus propias decisiones en un marco de respeto, diálogo igualitario, negociación y consenso.

Estará compuesta por el Rector o Rectora, que ejercerá la presidencia, el jefe o jefa de estudios, dos profesores o profesoras, dos padres o madres del alumnado y dos alumnos o alumnas elegidos por cada uno de los sectores de entre sus representantes en el Consejo Escolar.

Una de las tareas implícitas en las funciones es impulsar la elaboración y puesta en marcha del Código de Convivencia y su seguimiento y evaluación.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**BIBLIOGRAFÍA**

- ACHA, Leire y Zaitegui. Nélica. (2007). Guía para la elaboración del PCA. Andalucía.
- BAUMANN, James F., (1999). La comprensión. Cómo trabajar la idea principal en el aula, Visor, Madrid.
- CAVA, María J. y Musitu Gonzalo. (2002). La convivencia en la escuela. Editorial Paidós, Barcelona.
- CAMPO Alejandro (2010) Herramientas para Directivos Escolares editorial WoltersKluwerEducacion, España.
- CAPRA, Fritjof, (2003). Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo, EDITORIAL Anagrama.
- CASTELLS, Manuel. (2006), Comunicación móvil y sociedad Palibrio, España.
- CIURANA, Emilio Roger (1997)"Edgar Morín. Introducción al pensamiento complejo", ISBN: 978-84-7762-765-4, Valladolid.
- CORTINA, Adela; (2009). La Educación y los Valores, Editorial: Ed. Biblioteca Nueva, Segunda Edición, España.
- COLECTIVO LORENZO LUZURIAGA (2010) Mejorar la Educación. Pacto de Estado y Escuela Pública, editorial WoltersKluwer Educación.
- FERNANDEZ, Enguita y Terrén Eduardo (2008) Repensando al organización escolar. Crisis de legitimidad y desarrollo. Ediciones Akal. Madrid-España.
- FERNÁNDEZ, I. (2001): Guía de convivencia en el aula. Monografías Escuela Española. CISS PRAXIS, Madrid.
- FUNES Silvina (2009) Gestión Eficaz de la Convivencia en los Centros Educativos, WoltersKluwerEducacion, España.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. (1992): Educación en valores y diseño curricular., Editorial Alambra Longman, Madrid.
- GRINBERG M. (2003): Edgar Morín y el pensamiento complejo. Ed. Campo de ideas. Madrid.

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- HABERMAS, Jürgen, (1987). La Acción Comunicativa. Tomo I. Editorial Taurus. Madrid. España.
- JARES, X.R. (2007): Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Popular. Segunda edición. Madrid.
- HERNÁNDEZ Sampieri Roberto. Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar. (2003). Metodología de la Investigación. McGrawHill. México.
- MASSAGUER, Miguel (2000). La escuela es nuestra. El diálogo y la confianza mutua, instrumentos para la convivencia y la disciplina en la escuela primaria. En Disciplina y convivencia en la institución escolar (pp. 63-69) Barcelona: Editorial Grao.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN. Currículo de Educación en la Práctica de Valores para la Educación Básica Ecuatoriana, Programa de Educación en Valores, Quito, Fundación ESQUEL-USAID ((2002) 112 PP.
- MIRANDA Miguel Ángel. (2006) Revista Cuestiones Educativas, de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca.
- MORÍN, Edgar. (2004) La epistemología de la complejidad CNRS Gazeta de Antropología, París.
- MORÍN, Edgar. (2007). Algunos apuntes de la ciencia de la complejidad desde la antropología
- MORÍN, Edgar (2000) “Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro”. UNESCO.
- MORIN, Edgar; (1992) El Método, Las Ideas, Cátedra, La expresión de este principio en El Método T I, Madrid, p.p. 426.
- MORÍN, Edgar, (Octubre de 1999). Los siete Saberes necesarios para la educación del futuro, capítulo VI “Enseñar la comprensión”. Traducción de Mercedes Vallejo Gómez, editado por la Organización de las Naciones Unidas, p. 47-53.
- MORÍN, Edgar (1990) “Introducción al Pensamiento Complejo”. Edit. ESF.
- MORÍN, Edgar (2003) “La Violencia en el Mundo”. Libros Zorzal. Madrid.

## GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

- MORIN, Edgar; El Método, Las Ideas, Madrid, Cátedra, 1992. La expresión de este principio en El Método T I, p. p. 426.
- NANNETTI CONCHA Guillermo. Código de ÉTICA Administrativa. Cambio 16 N. 151 mayo/96.
- OSORIO, L, (2005), "La formación humana en la educación: un abordaje desde la complejidad", en: Aula Abierta, N 142, págs.7-15.
- PETRELLA Ricardo (2000): “Cinco trampas tendidas a la educación: La enseñanza tomada como rehén”, pg. 26-27.
- PROPUESTA CONSENSUADA DE REFORMA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, (1996) Consejo Nacional de Educación, Quito-Ecuador.
- RAMOS, Holger, Ochoa Miryam L., y Carrizosa Juana. Convenio Andrés Bello (2004) Los valores ejes transversales de la integración educativa. Editorial NOMOS, Bogotá-Colombia, 134 pp.
- ROGERO Anaya Julio El modelo convivencial clave organizativa del centro educativo 16-9-03

### ***Fuentes Digitales***

- MORÍN Edgar Enseñar para la Comprensión. <http://cesarcoen.blogspot.com/2008/02/enseñar-para-la-comprensión-una-propuesta.html>
- CASTRO Leiva, Luis y Martínez Miquel, Educación y valores éticos para la democracia, documento de consulta presentado a la VII Conferencia Iberoamericana de Educación, Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Tecnología, segunda parte, p.3. Obtenido en la siguiente dirección electrónica: [www.oei.es/viiciedoc.htm](http://www.oei.es/viiciedoc.htm)
- GARCÍA-Valcárcel Muñoz Repiso, Ana; Educación y tecnología, documento consultado a través de Internet, p.9 <http://web.usal.es/anagv/arti1.htm>
- <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/>
- Artículos/los7saberes/prologo.asp: 05 – 04 – 2008.

# **ANEXOS**

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ANEXO Nº 1**

**“PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR”**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES**

**TEMA:** LA CONVIVENCIA ESCOLAR

**OBJETIVO:** Diseñar un código de convivencia, *tomando como base “el educar para la comprensión”* que plantea Morín para desarrollar relaciones interpersonales respetuosas, tolerantes y pacíficas en la comunidad educativa.

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente la pregunta y conteste según su más acertado criterio.

Para responder al cuestionario, marque, por favor, con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo. **MARCAR SÓLO UNA RESPUESTA.**

CUESTIONARIO

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.- Para usted, prácticas de convivencia son:**

1 Nunca

2. A veces

3. A menudo

4. Muy a menudo

<b>CRITERIOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.				
Pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres que tienden a mantener siempre.				
Un mecanismo que regule la conducta de las personas				
Todas				
Ninguna				

**2.- ¿Según usted, en el Instituto Benito Juárez existen buenas prácticas de convivencia?**

Si (       )

No (       )

**3.- ¿Su relación con sus compañeros es?**

Muy buena (       )

Buena (       )

Regular (       )

Mala (       )

Normal (       )

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**4.- ¿Su relación con los profesores/as?**

Muy buena (        )  
Buena (        )  
Regular (        )  
Mala (        )  
Normal (        )

**5.- ¿Hay diferencias en las normas de clase de unos profesores/as y otros?**

Muchas (        )  
Algunas (        )  
Ninguna (        )

**6.- En cuánto a frecuencia, ¿cómo calificaría usted las siguientes situaciones en el Instituto?**

1 No muy frecuentemente      2. Poco frecuentemente      3. Frecuentemente      4. Muy frecuentemente

CRITERIOS	1	2	3	4
Enfrentamientos entre los alumnos/as con los profesores/ras				
Palabras soeces en clase				
Se respetan las normas				
Los alumnos/as se insultan				
Los alumnos/as se pelean (dan golpes)				
Hay grupitos que no se llevan bien				
Alumnos/as que no están integrados y se sienten solos				
Los profesores/as van cada uno a lo suyo				
Los alumnos/as piensan que los profesores no los entienden				
Los alumnos están desmotivados, se aburren				

**7.- ¿Qué propuestas o actividades sugiere usted que se realicen en el centro para mejorar las relaciones entre todos/das?**

Elaborar un código de prácticas de convivencia.	
Sancionar las malas conductas	
Amplia el reglamento interno en cuanto a prácticas de convivencia se refiere.	
Favorecer una mayor participación del alumnado en la solución de problemas	
Desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos	
Crear diferentes grupos de trabajo y figuras en el centro para promover una mejor convivencia (grupos de mediación, defensor del estudiante, etc.)	
TOTAL	

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

8.- ¿Quién debe hacerlo?

Las autoridades del Instituto	
Los docentes de la institución	
Los padres de familia	
Los estudiantes	
En consenso de autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes	
El Ministerio de Educación	

9.- ¿Cree usted que es necesario la elaboración de un código de convivencia para el Instituto Benito Juárez?

Si (        )  
No (        )

GRACIAS POR SU AYUDA



**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

3.- En su opinión, la convivencia escolar en los tres últimos años ha sido:

Igual que ahora	
Ha mejorado ligeramente	
Ha mejorado drásticamente	
Ha empeorado ligeramente	
No me he fijado	

4.- ¿Hasta qué punto considera que los profesores y los adultos del centro conocen los problemas de convivencia entre alumnos?

Nunca nos enteramos	
A veces nos enteramos	
A menudo nos enteramos	
Siempre que sucede nos enteramos	

5.- ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en la Institución?

1 Nunca

2. A veces

3. A menudo

4. Muy a menudo

<b>CRITERIOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Obedecer y respetar al personal docente y/o administrativo.				
Cumplir las normas de comportamiento en la institución.				
No Interrumpir, no molestar				
Hacer las tareas asignadas				
Cumplir las normas de comportamiento				
Llegar puntual a clase				
Entrar y salir de clase con permiso				
Absentismo				
Atender a las explicaciones				
Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores y/o personal docente.				
Respetar el horario				

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

6.- En relación al personal docente ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en su centro?

1 Nunca

2. A veces

3. A menudo

4. Muy a menudo

<b>CRITERIOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Profesores que tratan correctamente a los alumnos				
Padres y madres que se relacionan correctamente con los profesores y/o personal administrativo.				
Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los padres				
Trabajo en equipo entre el profesorado				
Trabajo en equipo entre los padres				
Trabajo en equipo entre padres y profesores				
Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los profesores				
Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre padres y profesores				

7.- ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de conductas en los alumnos del centro en el cual usted labora?

1 Nunca

2. A veces

3. A menudo

4. Muy a menudo

<b>CRITERIOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Agresiones físicas				
Amenazar o insultar				
Obligar a hacer cosas que otro no quiere				
Robar dinero o material				
Trabajar en grupo				
Ayudar a algún compañero en las tareas de clase				
Poner apodos o reírse de otra persona				
No tener en cuenta a algún compañero y excluirlo de un grupo de amigos				
Decir mentiras o rumores sobre alguien				
Oponerse a tratos negativas hacia otros				
Ayudar a algún compañero en sus problemas personales				

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- 8.- Valore la incidencia que tienen las siguientes causas en las conductas de los alumnos conflictivos:

<b>CRITERIOS</b>	.Alta	Media	Baja
Aumento de la intolerancia en la sociedad			
Falta de disciplina escolar y/o familiar			
Características de la personalidad del alumno			
Problemas familiares			
Falta de formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos			
Contexto social			
Tipo de organización y clima del centro			

- 9.- Cuando hay conflictos de convivencia en el centro y es Ud. quien los afronta, suele resolverlos...

1 Nunca

2. A veces

3. A menudo

4. Muy a menudo

<b>CRITERIOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Dialogando para intentar llegar a acuerdos				
Sermoneando				
Dando consejos a los alumnos				
Tratando el conflicto entre todos (orientador, tutor, profesores de área, jefe de estudios y alumnos)				
Enviando una queja del/la alumno/as al director o al inspector general				
No dándole importancia y dejándolo pasar				
No haciendo nada				





**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**3.- Considera que la convivencia en su centro es:**

Muy buena ( )  
Buena ( )  
Regular ( )  
Mala ( )  
Muy mala ( )

**4.- En su opinión, la convivencia escolar en los tres últimos años ha sido:**

Igual que ahora ( )  
Ha mejorado ligeramente ( )  
Ha mejorado drásticamente ( )  
Ha empeorado ligeramente ( )  
No lo he percibido ( )

**5.- ¿Cómo calificaría su formación sobre convivencia escolar:**

Muy buena ( )  
Buena ( )  
Regular ( )  
Mala ( )  
Muy mala ( )

**6.- Cómo considera que son las relaciones y la comunicación en la institución:**

1. Muy malas                      2. Malas                      3. Buenas                      4. Muy buenas

<b>CRITERIOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Entre los profesores				
Entre alumnos y profesores				
Entre alumnos				
Entre los profesores y el equipo directivo				
Entre las familias y los profesores				
Entre las familias				

**7.- ¿Hasta qué punto considera que los profesores y los adultos del centro conocen los problemas de convivencia entre alumnos?**

Nunca nos enteramos ( )  
A veces nos enteramos ( )  
A menudo nos enteramos ( )  
Siempre que sucede nos enteramos ( )

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**8.- ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases?**

1 Nunca

2. A veces

3. A menudo

4. Muy a menudo

<b>CRITERIOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Desobedecer y no respetar al profesor				
No cumplir las normas de comportamiento en la clase				
Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al profesor				
Negarse a hacer las tareas asignadas				
Cumplir las normas de comportamiento				
Llegar tarde a clase				
Entrar y salir de clase sin permiso				
Absentismo				
Hacer las tareas encomendadas				
Atender a las explicaciones				
Provocar, ridiculizar o insultar a los profesores				
Respetar el horario				

**9.- En relación al personal docente ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en su centro?**

1 Nunca

2. A veces

3. A menudo

4. Muy a menudo

<b>CRITERIOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Profesores que tratan correctamente a los alumnos				
Padres y madres que se relacionan correctamente con los profesores				
Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los padres				
Trabajo en equipo entre el profesorado				
Trabajo en equipo entre los padres				
Trabajo en equipo entre padres y profesores				
Disputas, falta de entendimiento y de colaboración entre los profesores				
Disputas, falta de entendimiento y colaboración entre padres y profesores				

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

10.- ¿Con qué frecuencia ha observado este tipo de conductas en los alumnos de su centro?

1 Nunca                      2. A veces                      3. A menudo                      4. Muy a menudo

CRITERIOS	1	2	3	4
Agresiones físicas				
Amenazar o insultar				
Obligar a hacer cosas que otro no quiere				
Robar dinero o material				
Trabajar en grupo				
Ayudar a algún compañero en las tareas de clase				
Poner apodosos o reírse de otra persona				
No tener en cuenta a algún compañero y excluirlo de un grupo de amigos				
Decir mentiras o rumores sobre alguien				
Oponerse a tratos negativas hacia otros				
Ayudar a algún compañero en sus problemas personales				

11.- En sus contactos con las familias de los alumnos en los últimos años, he percibido que...

1. Nunca                      2. A veces                      3. A menudo                      4. Muy a menudo

CRITERIOS	1	2	3	4
Escuchan al profesor y se llega a acuerdos de actuación				
Escuchan al profesor, pero no se llega a acuerdos de actuación				
Recelan de la información del profesor y no asumen responsabilidades ante los problemas				
No escuchan al profesor y se muestran hostiles hacia él				
No acuden cuando se les convoca				
Muestran interés por los estudios de sus hijos y hacen un seguimiento continuado de su evolución escolar				
Muestran interés por los estudios de sus hijos pero no hacen un seguimiento continuado de su evolución escolar				
Muestran interés por los estudios de sus hijos sólo en lo referente a los resultados finales que reflejan las notas				
No muestran interés por los estudios de sus hijos				

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

12.- Valore la importancia que tienen las siguientes causas en las conductas de los alumnos conflictivos:

1. Poco importante    2. Algo importante    3. Importante    4. Muy importante

CRITERIOS	1	2	3	4
Aumento de la intolerancia en la sociedad				
Falta de disciplina escolar				
Características de la personalidad del alumno				
Problemas familiares				
Falta de formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos				
Contexto social				
Tipo de organización y clima del centro				

13.- Cuando hay conflictos de convivencia en el centro/aula y es Ud. quien los afronta, suele resolverlos...

1. Nunca                      2. A veces                      3. A menudo                      4. Muy a menudo

CRITERIOS	1	2	3	4
Dialogando para intentar llegar a acuerdos				
Con castigos colectivos o individuales (dejar sin recreo, sin viaje de estudios, reducción de nota, etc.)				
Con sanciones (expulsión temporal del centro)				
Sermoneando				
Dando consejos a los alumnos				
Tratando el conflicto entre todos (orientador, tutor, profesores de área, jefe de estudios y alumnos)				
Tratando el conflicto en la hora de tutoría				
Enviando al alumno/os al director o al inspector general				
Llamando a los padres				
No dándole importancia y dejándolo pasar				
No haciendo nada				

14.- ¿Considera usted necesario la elaboración de un código de convivencia para el Instituto Benito Juárez?

Si    (            )  
No    (            )

GRACIAS POR SU AYUDA

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ANEXO Nº 4**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ENCUESTA APLICADA A PADRES DE FAMILIA**

**TEMA:** LA CONVIVENCIA ESCOLAR

**OBJETIVO:** Conocer cómo es la convivencia en el centro, cuáles son los problemas y las estrategias de resolución que se ponen en práctica para solucionarlos.

**INSTRUCCIONES:** El cuestionario es anónimo, no necesita escribir su nombre.  
Para responder al cuestionario, marque, por favor, con una X la respuesta con la que se esté más de acuerdo. **MARCAR SÓLO UNA RESPUESTA.**

CUESTIONARIO

**1.- Considera usted que prácticas de convivencia son.**

Respetar los derechos y deberes que cada uno tiene por igual.	
Pautas de comportamiento acordadas por tradición, costumbres que tienden a mantener siempre.	
Un mecanismo que regule la conducta de las personas	
Todas	
Ninguna	
No contesta	

**2.- ¿Cómo se lleva con el equipo directivo del Instituto?**

Muy Bien	
Bien	
Normal	
Regular	
Mal	

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

3.- ¿Cómo se lleva con los profesores/as en general?

Muy Bien	
Bien	
Regular	
Mal	
Normal	
No tengo comunicación	

4.- ¿Cómo se lleva con el Tutor de su hijo/a de este año?

Bien	
Normal	
Regular	
Mal	
Me da igual	
No tengo comunicación	

5.- ¿Conoce usted si existen normas de convivencia en el Colegio Benito Juárez?

Si (        )  
No (        )

6.- Según su opinión de la siguiente lista de fenómenos y problemas, la incidencia de estos en el centro es:

CRITERIOS	ALTO	MEDIO	BAJO
Enfrentamientos entre los alumnos/as con los profesores/ras			
Los alumnos/as se insultan			
Los alumnos/as se pelean			
Hay alumnos/as que no están integrados y se sienten solos			
Los alumnos/as piensan que los profesores no los entienden			
Los profesores/as van cada uno a lo suyo			
Los alumnos están desmotivados, se aburren			
Malas palabras en clase			
No se respetan las normas			
Hay grupitos que no se llevan bien			

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**7.- De las situaciones anteriores cuál o cuáles afectan a su hijo/a**

Enfrentamientos entre alumnos/as con los profesores/as	
Los insultos de los alumnos	
Piensen que los profesores no los entienden	
Hay grupitos que no se llevan bien	

**8.- ¿Qué aspectos de la convivencia del centro cree que son mejorables?**

Disciplina escolar	
Tolerancia	
Personalidad del alumno	
Formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos	
Clima del centro	
Tipo de sanciones	
Escuchando al profesor, estudiantes y padres de familia para llegar a acuerdos de actuación	

**9.- ¿Cree usted necesario que se elabore un código de convivencia para el Instituto Benito Juárez?**

Si (        )  
No (        )

GRACIAS POR SU AYUDA

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ANEXO Nº 5**

**“PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR”**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO Y AULA**

**TEMA:** LA CONVIVENCIA ESCOLAR

**OBJETIVO:** Diseñar un código de convivencia, *tomando como base “el educar para la comprensión”* que plantea Morín para desarrollar relaciones interpersonales respetuosas, tolerantes y pacíficas en la comunidad educativa.

**INSTRUCCIONES:** Colocar una cruz, entre las dos afirmaciones, según dónde se sitúe la situación real del centro o del aula.

- 0= DEFINITIVAMENTE
- 1= REGULARMENTE
- 2= CASI SIEMPRE
- 3= SIEMPRE

<b>CRITERIOS</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
El equipo docente comparte sus creencias sobre la socialización y la educación para la convivencia				
Las creencias compartidas orientan y dirigen la práctica de todo el profesorado				
Se detectan las necesidades de formación del profesorado y se les da respuesta				
Está definido en el ámbito de centro el abordaje de los conflictos y se lleva a la práctica				
Se realizan actividades sistemáticas de entrenamiento en autoconocimiento, autorregulación, motivación y responsabilidad				
Se realizan sistemáticamente actividades de entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos				
El profesorado asume la importancia de ser modelo y es coherente.				
Se promueve que las relaciones entre el alumnado sean correctas, afectuosas y gratificantes.				
Se cuida especialmente que las chicas y chicos reciban el mismo trato y sean objeto de las mismas expectativas.				
Se observan conflictos entre alumnos-as				
Se observa abusos por parte del (los) docentes para con los alumnos				
Se observa conflicto entre docentes y padres de familia				
Se escucha palabras soeces entre los estudiantes				
Existe descuido de la infraestructura física del aula así como descuido del material didáctico				

**DATOS ADICIONALES OBSERVADOS**

.....

.....

.....

.....

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ANEXO Nº 6**

**ORIENTACIONES BÁSICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA**

Los centros elaboraran el código de convivencia a partir de las medidas e iniciativas propuestas por todos los sectores de la comunidad educativa. Este deberá contener los siguientes apartados:

<b>APARTADOS MINIMOS CÓDIGO CONVIVENCIA</b>	<b>DEL DE</b>	<b>ORIENTACIONES SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LA ELABORACION DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA</b>
<b>1. JUSTIFICACIÓN</b>		<p>OBJETIVO: Partir de un lenguaje común.</p> <p>PROCESO: Consensuar y unificar conceptos con los claustros (departamentos)</p> <p>Hay que reflexionar sobre cuestiones como: ¿qué es para nosotros el código de convivencia? ¿por qué? Y ¿para qué un código de convivencia?</p> <p>Hay que clarificar y llegar al consenso en conceptos como participación, cooperación, disciplina, disrupción, violencia, conflicto de convivencia, autoridad, entre otros.</p> <p>Antes de comenzar a elaborar, habrá que hacer el esfuerzo de definir, delimitar y consensuar todos aquellos términos implícitos en nuestra percepción de convivencia. Es importante conocer qué concepto de convivencia tiene cada estamento de la comunidad educativa.</p>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

<p><b>2. PRINCIPIOS Y METAS</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Identificar los principios que van a orientar nuestras acciones.</p> <p><b>PROCESO:</b> Reflexionar y debatir sobre creencias, actitudes y currículos ocultos, buscando coherencia con los principios que se quieren defender.</p> <p>¿Qué filosofía sustenta el código de convivencia que queremos construir? ¿Cuáles son los principios que lo inspiran? ¿Qué metas nos proponemos? ¿Cómo pensamos abordar los conflictos?</p>
<p><b>3. DIAGNOSTICO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Identificar la situación de partida y orientar los objetivos del código de convivencia.</p> <p><b>PROCESO:</b> Revisar y valorar críticamente la realidad actual del centro, identificando logros y necesidades. A través de cuestionarios, entrevistas, grupos de estudio o de trabajo de los diferentes sectores de la comunidad educativa.</p> <p>El diagnóstico es la fotografía que refleja un momento determinado de la convivencia en el centro. Es el resultado que se obtiene al hacer una primera evaluación de la convivencia con el objetivo de conocer y comprender cuál es la situación de partida.</p> <p>Para llevar a cabo este diagnóstico hay que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Decidir las variables de observación (fortalezas y debilidades de las relaciones, percepción de los problemas, efectividad de las actuaciones, medidas de prevención y gestión de los conflictos, análisis cualitativo y cuantitativo de las faltas de disciplina y su tratamiento, entre otros).</li> </ol>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

	<p>b. Seleccionar los indicadores para cada una de ellas y determinar qué instrumentos y técnicas son los adecuados para la observación de estas variables.</p>
<p><b>4. OBJETIVOS GENERALES, PRIORIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b></p>	<p>OBJETIVO. Concretar el plan de actuación en función de los resultados del diagnóstico.</p> <p>PROCESO: Reformular en objetivos los problemas identificados en la fase de diagnóstico. Establecer las prioridades en función de las preocupaciones y necesidades de la comunidad educativa detectadas en el diagnóstico y planificar las acciones necesarias para la consecución de los objetivos planteados.</p> <p>Planificar cada uno de los objetivos en torno a acciones a realizar, temporalización, responsables, seguimiento y evaluación.</p>
<p><b>5. NORMAS DE CONVIVENCIA Y SU GESTION</b></p>	<p>OBJETIVO: Concretar las normas de convivencia del centro desde el consenso y la participación de la comunidad educativa.</p> <p>PROCESO: Reflexionar y debatir sobre creencias, actitudes y currículos ocultos en relación a las normas en todos los sectores de la comunidad educativa y consensuar y establecerlas normas del centro en coherencia con los principios que sustentan el proyecto educativo.</p> <p>Se concretarán las normas de convivencia generales para toda la comunidad escolar y las normas específicas de aula que garanticen un buen clima de trabajo. Se formularán éstas de acuerdo con los principios de</p>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

	<p>necesidad y claridad, y teniendo en cuenta que sean las menos posible.</p> <p>Es necesario desarrollar con las normas, la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo. A partir de las disciplinas actuales, es posible reconocer la unidad y la <b>complejidad humana</b> reuniendo y en las ciencias de la educación organizando conocimientos dispersos en las ciencias humanas, la literatura y la filosofía y naturaleza, mostrar la unión indisoluble entre <b>la unidad y la diversidad</b> de todo lo que es humano. Implica de cierta manera la comprensión global de los procesos de comunicación en relación con los fenómenos socioculturales, y la adquisición de habilidades para utilizar eficiente y constructivamente los respectivos lenguajes y medios de comunicación en la producción y recepción de mensajes. Lo que quiere decir que a pesar de estar especializándonos en una área, también se debe contextualizar en las otras, al fin y al cabo todo se interrelaciona.</p> <p>La gestión de las normas describirá tanto el procedimiento hasta concretarlas como el procedimiento a seguir ante el incumplimiento de estas, es decir la gestión de las conductas contrarias a la convivencia (condicionado al desarrollo normativo futuro).</p>
<p><b>6. ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Concretar las acciones y estrategias para lograr la mejora de la convivencia relacionada con los objetivos propuestos.</p> <p><b>PROCESO:</b> Revisar las medidas implantadas y organizar y planificar nuevas estrategias relacionadas con los objetivos propuestos.</p>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Partiendo de lo indicado por el diagnóstico sobre la efectividad de las estrategias que se vienen aplicando en el centro, se tomarán decisiones para mantenerlas, redefinirlas o eliminarlas.

La educación del futuro que plantea Morín, como campo de investigación exige incorporar a los estudiantes en procesos de investigación para identificar y comprender la multidimensionalidad de la enseñanza y así poder desarrollar profesionalmente, permitiendo tener una mente más abierta, captando que hay muchos aspectos que abarcan un algo específico.

La educación del futuro debe ser consciente y ayudar a captar a las próximas generaciones, que nosotros hacemos parte de un todo, que los estudios y las profesiones universitarias deben abarcar temáticas que permitan ver la interrelación, el contexto y lo global, pues son los tres puntos fundamentales en el cual debemos desenvolvernos en la vida cotidiana.

En la educación básica y bachillerato se ven materias que uno creería que en realidad no sirven para el desarrollo profesional y laboral, pero esto es debido a la falta de información que se tiene frente a esas áreas. Además no se piensa en lo importante que es la contextualización, y la multidimensionalidad en una carrera. La formación escolar básica se caracteriza por tener formación en humanidades, en artes y cultura,. Lo que señala que hay materias que son de vital importancia para el desarrollo profesional universitario, que junto con los otros conocimientos se logra un mayor campo de contextualización. Lo anterior tiene que ver con todas las otras profesiones y especializaciones.

En la educación del futuro habrá de darse prioridad a la formación para la responsabilidad con base en la ética y en la sensibilidad humana que expulse la tentación de la intolerancia y la exclusión. Pues una educación

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

	<p>responsable y ética enseña lo fundamental a nivel de los conceptos; lo factible a nivel de las competencias básicas, y lo razonable a nivel de las relaciones contextuales. Por lo que una educación en estos tres niveles es el fundamento de una formación científica, humanista y dinámica. De igual manera, la educación del futuro habrá de desarrollar en el sujeto las capacidades para elegir responsablemente a sus gobernantes; y en el mismo sentido, lo habrá de preparar con la suficiente sabiduría y sensibilidad para resolver sus problemas sin confrontaciones verbales ni físicas. Así, la sincronía entre la capacidad de elección y la de responsabilidad dotará al sujeto con las suficientes bases socioculturales para transitar con éxito en el mundo laboral y en el familiar.</p> <p>Para ello habrá que responder a preguntas como: ¿Qué tenemos que incorporar para conseguir los objetivos que nos hemos propuesto? En este momento hay que organizar las estrategias, señalando a cuál o cuáles objetivos responden.</p>
<p><b>7. PROTOCOLOS PARA LA GESTION DE CONFLICTOS</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Disponer de pautas fijadas y acordadas o protocolos que indiquen al profesorado los pasos a seguir ante una determinada situación de conflicto que se detecte.</p> <p><b>PROCESO:</b> Es el producto resultante del debate, reflexión, aplicación de normativa, búsqueda de consenso hasta decidir ¿qué tenemos que hacer ante un tipo de conflicto determinado?</p> <p>Un protocolo señala la manera de actuar ante una situación determinada. Un protocolo aprobado es una norma para regular la gestión de un conflicto. Evita la improvisación y el tratamiento arbitrario de este. Posibilita la unificación de criterios, el tratamiento homogéneo y la seguridad en las acciones realizadas.</p>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

	<p>Tendremos que decidir ante, que situaciones debemos prevenir y concretar la intervención del profesorado. Por ejemplo Protocolo para la gestión de incidencias en el aula, para la intervención en un problema de acoso escolar, entre otros.</p>
<p><b>8. DINAMIZACIÓN DEL CÓDIGO</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Disponer de una estrategia planificada para sensibilizar, informar, comprometer, responsabilizar a toda la comunidad educativa con el desarrollo del código de convivencia.</p> <p><b>PROCESO:</b> Recoger ideas para hacer llegar y dar sentido de identidad y pertenencia a todos los miembros de la comunidad educativa en el código de convivencia.</p> <p>Ideas: un lema para el plan, un logotipo para el plan, asamblea de clase, representación teatral, etc.</p> <p>Elegir el quipo o personas responsables</p>
<p><b>9. EVALUACIÓN DEL CÓDIGO</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Disponer de los medios o instrumentos de evaluación para conocer la eficacia y efectividad del código de convivencia y señalar el modo como se va a proceder para evaluar.</p> <p><b>PROCESO:</b> Partiendo del código de convivencia propuesto, decidir y describir el proceso (¿cómo?), para conocer la evolución del plan e identificar los cambios o mejoras que se produzcan en la convivencia.</p> <p>¿Qué se evalúa? ¿Cómo? ¿Con qué? ¿Quién? ¿A quién? ¿Cuáles son los indicadores? ....</p> <p>Eficacia: nivel de ejecución de los objetivos, estrategias,</p>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

	<p>protocolos.</p> <p>Efectividad: efectos que se producen en las personas con las que se ha desarrollado el código de convivencia.</p>
<p><b>10. PLAN DE FORMACIÓN</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Contemplar la formación como una estrategia básica y fundamental en el desarrollo del código de convivencia.</p> <p><b>PROCESO:</b> Identificar las necesidades en materia de formación, para poner en marcha con garantías de calidad las estrategias planteadas en el código de convivencia, y planificar dicha formación en coherencia con la puesta en marcha de las estrategias seleccionadas.</p> <p>¿Qué formación requieren los miembros de la comunidad educativa para poner en marcha con eficacia las estrategias y los protocolos señalados en el código de convivencia.</p>
<p><b>11. SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ</b></p>	<p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Todos los miembros de la comunidad educativa, profesores, estudiantes, autoridades y padres de familia, deben tomar parte en la elaboración del código de convivencia, ya que al hacerlo se constituyen en participantes activos del proceso educativo. Cuando se asume una responsabilidad es porque la persona se percibe como parte integrante de algo. Y el compromiso de convivir armónicamente es producto de un sentido de pertenencia a una colectividad y de una nueva visión de la realidad.</p> <p>Generar una cultura renovadora sobre la convivencia</p>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

	<p>basada en el respeto y el diálogo, en la que el conflicto se perciba como algo inherente a las relaciones humanas y su tratamiento constructivo forme parte del proceso de crecimiento y desarrollo personal y social.</p> <p>Promover un clima de convivencia positiva en el Colegio que fomente unas relaciones adecuadas entre todos los miembros de la comunidad escolar, basadas en la respuesta a las necesidades de sus miembros, la justicia y el respeto a todas las diferencias.</p> <p><b>PROCESO:</b></p> <p>Los procesos comunicativos son constitutivos de la convivencia escolar, y deben ser objeto de reflexión por parte de los actores educativos con el fin de generar ambientes más propicios para la formación integral de los estudiantes y para la construcción de una sociedad más civilizada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La socialización inicia con la instalación de la Asamblea Escolar como espacio de organización colectiva, en donde se dé el debate para compartir creencias, preocupaciones e ilusiones que contribuyan a repensar la institución con el fin de hacer de ella un lugar en el que las personas aprendan a reconocerse como tales, desde las diferencias, pero desde los mismos derechos y obligaciones, donde se vivan los valores de equidad, justicia, solidaridad, respeto y diálogo y el alumnado se socialice en ellos.</li><li>• Conformación de mesas de trabajo.</li><li>• Trabajo por ámbitos de la comunidad educativa, en donde se tratarán temas como:</li></ul>
--	--

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué es un Código de Convivencia?</li><li>2. ¿Qué es un Reglamento?</li><li>3. ¿Diferencias entre Código de Convivencia y un reglamento?</li><li>4. ¿Por qué un Código de Convivencia?</li></ol> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se tratarán temas por pares conceptuales:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Disciplina Obediencia</li><li>2. Sanción Castigo</li><li>3. Responsabilidad Obligación</li><li>4. Autoridad Autoritarismo</li><li>5. Norma Regla</li></ol></li><li>• A continuación se realizará un AUTODIAGNÓSTICO de la institución, con el Objetivo de determinar la situación de los miembros de la comunidad educativa, a partir de:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Visión de futuro</li><li>2. Problemas</li><li>3. Responsabilidades y</li><li>4. Fortalezas</li></ol></li><li>• Luego de ello se llevará a cabo la determinación de acuerdos y compromisos, con el objetivo de que a partir de la caracterización de realidades surgidas del autodiagnóstico de la comunidad educativa se creen acuerdos normativos en las aulas y en el centro educativo, para ello se tratarán temas como:<ol style="list-style-type: none"><li>A. Socialización en las aulas a partir de la asamblea</li></ol></li></ul>
--	--

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

	<p>escolar por dimensiones Cuestionario</p> <p>B. ¿Cuál es mi compromiso?</p> <p>C. ¿Qué autorizo a la comunidad educativa en caso de faltar a mi compromiso?</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Convivencial</li><li>2. Comunitario</li><li>3. Pedagógico</li><li>4. Gestión</li><li>5. Sistémico</li><li>6. Administrativo</li></ol> <ul style="list-style-type: none"><li>• Luego se procederá a elegir el comité veedor del Código de Convivencia, integrado por estudiantes (mayor participación en niveles), personal del centro, madres/padres y miembros de la comunidad educativa, que quieren asumir el compromiso.</li><li>• Se realizará la validación del Código de Convivencia del colegio Benito Juárez, mediante la presentación del documento al equipo administrativo del colegio y posterior a ello la presentación del documento final a la comunidad educativa.</li><li>• Finalmente se realizará la Presentación del Código de Convivencia a instancias como Asamblea escolar, mediante el lanzamiento de la construcción del Código de Convivencia, presentación de coordinadores del centro educativo (Estudiantes, personal docente, madres, padres y miembros de la comunidad educativa) e inducción de la construcción del Código de Convivencia; para ello se utilizarán trípticos, hojas volantes, entre otros.</li></ul>
--	--

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ANEXO Nº 7**

- **ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA SU ELABORACIÓN**

Las actividades propuestas fueron tomadas de Leire Acha y Nélide Zaitegui Guía para la elaboración del Plan Curricular Anual. Andalucía. Febrero 2007.

- **Sensibilización**

Reflexionamos sobre la CONVIVENCIA: ¿qué entendemos por convivencia?, ¿qué es?, ¿por qué estamos mal cuando podemos estar bien?, ¿qué necesitamos para estar bien?, ¿entendemos lo mismo por lo que es estar bien?, ¿qué pensamos sobre la convivencia en nuestro centro?...

El objetivo es compartir nuestras creencias, escucharnos, buscar un lenguaje común y llegar a una definición de convivencia consensuada por todo el centro. Inicialmente cada sector lo hará por separado para luego ponerlo en común y redactar la definición final.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ACTIVIDAD 1: COMPARTIENDO MARCOS CONCEPTUALES**

**PROFESORADO**

1. Cuestionario y puesta en común
  - A) Leer detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valorar su grado de acuerdo, de 1 a 2 totalmente en desacuerdo, de 3 a 4 completamente de acuerdo. Si hay algún aspecto que quiera añadir, hágalo.
  - B) Completar la actividad.
  - C) En grupo pequeño, exponer la opinión personal en cada ítem y compartir las reflexiones para tratar de llegar a acuerdos. En todo caso, acordar cuáles son los tres elementos más importantes para aportar al gran grupo.
  - D) Puesta en común en gran grupo.

<b>AFIRMACIONES</b>	<b>Desacuerdo</b>		<b>De acuerdo</b>	
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. La convivencia no es un fin en sí misma, sino un medio para garantizar la enseñanza y el aprendizaje.				
2. La organización, el currículum, la metodología, el estilo de relacionarnos, etc. pueden ser las causas de muchos conflictos y no se ha de dar por supuesto que todos ellos se deban a causas personales del alumnado o del profesorado.				
3. Nuestros pensamientos condicionan nuestras emociones y sentimientos y según ellos actuamos de una manera u otra. La coherencia entre pensamiento, sentimiento y acción es fundamental para el bienestar tanto individual como del centro educativo como colectivo.				
4. La capacidad del profesorado para reflexionar sobre su propia práctica y experimentar nuevas metodologías que faciliten la expresión de las inquietudes, deseos, emociones, sentimientos e				

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

ideas del alumnado, incide de manera directa en la convivencia del aula y del centro.				
5. Todo problema de disciplina se soluciona con un buen reglamento.				
6. En los centros se dan quejas continuas relativas a la convivencia, pero casi nadie se lo plantea seriamente y elabora un programa de gestión de la misma.				
7. El conflicto con y entre el alumnado se produce a veces como manifestación de su situación personal e intenta buscar respuesta a su inseguridad, su necesidad de atención o afecto...				
8. La existencia de cauces de participación real de todos los estamentos del centro, y en especial del alumnado, potencia el sentimiento de pertenencia y mejora el clima y la convivencia escolar.				
9. La convivencia positiva requiere la elaboración conjunta de unas normas claras y consensuadas, que potencien la autonomía, la responsabilidad y la capacidad de cambio y mejora de todas las personas de la comunidad educativa.				
10. Un aula (y un centro) bien ordenado, donde cada cual sabe qué y cómo tiene que hacer, y lo que se espera de cada persona, nunca tienen problemas de convivencia.				
11. Los espacios de recreo, pasillos, autobuses... se autorregulan y no es necesario hacer ningún cambio en los mismos ya que no influyen en el desarrollo del aprendizaje.				
12. La violencia es aprendida y se puede desaprender.				
13.				
14.				
15.				

Una vez finalizado, elegir y ordenar las 3 cuestiones que considere fundamentales: (reformúlelas de forma que expresen en positivo y con la máxima claridad la idea que quiere remarcar)

- 1<sup>a</sup>.....
- 2<sup>a</sup>.....
- 3<sup>a</sup>.....

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:**

Para la puesta en común utilizar una ficha igual a la anterior rellenándola con los datos de todo el grupo y los acuerdos con respecto a las tres cuestiones más relevantes.

**ACTIVIDAD 1: COMPARTIENDO MARCOS CONCEPTUALES**

**FAMILIAS:**

- A) Leer detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valorar su grado de acuerdo, de 1 a 2 totalmente en desacuerdo, de 3 a 4 completamente de acuerdo. Si hay algún aspecto que quiera añadir, hágalo.
- B) Complete la actividad.
- C) En grupo pequeño, exponer el punto de vista personal y debatir para reflexionar conjuntamente y llegar a acuerdos si es posible. Al

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

menos, en la selección de los 3 aspectos fundamentales que se aportarán al gran grupo.

D) Puesta en común en gran grupo.

<b>AFIRMACIONES</b>	<b>Desacuerdo</b>		<b>De acuerdo</b>	
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. Un gran número de familias nos sentimos pérdidas y necesitamos ayuda a la hora de manejar ciertos problemas de convivencia que se dan en casa.				
2. El centro es el encargado de enseñar a los alumnos y alumnas a respetar las normas básicas, a comportarse correctamente y respetar a los demás.				
3. Los problemas de convivencia que se producen entre el alumnado los deben solucionar entre ellos y los adultos tenemos que quedar al margen.				
4. Hay algunos alumnos y alumnas, a los que no se les ponen ningún límite en las familias y esto genera problemas cuanto tienen que convivir con otros y respetar ciertas normas.				
5. En el centro las madres y padres y el profesorado hablamos, discutimos y compartimos criterios sobre cómo crear un clima positivo de convivencia y respeto en el centro.				
6. Los padres y madres tenemos que quedar al margen a la hora de tratar y solucionar problemas de convivencia o disciplina que puedan surgir en el centro. Ese es un tema que tienen que llevar los profesores.				
7. El objetivo tiene que ser que en el centro no se den ningún tipo de problema de convivencia. Esa es la mejor señal de que las cosas van bien.				
8. La convivencia nos implica a todos: familias, profesorado y alumnado y se deben crear vías de participación para definir como queremos funcionar y convivir saludablemente.				
9. Lo que se tiene que hacer en el centro es enseñar y los alumnos y alumnas tienen que aprender. Los demás asuntos ya los resolveremos en casa.				
10. Los padres y madres también tenemos un papel que desempeñar en el buen funcionamiento de la convivencia en el centro. Participar es la vía para mejorar el funcionamiento en muchos aspectos				
11. Los problemas de convivencia son normales y es natural que se den dentro de las familias, los centros y otros colectivos. El objetivo tiene que ser conseguir que estos no dificulten el funcionamiento normal y puedan ser tratados adecuadamente y para que				

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

todas las personas aprendamos y eduquemos en el proceso.				
12.				
13.				
14.				

Se pueden añadir otras afirmaciones habituales y valorarlas en el grupo.

Una vez finalizado, elige y ordena las 3 cuestiones que consideres fundamentales: (reformúlelas de forma que expresen en positivo y con la máxima claridad la idea que quieres remarcar).

1ª.....

2ª.....

3ª.....

<b>OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:</b>
-------------------------------------

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

**ACTIVIDAD 1: COMPARTIENDO MARCOS CONCEPTUALES**

**ALUMNADO**

1. PENSANDO SOBRE LA CONVIVENCIA. (Cuestionario y puesta en común)
  - A) Leer detenidamente cada una de las siguientes afirmaciones y valorar su grado de acuerdo, de 1 a 2 totalmente en desacuerdo, de 3 a 4 completamente de acuerdo. Si hay algún aspecto que quiera añadir, hágalo.
  - B) Hacer el ejercicio individualmente.
  - C) En grupo pequeño, exponer el punto de vista personal y debatir para reflexionar conjuntamente y llegar a acuerdos si es posible. Al menos, en la selección de los 3 aspectos fundamentales que se aportarán al gran grupo
  - D) Puesta en común en gran grupo.

<b>AFIRMACIONES</b>	<b>Desacuerdo</b>		<b>De acuerdo</b>	
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1. En nuestro centro aprendemos a convivir porque cumplimos las normas que pone el profesorado.				
2. Como alumnos y alumnas no tenemos responsabilidad, el centro es quien debe tomar medidas si la convivencia es mala.				
3. Algunas personas se encargan de molestar y no dejar que las clases se den en orden y con tranquilidad. Este es el único problema.				
4. Hay algunos chicos y chicas que hacen siempre lo que les da la gana y no respetan las normas. Se crea mal ambiente y luego pagamos toda la clase.				
5. En el centro el alumnado y el profesorado hablamos, discutimos y compartimos ideas sobre cómo crear un clima positivo de convivencia y respeto en el centro.				

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

6. En nuestro centro hay buen ambiente y cuando tenemos conflictos los arreglamos hablando y nunca por medio de la violencia.				
7. Los alumnos y alumnas del centro creemos que tendríamos que elaborar las normas de convivencia junto con el profesorado y las familias, pero nos lo proponen ni nos dan opción a ello..				
8. Todas las personas del centro nos respetamos y cuidamos unas a otras. Nos llevamos bien y cuando tenemos algún conflicto lo intentamos solucionar y así vamos aprendiendo a convivir mejor.				
9.				
10.				
11.				

Se pueden añadir otras afirmaciones habituales y valorarlas en el grupo.

Ahora elija y ordene las 3 cuestiones que le parecen más importantes:  
redáctelas en positivo y de la manera más clara que pueda.

1ª .....

2ª .....

3ª .....

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:**

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ACTIVIDAD 2: HABLANDO DE NUESTRA CONVIVENCIA**

**PROFESORADO, FAMILIAS Y ALUMNADO**

1. Responder individualmente
2. Poner en común en grupo pequeño: debatir y consensuar en la medida de lo posible.
3. Compartir en gran grupo, exponiendo las conclusiones de cada grupo pequeño.

Plantilla individual

	Situación	Causas	Sentimientos	Consecuencias
ME SIENTO BIEN cuando....				
ME SIENTO MAL cuando...				

Plantilla para el pequeño grupo

Nos sentimos bien cuando....			
Situación	Causas	Sentimientos	Consecuencias
Nos sentimos mal cuando....			
Situación	Causas	Sentimientos	Consecuencias

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Plantilla gran grupo

Situaciones en las que nos sentimos bien	PROPUESTAS PARA MANTENERLAS	Situaciones en las que nos sentimos mal	PROPUESTAS PARA SUERARLAS Y SENTIRNOS

**ACTIVIDAD 3: CONSTRUYENDO NUESTRA DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA**

**PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS**

**2. NUESTRA DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA**

Reflexionamos en torno a los aspectos más de la convivencia.

1. ¿Qué es para usted UNA BUENA CONVIVENCIA? Piense en lo positivo de la convivencia, imagine cómo le gustaría que fuera.

--

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

<b>2. ¿Qué espera de la convivencia?, ¿cuáles son sus EXPECTATIVAS?, ¿cómo le gustaría sentirse?</b>
➤ Con las alumnas y los alumnos
➤ Con el profesorado
➤ Con el Personal Administrativo y el personal de transporte
➤ Con las familias
<b>3. ¿Qué entiende por NORMAS DE CONVIVENCIA?</b>
Y, ¿por disciplina?
<b>4. Las normas de convivencia. ¿tienen que garantizar la igualdad de oportunidades y de trato?</b>
¿Han de contemplar las <b>situaciones de riesgo y vulnerabilidad</b> ?
¿ <b>Quién ha de elaborarlas</b> ?



**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRESIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- **Diagnóstico**

**ACTIVIDAD 4. DIAGNÓSTICO: ¿DÓNDE ESTAMOS?**

Diagnóstico: datos, informes, percepciones de la convivencia en el centro, ¿dónde estamos?

- Se parte de un breve informe elaborado por el Equipo Directivo sobre los incidentes más importantes y habituales durante el último trimestre.
- A ellos se añaden otros que cada sector considere.
- Incidentes que obstaculizan la convivencia en el centro y/o en el aula
- Responder individualmente, en grupo pequeño y poner en común en gran grupo
- Plantilla individual

Incidente	Gravedad Mucha/bastante/poca	Frecuencia Mucha/bastante/poca	Agentes Profesorado/alumnado/familia	Lugar

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Recoger los incidentes y proponer actuaciones educativas.

Plantilla para el grupo pequeño y para recoger las aportaciones finales.

Orden	Causas	Actuaciones que se proponen

**SINTESIS DE ACTUACIONES QUE SE PROPONEN**

- 1.....
- 2.....
- 3.....
- 4.....
- N.....

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ACTIVIDAD 5: UN DIAGNÓSTICO CUALITATIVO: ¿CUÁLES SON  
NUESTRAS METAS?**

**FAMILIAS Y PROFESORADO**

- a) Esta actividad pretende crear un espacio de comunicación e intercambio de las metas que perseguimos y de las creencias que compartimos.

Es muy importante entender que las valoraciones van a ser diferentes desde la óptica personal de cada cual y el colectivo al que pertenece, pero sólo teniéndolas en cuenta y dándoles respuesta cuando sea necesario se podrá avanzar en la mejora de la convivencia.

<b>Puntúa las siguientes afirmaciones del 1 al 4 según consideres que el centro está más cerca de una o de otra.</b>					
1	Conseguir la madurez personal del alumnado, una buena convivencia y la equidad son los ejes educativos de nuestro centro.				La búsqueda de buenos resultados académicos y preparar al alumnado para que sea competitivo son los ejes educativos de nuestro centro.
2	El profesorado cuenta con espacios y tiempos para la coordinación y la formación				La junta evaluadora y la reunión rutinaria de departamento son los únicos espacios de coordinación entre docentes.
3	El centro cuenta con un plan de formación motivador con actividades orientadas al alumnado, el Personal administrativo, las familias y el profesorado.				Las actividades de formación no están articuladas desde el mismo centro. El centro no se preocupa, no organiza la formación.
4	Se promueven conductas pro- sociales en el alumnado.				Se considera que las actitudes del alumnado forman parte de su personalidad y no se pueden cambiar.
5	Las relaciones se fundamentan en los derechos y deberes de todas las personas.				Las personas y grupos de poder imponen de forma autoritaria sus criterios de funcionamiento de centro.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

6	La comunidad educativa conoce, participa en su elaboración y asume las normas de convivencia.				La normativa es un documento desconocido y/o caduco que la comunidad educativa no asume como instrumento de convivencia.
7	Las normas se aplican de forma rigurosa y flexible.				La normativa es injusta y/o se aplica arbitrariamente
8	Se organizan actividades para potenciar el conocimiento entre las personas y fomentar un clima agradable.				Cada estamento organiza sus celebraciones según sus propios criterios. Entiende que no ha que hacer nada más.
9	Se acepta que los conflictos son una realidad en las relaciones interpersonales y se acogen como elementos potenciadores del desarrollo personal y grupal.				El conflicto únicamente genera sufrimiento, hay que erradicarlo y las personas culpables del desorden tienen un merecido castigo para escarmiento propio y de la comunidad
10	El diálogo, la aceptación de la otra persona y sus diferencias y la búsqueda de acuerdos son estrategias habituales en nuestra convivencia.				No existen criterios consensuados sino que depende del talante personal de cada cual cómo se intervenga en la convivencia.
11	Se crean y sistematizan para toda la comunidad educativa unos tiempos y espacios para la escucha, la calma y la búsqueda de alternativas al conflicto.				En situaciones de conflicto se actúa sobre la marcha, con inmediatez o de forma inmediata.
12	Existe un repertorio de medidas de intervención educadoras asumidas por toda la comunidad que buscan la relación entre la acción, sus consecuencias y su reparación y sobretodo el cuidado a la persona.				Se cree que hay que castigar la falta cometida con algo que realmente importe y cueste sufrimiento a la persona que la ha cometido.
13	Se potencian la asamblea de aula y la junta de delegadas y delegados como mecanismos participativos importantes.				No existe ni se potencia la representación del alumnado en ningún ámbito
14	Se consensuan formas de relación y tratamiento respetuoso entre familias, alumnado, Personal administrativo y profesorado				Entre alumnado, profesorado, familias y Personal administrativo no hay unos mínimos de tratamiento respetuoso y relación armónica.
15	Se tiene la convicción de que se avanza contando con las posibilidades, superando las dificultades y aprendiendo de los errores.				Ante las frustraciones y los errores el desánimo suele vencer.
16	El optimismo en el ambiente de trabajo y las posibilidades de aprendizaje y éxito educativo caracterizan a nuestro centro.				El fracaso escolar y/o el pesimismo son la tónica generalizada.
17	Los contenidos y actividades que se programan tienen en cuenta los intereses y necesidades del alumnado.				Se imparte el currículum regulado por el Ministerio de Educación.
18	Se potencia el trabajo cooperativo y/o interactivo para lograr el aprendizaje de todas y todos y la mejora de las relaciones				No se tiene en cuenta la diversidad de ritmos, ni de puntos de partida.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

19	Hay confianza entre las personas implicadas en la relación educativa y eso produce seguridad					Entre las personas se percibe desconfianza y sensación de inseguridad y eso produce miedo.
20	La profesionalidad y la implicación, el entusiasmo, el compromiso para enseñar y aprender producen bienestar para la comunidad.					La monotonía, las dificultades o el agotamiento provocan distancia o enfrentarse cada día a la escuela con desgana.
21	Se mantienen altas expectativas en todas y cada una de las personas de la comunidad educativa.					No se espera nada especial de nadie de la comunidad educativa.

**b) Completar el perfil del centro, transcribiendo las puntuaciones en el grupo**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21

**c) Análisis de la gráfica**

	Número del ítem	Observaciones
<b>Puntos fuertes (buenas prácticas/apoyos)</b>		
<b>Debilidades (lo que nos impide avanzar)</b>		
<b>Elementos de mejora con mayor potencia transformadora.</b>		
<b>Elementos de mejora más adecuados al centro para iniciar el proceso de mejora.</b>		

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ACTIVIDAD 6. SÍNTESIS DE MALESTARES E  
IDENTIFICACIÓN DE SUS CAUSAS**

**FAMILIAS Y PROFESORADO**

- a) Tomando como referencia las afirmaciones de la actividad anterior y tras haber detectado las fortalezas y debilidades de nuestro centro, se trata de hacer un listado de los malestares, cuando existan, en cada ítem. Reflexionar y buscar las causas reales (no se ven con facilidad, por ello hay que preguntarse una y otra vez el por qué) para que se propongan actuaciones para atajar la causa.

Actividad individual y en pequeño grupo

No.	Tipo de malestar	Causas
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		

- b) Las familias y el profesorado terminan la actividad recogiendo las causas que cada grupo pequeño ha señalado. Se acota, así, el campo de actuación para el curso.
- c) Plantilla para el gran grupo

Las causas de la situación de nuestro centro	
1.....	
2.....	
3.....	
4.....	
5.....	
6.....	
7.....	
n.....	

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- **Planificación**

**ACTIVIDAD 7: TRANSFORMANDO LAS CAUSAS EN OBJETIVOS DE  
NUESTRO CÓDIGO DE CONVIVENCIA.**

Retomando la síntesis del gran grupo que recoge las causas, intentamos incidir en ellas para, desde el trabajo en grupo, transformarlas en objetivos de trabajo, en propuestas de mejora de la convivencia. Sólo incidiendo sobre las causas podremos construir una buena convivencia. Hacerlo sobre los síntomas, no sólo no lo posibilita sino que contribuye a lo contrario.

CAUSAS	OBJETIVOS
1.....	
2.....	
3.....	
4.....	
5.....	

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ACTIVIDAD 8. PRIORIZAMOS Y SELECCIONAMOS UNOS POCOS  
OBJETIVOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA  
ANUAL.**

Se hace un listado con los objetivos numerándolos. Individualmente, al objetivo que cada cual considere más importante le da la máxima puntuación, (n =número de objetivos. Por ejemplo, si se trabaja sobre 7 objetivos, un siete, al segundo más importante, un seis y así sucesivamente hasta el último objetivo que se puntuaría con un uno).

Se recogen los resultados. Los objetivos que obtienen mayor puntuación son los que se han de planificar. Comenzar con un número limitado de ellos, garantizará que se pueda actuar en profundidad

<b>Listado de objetivos</b>	<b>Puntuación. (la puntuación máxima es el nº de objetivos)</b>
1.....	
2.....	
3.....	
4.....	
5.....	
N (número de objetivos propuestos)	

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ACTIVIDAD 9: DETECCIÓN NECESIDADES-PLAN FORMACIÓN-  
ACCIÓN**

**PROFESORADO, ALUMNADO Y FAMILIAS**

Elaborar un Código de Convivencia plantea un reto para el centro educativo. Poner en práctica de manera seria y rigurosa un proyecto de esta importancia nos hace preguntarnos: ¿queremos hacerlo? (y es preceptivo), ¿podemos? (tenemos tiempo, recursos y herramientas para que no sea un mero trámite) y ¿sabemos? (si se ha de elaborar con la participación de las familias y el alumnado, toda la comunidad educativa necesita saber).

Esta es una oportunidad para repensar cómo podemos vivir y convivir mejor en las escuelas y colegios que los centros comprometidos con una educación mejor no pueden dejar pasar.

- a) Responder individualmente, en pequeño grupo y recoger conclusiones en gran grupo.
- b) Plantilla individual y pequeño grupo.

<b>¿QUEREMOS?</b>		
<b><i>Propuestas para motivar al profesorado</i></b>	<b><i>Propuestas para motivar a las familias</i></b>	<b><i>Propuestas para motivar al alumnado</i></b>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

<b>¿PODEMOS?</b>		
<b><i>Necesidades del profesorado para abordar la tarea con éxito</i></b>	<b><i>Necesidades de las familias</i></b>	<b><i>Necesidades del alumnado</i></b>

<b>¿SABEMOS?</b>		
<b><i>Formación necesaria para el profesorado</i></b>	<b><i>Formación necesaria para las familias</i></b>	<b><i>Formación necesaria para el alumnado</i></b>

<b>¿A QUIÉN CORRESPONDE DARLES RESPUESTA?</b>		
<b><i>Al centro</i></b>	<b><i>A la Administración Educativa</i></b>	<b><i>A la Administración Local</i></b>

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

--	--	--

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:**

c) Síntesis de las aportaciones del gran grupo

Necesidades motivación	Propuestas de actuación	Responsable
Familias		
Alumnado		
Profesorado		

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

--	--	--

Necesidades de formación	Propuestas de actuación	Responsable
Familias		
Alumnado		
Profesorado		
Personal administrativo y de servicios.		

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Necesidades organizativas/recursos	Propuestas de actuación	Responsable
Familias		
Alumnado		
Profesorado		

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**Actividad 10: Planificación objetivos anuales**

<b>PLANIFICACIÓN :De los objetivos a las acciones y los compromisos</b>						
<b>Objetivos</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Recursos</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de logro</b>  ¿Cómo sabremos que lo hemos conseguido?	<b>Evaluación</b>  ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Cómo?
1.	1.1.  1.2.  1.3.  1n.					
2	2.1.  2.2.  2.3.  2n.					

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

3	3.1. 3.2. 3.3. 3n.					
4	4.1. 4.2. 4.3. 4n.					
N	n.1. n.2. n.3. nn.					

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Los indicadores de logro, son aquellos hechos, conductas concretas, situaciones bien definidas en que se ha de transformar la realidad como consecuencia de las intervenciones realizadas, por eso es necesario concretarlas al planificar.

La evaluación del código de convivencia, quién, cómo y cuándo. Fijar las personas que han de responsabilizarse de recoger la información necesaria y dinamizar las reuniones de evaluación y las fechas en que éstas se realizarán.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**ACTIVIDAD 11: CODIGO DE CONVIVENCIA. PROPUESTA DE  
ESTRUCTURA**

Esta es una propuesta para facilitar la presentación final del código de convivencia.

Se incluyen las decisiones tomadas en relación con:

1. El diagnóstico del estado de la convivencia en el centro.
2. Las normas de convivencia generales del centro y de cada aula.
3. Composición, plan de reuniones y plan de actuación de la Comisión de Convivencia.
4. Normas específicas para el funcionamiento del aula de convivencia del centro.
5. Medidas a aplicar en el centro para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos.
6. Detección y respuesta a las necesidades de formación de la comunidad educativa en esta materia.
7. Difusión, seguimiento y la evaluación del plan.
8. Procedimiento para la recogida de las incidencias en materia de convivencia.
9. Funciones de los delegados y de las delegadas del alumnado en la mediación.
10. Funciones del delegado o de la delegada de los padres y de las madres del alumnado.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**INTRODUCCIÓN**

- Breve definición de lo que nuestro centro entiende por convivencia y bienestar de la comunidad educativa
- Sentido que le damos a este Código y cómo lo hemos elaborado.

**DIAGNÓSTICO DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

- Puntos fuertes. (lo que nos hace sentir bien y lo que ya estamos haciendo)
- Puntos débiles. (lo que nos hace sentir mal, lo que no funciona)

**OBJETIVOS ANUALES**

- Causas de los puntos débiles. Cada causa, un objetivo
- Objetivos para este curso.

**PLANIFICACIÓN**

- Objetivos: acciones, responsables, temporalización, recursos, indicadores de logro,..

**PLAN DE FORMACIÓN**

- Profesorado
- Familias
- Alumnado

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

- Comisión de convivencia
- Profesorado
- Familias
- Alumnado

**OTROS ÁMBITOS REQUERIDOS EN EL ACUERDO EXPEDIDO POR EL  
MINISTRO DE EDUCACIÓN**

*Normas, Comisión de convivencia, Normas para el funcionamiento del aula, medidas relacionadas con los conflictos, plan de difusión, seguimiento y la evaluación del plan; Procedimiento para la recogida de las incidencias; funciones de los delegados y de las delegadas del alumnado y de las familias en la mediación.*

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- **Seguimiento y Evaluación**

**ACTIVIDAD 12: LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CODIGO DE  
CONVIVENCIA. MEMORIA**

Esta es una de las funciones importantes de la Comisión de Convivencia.

Realizar una sesión extraordinaria trimestral y final de curso. Es importante que toda la comunidad educativa participe en el seguimiento de lo planificado, dado que incrementa la implicación y el compromiso.

**Participación:**

Padres de Familia: Miembros de la comisión de convivencia que aportan los datos y las propuestas recogidas de los padres de familia.

Alumnado: Miembros de la comisión de convivencia que aportan los datos y propuestas que han elaborado por cursos.

Profesorado: Miembros de la comisión de convivencia que aportan datos y propuestas del claustro, etapas y ciclos.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**SESIÓN DE EVALUACIÓN (trimestral/anual)**

Indicadores de logro propuestos para este periodo	Grado de logro	Causas	Propuestas de mejora
1.....			
2.....			
3.....			
4.....			
5.....			
6.....			
N.....			

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS:**

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- **Socialización del Código de Convivencia**

**ACTIVIDAD 13: PROMOCIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA**

Esta es otra de las funciones más importantes de la Comisión de Convivencia, ya que son los encargados de promocionar y dar a conocer al interior de la institución educativa el código de convivencia elaborado y llevarlo a la práctica. De ahí la importancia de que toda la comunidad educativa participe en y durante la promoción de lo planificado, de esta manera se estaría informando a todos la implicación y el compromiso que adquirimos cada uno como miembro activo o aspirante a ingresar en esta comunidad educativa.

**PARTICIPACIÓN:**

**Padres de Familia:** Miembros de la comisión de convivencia que aportaron los datos y las propuestas recogidas de los padres de familia.

**Alumnado:** Miembros de la comisión de convivencia que aportaron los datos y propuestas que han elaborado por cursos.

**Profesorado:** Miembros de la comisión de convivencia que aportaron datos y propuestas del claustro, etapas y ciclos.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO: INFORME DE CRITERIOS PARA  
LA ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA:**

- La propuesta constituye una solución posible para mejorar la convivencia en el Colegio Benito Juárez, ya que se orienta a satisfacer las necesidades de respeto, solidaridad y comprensión entre la comunidad educativa.
- Está formulada en base a los resultados obtenidos en las diferentes fases del proceso investigativo, así como también de la observación personal del investigador al interior de la institución.
- La propuesta contempla características técnicas como son: introducción, fundamentos, objetivos, justificación, fundamento pedagógico, orientaciones para elaborar el código de convivencia, orientaciones básicas sobre los componentes del código de convivencia y las estrategias y herramientas para elaborarlo.

**SENSIBILIZACIÓN (Participativa e incluyente)**

- Mediante reuniones con la comunidad educativa: docentes, padres de familia, estudiantes, personal administrativo y de servicios.
- Exposición de la necesidad de elaborar un código de convivencia que regule la convivencia dentro del Colegio.

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

**MOTIVACIÓN:**

- Diálogos
- Pancartas
- Afiches
- Trípticos
- Teatro y dramatización

**DIFUSIÓN:**

- Charlas y diálogos
- Pancartas
- Afiches
- Trípticos
- Teatro y dramatización

**CLAUSURA:**

Evaluación de las relaciones de convivencia al finalizar el año lectivo..

# GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.

---

- **ESTRUCTURA DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA PARA EL COLEGIO “BENITO JUÁREZ”**

El código de convivencia se complementa con el reglamento de disciplina que rige actualmente al colegio, pero mejorado. Da inicio con la presentación del código, en donde se describen las razones por las cuales se lo requiere. Luego se realizan planteamientos teóricos y legales que sustentan su elaboración, posteriormente se anotará la concepción filosófica del Colegio, así como su filosofía educativa.

En otra de las partes del código se establece el proceso de construcción de acuerdos para la elaboración del código y el proceso de socialización.

En una tercera parte se exponen los lineamientos de disciplina que van a regir a la comunidad educativa, es decir constituye el reglamento de disciplina de la institución, que es fundamental para complementar el requerimiento de la institución, en él se señalarán los deberes, derechos tanto de estudiantes, padres de familia y docentes.

A continuación se propone una estructura para el diseño del Código de convivencia para el colegio Benito Juárez:

## **PRESENTACIÓN**

1. Justificación
2. Objetivos
3. Fundamentación legal
4. Concepción Filosófica
  1. Misión y Visión
  2. Política de Calidad
  3. Valores institucionales

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

4. Distintivo estratégico
5. Valores institucionales
6. Filosofía Educativa
  - 6.1. La edad de la educación básica y bachillerato
7. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS: PACTO DE CONVIVENCIA
  - ✓ **ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA CON PADRES DE FAMILIA.**
  - ✓ **ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA CON LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DEL COLEGIO**
  - ✓ **ASAMBLEAS DE CONVIVENCIA CON LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO.**
8. SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA
  - 8.1. CONSTRUCCIÓN DE LA ÉTICA
  - 8.2. CONSTRUCCIÓN DE LA MORAL
9. GOBIERNO ESCOLAR
  - 9.1. JUNTA DIRECTIVA
  - 9.2. JUNTA INTERNA
  - 9.3. CONSEJO DIRECTIVO
  - 9.4. JUNTA DE MAESTROS
  - 9.5. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
  - 9.6. PERSONERO ESCOLAR
10. OTRAS NORMAS
11. PROCEDIMIENTOS COMPLEMENTARIOS
  - 11.1 “CONDUCTO REGULAR PARA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS”
    - Introducción

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

Procedimiento

Responsabilidad

Derechos de los estudiantes

Deberes de los estudiantes

Competencias del Perfil de los estudiantes

11.2. “CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA, DISCIPLINA  
Y URBANIDAD DEL ESTUDIANTE”

Introducción

Procedimiento

Responsabilidad

11.3 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE  
ESTUDIANTES”

Introducción

Instructivo

Responsabilidad

11.4 “EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL RENDIMIENTO  
ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE”

Introducción

Instructivo

Responsabilidad

11.5 “RETARDOS E INASISTENCIAS DE LOS ALUMNOS”

Introducción

Procedimiento

Responsabilidad

11.6 “ADMISIÓN DE UN NUEVO ALUMNO”

Introducción

Instructivo

Responsabilidad

**GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO  
BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA  
“COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

11.7. PADRES DE FAMILIA

Derechos de la Familia

Deberes de la Familia

Competencias del Perfil de los Padres de Familia

11.8. Personal docente

Derechos del Educador

Deberes del Educador

Competencias del Perfil del Personal Docente

## **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO, A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN.**

---

- <http://gregory-construyendolaconvivencia.blogspot.com/2009/06/una-definicion-de-convivencia-escolar.html>
- <http://perso.wanadoo.es/septrionismo/ToleranciaIntolerancia.htm> 05 - 05 - 09
- [www.psicosocial.geomundos.com](http://www.psicosocial.geomundos.com)
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Concepto de Desarrollo Humano. <http://www.pnud.org.pe/frmCoceptoDH.aspx>
- Edgar Morín Enseñar para la Comprensión. <http://cesarcoen.blogspot.com/2008/02/ensear-para-la-comprension-una-propuesta.html>
- Publicado por Malena el 17 de Mayo de 2007. La Intolerancia. <http://psicologia.laguia2000.com/general/la-intolerancia>.
- SHIKRY Gama, Lorenia, 26 de agosto de 1986. De la Intolerancia a la Tolerancia. <http://perso.wanadoo.es/septrionismo/ToleranciaIntolerancia.htm>

### **ANEXOS**

ANEXO 1: Encuesta a Estudiantes

ANEXO 2: Encuesta a Personal Administrativo

ANEXO 3: Encuesta a Docentes

ANEXO 4: Encuesta a Padres de Familia

ANEXO 5: Ficha de Observación en el aula

ANEXO 6: Orientaciones básicas para la elaboración del código de convivencia

ANEXO 7: Estrategias y herramientas para la elaboración del Código de Convivencia.

ANEXO 9: Propuesta de una estructura del Código de Convivencias para el Colegio “Benito Juárez”

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN**

Yo, Edison Manuel Proaño Chiriboga, C.I.1708331721 autor del trabajo de graduación intitulado: **GUÍA PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE CONVIVENCIA EN EL COLEGIO BENITO JUÁREZ DE QUITO A PARTIR DE LA CATEGORÍA “COMPRENSIÓN” DE EDGAR MORÍN**, previa a la obtención del grado académico de **MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**, en la Facultad de **Ciencias de la Educación**:

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 06 de mayo del 2011



Edison Manuel Proaño Chiriboga  
C.I. 1708331721